

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Costa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

TIEMPOS DIFÍCILES

¿Cuál es el verdadero poder de la Prensa?

Pasaron, y ya están muy lejanos, aquellos tiempos, edad dorada de la Prensa, en que, con justo motivo, se decía de ésta que era cuarto poder, palanca formidable, aríete irresistible.

Son muy otros los momentos que han seguido a aquella época. A la omnipotente voluntad del periodista, tras el cual había siempre un gran político; al desmedido influjo del articulista que al firmar su trabajo, o simplemente al darle cima, pensaba en los decretos que en un próximo mañana habían de llevar su nombre al pie, han sucedido la persistente, la tenaz labor del hombre que escribe en defensa de un ideal, bien convencido a veces de que éste se halla muy distante de alcanzar y en absoluto ajeno al egoísta pensamiento del Poder; el afán perenne de reflejar en las columnas del periódico, que dejó de ser arma y trinchera para irse convirtiendo en tribuna (Laveley llama al periódico el «forum» de los pueblos modernos) y en escuela, la opinión difusa y confusa de la masa; el propósito incommovible de robustecer con la fuerza de la razón y los argumentos de la experiencia el régimen instaurado, la fábrica de un gran templo, para cuya construcción todos aportamos un poco de material por ínfimo y modesto que sea.

La Prensa ya no es, como afirmaba Mallfer, «poder soberano que representa y forma a la opinión pública»; si acaso, como pensaba Sellés, «si es poder, es poder de sugestión».

Por esto, a partir de la Restauración, en los años alfonsinos, los del rey majó y los del rey felón, la Prensa, los periodistas republicanos que llevan dentro del alma algo más que una ideología política, una ansia revolucionaria, ya no escriben editoriales ni crónicas capaces de derribar Ministerios, sino que se limitan a socavar los cimientos de la monarquía, a difundir los idearios democráticos, a preconizar la unión de fuerzas de izquierda, a denunciar y combatir sin descanso a los hombres y los actos del régimen, a enseñar al pueblo, a encender la apagada hoguera revolucionaria, a despertar dormidas energías políticas.

Citar nombres es incurrir en dolorosas omisiones; pero, ¿cómo no estampar apellidos como los de Calderón, Castrovido, Nakens, Fuentes, Vicenti, Lerroux, el de mi padre, Catena, Aguilera y Arjona, Zozaya, Just, Répide, Félix Lorenzo, Mori, Azzati, Luis de Tapia, Blasco Ibañez, Soriano, Indalecio Prieto, Marcelino Domingo, Oteyza, Alvaro de Albornoz, Benlliure y tantos y tantos otros que persistentemente han adoctrinado y encauzado las inteligencias y voluntades del pueblo en un sentido de rebeldía?

No ha sido labor de un día ni obra de un artículo, sino empresa de medio siglo y producto de millares de crónicas, informaciones, etc.

Y esto no ha terminado, sino que continúa latente y enconado, porque ahora la lucha es más empeñada y ya trasciende de las páginas del periódico a las tablas del escenario y a cuantas manifestaciones tiene la vida.

Es muy frecuente la afirmación de que la República no la han traído los republicanos, sino el pueblo, que un día, hartó de monarquía, derrocó el régimen votando en unas elecciones. Gran verdad; pero sólo verdad a medias, porque sin la terca labor en los periódicos, sin el continuo batallar de los propagandistas no se hubiese formado un estado de conciencia, una voluntad popular, porque las revoluciones, ésta y aquella, en España y en el Extranjero, a la hora actual o a cualquier momento, las hacen minorías selectas, y en muchas ocasiones luchando con la indiferencia del pueblo, que es como un gigante dormido, al que hay que despertar y a veces con gran trabajo.

¡Fuerza potentísima, palanca formidable, cuarto poder! ¿Para qué discutir? Yo, por mí, creo que la Prensa no es sino la piedra sobre la cual se encaraman quienes tienen algo que decir al pueblo, y que esto, para enterarse de lo que ocurre y producirse en consonancia con los hechos, precisa que los oradores derrochen palabras, tiempo y elocuencia.

¿Pesimismo? No; la pura realidad, y aun me atrevería a aplaudir la parsimonia del pueblo; porque si éste adopta irreflexiva y súbitamente una resolución, corre el peligro de ir a la ruina con una dictadura cuando la acción de la masa la provoca una persona, o a un extremismo peligroso cuando la postura prematuramente adoptada es de tipo multitudinario.

Nada debe asustar ni asombrar al periodista de raza, al hombre de estos tiempos, porque para luchar por limpios ideales de libertad y de justicia está el periódico con su magnífica eficacia, con su admirable poder de sugestión, con su categoría de eco de la conciencia y la opinión pública.

Y que esto es así lo demuestra el hecho de que no hay movimiento de tipo político ni social que no vaya precedido de una intensa campaña periodística.

Sin duda alguna, es por ello por lo que la reconquista de la República se anuncia y se prepara en la Prensa.

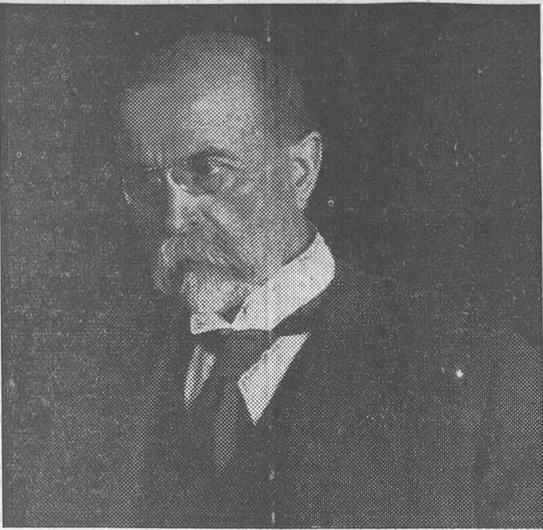
ANTONIO DE LEZAMA

España en Ginebra

La reelección de España como miembro de la Sociedad de Naciones es motivo de júbilo para los españoles. Reconoce el mundo civilizado la excelsa personalidad de España. La reconoce, no sólo por su pasado glorioso, sino por su presente, que representa—palabras de Barthou—una transformación realizada de acuerdo con las ideas que prevalecieron bajo la influencia de la Revolución francesa y la organización de los Estados modernos.

He aquí, en el orden internacional, valorada como merece la gran nación española. La comunidad internacional ha rendido su homenaje a un pueblo que tanto ha contribuido a la civilización del Mundo en la Historia, y que ha llevado, por su representación en el organismo ginebrino, en difíciles problemas, la voz del Derecho y el sentimiento de la paz y la fraternidad universales.

Pero no es sólo júbilo lo que debe producir en el pueblo español el significativo hecho. Debe servir de enseñanza y de advertencia a los españoles, y muy especialmente a los hombres políticos. Contemplando la política interior, se muestra dolorosamente una desproporción entre el concepto internacional que merece nuestro país y la realidad nacional. Y todo por culpa de los dirigentes. Las palabras transcritas de Barthou deben hacer reflexionar a nuestros políticos y hacerles abandonar la política de bajo vuelo, para consagrarse a altos ideales constructivos de una gran democracia. El pueblo español se ha transformado de acuerdo con los principios que prevalecieron bajo la influencia de la Revolución francesa. Hacer honor a esta afirmación del político francés debe ser el objetivo de los republicanos españoles. Acaso por esta percepción de Europa acerca de la revolución española es por lo que se valora hoy España internacionalmente. Acaso una clara desviación de esos principios, que representaría el triunfo de la reacción, produciría el descenso de la cotización internacional de España.



El presidente Masaryk, patriarca de las libertades checas y fundador de Checoslovaquia, cuya salud inspira muy serios temores

(Fot. Ortiz-Keystone.)

EL PLEITO VASCO

En Bilbao los nuevos concejales han sido objeto de manifestaciones de hostilidad

Tiros y cargas en el Arenal

Sigue la vista de causas contra los ex alcaldes

Bilbao, 19.—En la Audiencia se han visto otras tres causas contra ex alcaldes, desfilando ante el Tribunal de urgencia el de Sondica, el de Berio y el de San Julián de Musques.

Los tres fueron condenados, como los anteriores, a ocho años de inhabilitación especial y 300 pesetas de multa.

En la Audiencia, como siempre, se adoptaron muchas precauciones; pero el orden fué absoluto.

El gobernador de Vizcaya interviene las administraciones de dos periódicos

El gobernador dijo a los periodistas que, a causa de la multa que fué impuesta ayer a «La Tarde», están intervenidas judicialmente las administraciones de «Euzkadi» y «La Tarde» para el cobro de esas multas, y que, aunque con grandes dificultades por las habilidades y sutilezas, que se van haciendo, han empezado ya a cobrar y se cobrarán totalmente.

Se produce un alboroto al terminar la sesión del Ayuntamiento bilbaíno.—Cargas y disparos

Bilbao, 19.—Al terminar la sesión municipal a última hora de la noche, algunos grupos situados en el paseo del Arenal, esperando la salida de los concejales, les hicieron objeto de demostraciones de desagrado, por lo que la fuerza pública, que estaba distribuida convenientemente, dió una carga, du-

rante la cual sonaron algunos disparos.

Ante la actitud de los grupos, según parece, la fuerza también disparó sus armas al aire, por lo que los grupos se disolvieron rápidamente, no obstante lo cual la alarma que se produjo en el paseo del Arenal y calles cercanas fué grande; pero se restableció pronto la tranquilidad.

Como los escandalizadores huyeron, la fuerza no pudo practicar ninguna detención.

Los destituidos del Ayuntamiento de Vitoria designan sus defensores

Vitoria, 19.—En el domicilio del alcalde destituido, Sr. González Zárate, se reunieron los concejales nacionalistas, izquierdistas y socialistas que se sumaron al movimiento municipalista vasco dentro del Ayuntamiento para designar a los abogados defensores en la vista que se ha de celebrar en Burgos.

Se señalaron dos tendencias: que fueran vitorianos quienes se encargaran de la defensa de los concejales, y que fueran bilbaínos. Prevaleció la última; pero los abogados vitorianos estudiarán el asunto y harán un informe, que entregarán a los que luego hayan de ejercer la defensa, para que conozcan los términos en que ha de hacerse.

Han ingresado en la cárcel el alcalde y el concejal de Salvatierra Emilio López Heredia y Tomás Prietado, por orden del juez que instruye el sumario con mo-

tivo del pleito vasco. El alcalde salvatierrano formaba parte de la Comisión defensora de la autonomía municipal y del concierto económico.

Alcaldes y concejales en libertad Vitoria, 19.—El Juzgado ha decretado la libertad del alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Aramayona y del alcalde y un concejal de Salvatierra.

Causa contra dos detenidos

Ante el Tribunal de urgencia comparecieron Rufino Alvarez Arcaya y Agapito Mendiguren, que el día 6, al salir de la sesión el alcalde y los concejales, Arcaya les trató de traidores, y Mendiguren profirió insultos contra el gobernador y las fuerzas de Asalto.

Los procesados fueron condenados a dos meses y un día de arresto mayor.

Robo de dinamita, detonadores y mecha

San Sebastián, 19.—En Azcoitia D. Félix Olano denunció que, fracturando las puertas de su polvorín, en Echaburu, le robaron cien kilos de dinamita, 500 detonadores y 600 metros de mecha.

La Guardia civil practicó averiguaciones y encontró en unos matorrales cuatro cajas de dinamita, varios rollos de mecha y cinco cajas de pistones.

Estalla un petardo en Zumárraga

San Sebastián, 19.—En Zumárraga, en casa de D. Federico Ugalde, hizo explosión un artefacto potente que destruyó los cristales y parte del pavimento.

No ocurrieron desgracias personales.

Un petardo en los talleres de un periódico tradicionalista

San Sebastián, 19.—En los talleres del periódico tradicionalista «La Constancia» hizo explosión un petardo, que se supone fué colocado por un individuo que momentos antes estuvo en la Administración preguntando por el precio de algunos anuncios.

El artefacto causó algunos daños en la maquinaria del periódico; pero no de importancia.

La Policía realiza gestiones para descubrir al autor de la colocación del explosivo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que está dispuesto a que no se repitan estos atentados, y para ello llegará si es preciso a la clausura de todos los Centros políticos, sea cual sea su matiz.

En quinta plana

Amplia información de última hora sobre los hallazgos de armas

El bloqueo de créditos en la Argentina

Buenos Aires, 19.—Los miembros de la Misión española que preside el ex ministro español Sr. Pareja Yébenes han visitado al ministro de Relaciones exteriores, Sr. Saavedra Lamas.

El ministro de Industria, en Tetuán

Ceuta, 19.—A las dos y media de la tarde llegó el ministro de Industria y Comercio, señor Irazo, con el director general de Minas, Sr. Sáinz Santa María; con el ingeniero jefe de Montes y otros funcionarios. El viaje desde Algeciras lo hizo en avión y desembarcó en el muelle de la República, donde fué recibido por el alto comisario, el secretario general, altos funcionarios, generales Morato y Benito, delegado gubernativo, el Ayuntamiento, jefes y oficiales de la guarnición y otras autoridades civiles. Además habían ido numerosas representaciones de entidades y mucho público. Se le dispensó un cariñoso recibimiento.

El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad. En el muelle rindió honores una compañía de Regulares, con bandera y nuba, que después de ser revista desfiló con gran brillantez.

La llegada a Tetuán.—Recepción y visita al Jalfía

Tetuán, 19.—Llegó el ministro de Industria, acompañado del director general de Minas y otras personalidades, para asistir a la inauguración de la primera Feria de Muestras de Tetuán.

En la Alta Comisaría recibieron al Sr. Irazo el secretario general y el gran visir, que le saludó en nombre del jalfía y del Majzén.

A las cinco de la tarde se celebró una recepción en la Alta Comisaría, a la que concurrieron el Sr. Rico Avelló, el secretario general, D. Manuel Plaza; los genera-



El señor embajador de Chile en Madrid dirige a sus compatriotas la palabra en una alocución radiofónica para celebrar, con motivo de la fiesta nacional chilena

les Gómez Morato y Benito, y el coronel Capaz, todo el elemento oficial y representaciones de la Cámara de Comercio y Círculos de la colonia española.

Después de la recepción el ministro se trasladó al palacio de Mexuar para cumplimentar al jalfía, el cual mostró su complacencia por volverle a saludar y le recordó el viaje que, siendo ministro de la Guerra, hizo acompañando al presidente de la República.

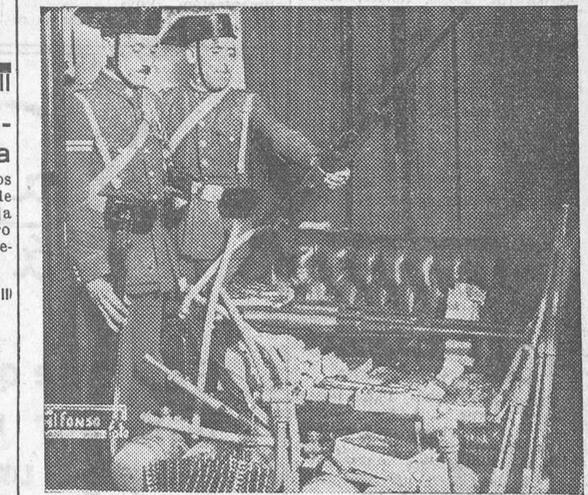
Mañana se celebrará la inauguración de la Feria de Muestras.

UN SERVICIO DE LA BENEMERITA



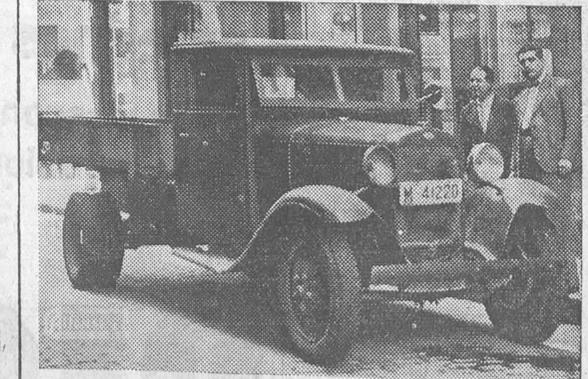
La pareja formada por el cabo Joaquín Fatás y el guardia Andrés López, a quienes se debe el descubrimiento del alijo de armas de la Moncloa

(Fot. Alfonso.)



Fusiles-ametralladora, lanzallamas, pistolas y municiones cogidas por la Guardia civil en la Ciudad Universitaria

(Fot. Alfonso.)



Camioneta capturada en la madrugada de ayer en la Ciudad Universitaria por la Guardia civil del puesto de Pozas. Dentro del vehículo se encontraron armas y municiones

(Fot. Alfonso.)



CONTRABANDO DE ARMAS, por Bluff

Un puñal y su vaina; dos bombas cargadas de serrín; botella de líquido poco inflamable; vaina sin nada dentro; un paquete de vaticanitas y la carabina de Ambrosio.

Bolsa y finanzas

IMPRESIONES Y NOTICIAS DE BOLSA

Es curioso observar los fenómenos psicológicos incomprensibles que se operan en el ambiente bursátil.

En la sesión del martes se manifestó una actividad y un optimismo como hacia mucho tiempo que no se conocía, y ello lo demuestra cuando en dicha sesión se negociaron por valor de 5.031.000 pesetas en efectos públicos, 140.000 en acciones y 228.375 en obligaciones, que alcanzan a la no despreciable suma total de 5.399.475 pesetas.

Pero, en cambio, en la reunión de ayer se apoderó del corro un retraimiento, y hasta cierta injustificada desconfianza, que no guarda armonía con la actitud anterior. No será porque el panorama nacional ofrezca graves temores ni serios peligros, pues tanto en el orden político como en el social parecen haberse disipado por algún tiempo los males que nos acechan. Y declinamos por algún tiempo, porque todos sabemos que la vida del Gobierno es una letra con vencimiento a fecha 1 de Octubre, y entonces es cuando habrá motivos para que se dejen sentir los efectos políticos en la Bolsa, hasta que se resuelva la crisis.

Los fondos públicos acusan una pequeña merma en casi todas sus series, pues algunas pierden medio entero, como el Interior y el Amortizable del 4 por 100. Los demás decaen unas décimas.

En cambio, los Bonos oro ganan nuevamente medio entero, continuando su marcha ascendente a la hora del cierre, que se ofrecía a 237,75.

Las obligaciones del Tesoro mejoran una décima, la serie A, con relación al día anterior; en cambio, la serie B obtiene la misma cotización del día anterior.

La Deuda ferroviaria gana medio entero, la del 4 1/2 por 100, emisión 1923, y la restante se sostiene.

Ayuntamiento de Madrid ofrece irregularidades de poca consideración.

Cédulas hipotecarias continúan débiles, y las del Crédito local se sostienen una tendencia al alza.

Las acciones bancarias no sufren alteración, pues las del Banco de España se cotizan igual que en la sesión anterior, a 560.

Monopolios, sostenidos.

Los valores ferroviarios abrieron a 226-227; Nortes y Alicante, a 176,25, al contado y 177,50-177, fin corriente. Tranvías siguen la cotización de 100,25. Explosivos pierden cuatro enteros, aunque en el bolsín recuperan un entero.

Los restantes valores siguen abandonados, a excepción de la Telefónica, preferente, que gana dos décimas.

Bolsín
Nortes, 227,50; Alicante, 177,75; Explosivos, 525; Chades, 333; Minas del Rif, portador, 251,25.

BOLSA DE BARCELONA
Apertura
4 por 100 Interior, 71,35; 4 por 100 Exterior, 85,00; 5 por 100, 1927, con impuesto, 90,60; 5 por 100, 1927, sin impuesto, 101,40; 3 por 100 Amortizable, 76,00; Explosivos, 525,00; Rif, 250,00; Nortes, 227,50; Alicante, 177,50.

Cierre
Nortes, 227,50; Alicante, 177,50; Banco Hispano Colonial, 45,00; Explosivos, 525,00; Rif, 251,25.

BOLSA DE BILBAO
Altos Hornos, 58,00; Explosivos, 506,00; Resineras, 7,00; Nortes, 228,00; Alicante, 176,00; Nervión, 415,00; Naviera Sota, 24,00; Hidro Ibérica, 600,00; ídem Española, 148,50; Eléctrica del Viesgo, 360,00; Rif, portador, 247,50; ídem nominales, 200,00; Setolázar, portador, 60,00; ídem nominales, 60,00.

BOLSA DE PARIS
Renta francesa, 72,25; Unión y Fénix Español, 1.875,00; Wagons-Lits, 76,00; Peñarroya, 126,00; Asturiana de Minas, 69,75.

MONEDA EXTRANJERA
Francos franceses, 48,40; libras, 36,40; dólares, 7,29; francos suizos, 239,875; belgas, 172,625; iras, 63,10; marcos, 2,9225; florines, 4,98; escudos portugueses, 0,332; coronas: checas, 30,60; noruegas, 1,83; danesas, 1,63; suecas, 1,88.

Paris
Cierre: Londres, 74,985; Nueva York, 14,982; Bruselas, 356,25; Madrid, 207,25; Roma, 130,10; Ginebra, 494,75; Amsterdam, 1.029,00.

Posterior al cierre: Londres, 74,98; Nueva York, 14,9825; Bruselas, 356,20; Madrid, 207,25; Roma, 130,10; Ginebra, 494,75; Amsterdam, 1.029,00.

Londres
Francos franceses, 74,96; dólares, 5,0056; pesetas, 36,16; francos suizos, 15,1523; belgas, 21,0550; florines, 72,90; iras, 57,65; marcos, 123,08; escudos portugueses, 100,12; coronas: suecas, 19,393; noruegas, 19,903; danesas, 23,397.

Nueva York
Paris, 6,6750; Londres, 5,00 5/8; Madrid, 13,84; Roma, 8,80; Berlín, 40,47; Suiza, 33,04.

COTIZACIONES DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1934
4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 71,00; G y H, 69,00.
4 por 100 Amortizable.—Serie A, 82,50.

5 por 100 Amortizable 1920-1931.—Series D, C, B y A, 94,65.
5 por 100 Amortizable 1928.—Series C, B y A, 90,90.

6 por 100 Amortizable 1926.—Serie A, 101,00.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series C, B y A, 101,20. Ídem con impuesto, series C, B y A, 90,25.

3 por 100 Amortizable 1928.—Series E, 75,05; C, 75,75; B, 75,85; A, 77,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Series C, B y A, 92,00.
4 1/2 por 100 Amortizable 1928.—Diferentes, 95,75.

5 por 100 Amortizable 1929.—Series C, 101,00; A, 101,35.

Bonos oro de Tesorería, 6 por 100.—Series A y B, 237,00.

Obligaciones del Tesoro.—5 1/2 por 100, Abril, 1934, series A y B, 101,60; 5 por 100, Abril, 1933, series A y B, 101,35; 5 por 100, Octubre, 1933, series A y B, 101,35.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Emisión 1923, serie A, 92,50; ídem 1929, series A y B, 92,25-50; C, 92,50.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1929, 71,00; ídem 1931, 82,75; Ensanche, 1931, 82,75.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 30-92,75; Tángier-Fez, primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, 98,00; Majzén, al 6 por 100, serie A, 104,00.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas 4 por 100, 87,00; 5 por 100, 94,00; 6 por 100, 101,50; 5 1/2 por 100, 100,40; ídem de Crédito local, 6 por 100, 83,25; 5 1/2 por 100, 80,65; 5 por 100, 87,25; 6 por 100 interprovincial, 97,75; 6 por 100, 1932, 99,00; 5 1/2 por 100, lotes, 104,60.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 90,25; obligaciones Marruecos, 86,00.

Acciones.—Banco España, 560,00; Hidro Eléctrica Española, 149,00; Telefónica, preferentes, 104,30; ídem ordinarias, 97,00; Tabacos, 204,50; El Fénix Español, 455,00; M. Z. A., 176,25-176; F. C., 177,50-177,00; Nortes, 226,00; F. C., 227,00; Tranvías de Madrid, 100,25; Española de Petróleos, 89,25; Explosivos, 522,00.

Obligaciones.—Valle Lección, primera, 97,00; Gas Madrid, 106,00; Chade, 6 por 100, 104-104,25; Mediodía Madrid, 91,00; Duero, 102,25-103,00; Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 102,00; ídem 6 por 100, 1926, 102,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 92,70; Norte de España, primera, 55,25; Especiales Norte, 6 por 100, 84,00; Especiales Pamplona, 50,50; Segovia a Medina, 45,00; Auxiliar de Ferrocarriles, segunda, 915,00; Española de Petróleos, 87,50; Asturiana de Minas, 1926, 91,00.

Noticias
Sección de Artes Plásticas de la A. E. A. R.—La Sección de Artes Plásticas de la Asociación de Escritores y Artistas Revolucionarios, que estableció un concurso de insignias para dicha Asociación, recuerda a todos los artistas (pintores, escultores, dibujantes, grabadores, etc.) que el plazo de admisión de obras finaliza en el día 1 de Octubre.

Para informes de dicho concurso, a la A. E. A. R., Marqués de Urquijo, 45.

El periódico «Voy».—Ha visto la luz pública el número 24, correspondiente al día 15 del corriente, del periódico de los gremios de alimentación, «Voy».

Publica interesantes trabajos relativos a la próxima Central Lechera que se establecerá en Madrid, sobre la unificación de precio y medida de la leche, limitación de licencias, el problema del pan visto por el presidente del Sindicato Mercantil de las Artes Blancas, actuación del Consorcio de la Panadería, los carboneros y el Ayuntamiento de Chamartín, petición de los vendedores al detall de aves y caza al Ayuntamiento madrileño para que exija el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, que la Corporación municipal no hace cumplir, y otras noticias de mucho interés.

Centro de Instrucción Comercial.—Por haberse declarado desierto el concurso para proveer la plaza de profesor de Mecanografía, vacante en este Centro, se abre nuevamente en las condiciones anteriores, cuyos detalles se pueden ver en la Secretaría de la Sociedad, Pontejos, 2, todos los días laborables, de seis de la tarde a nueve de la noche. El plazo de admisión de instancias se cierra el día 25 del actual, a las diez de la noche.

Biblioteca Cultural Progresiva.—La Junta directiva de esta entidad cultural y deportiva pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes que ha sido levantada la clausura que indebidamente padecía, y al mismo tiempo hace constar que hasta la fecha no le ha sido entregada la llave con la que fué abierta, colocándose a esta Directiva en una situación de irresponsabilidad hasta tanto no les sea entregada.

Las clases en el Círculo de Bellas Artes.—Este Círculo, como en años anteriores, abrirá el día 1 de Octubre sus clases de Piano, Guitarra, Solfeo, Francés, Alemán, Inglés y Dibujo. Las condiciones para poder asistir a las mismas serán dadas a conocer en la Secretaría, en las horas de oficina.

VERBENAS MADRILEÑAS
Casa de socorro del distrito de Palao

Las «kermesses»-bailes organizadas por esta Casa de socorro en su local, Almudena-Palacio Nacional, a las que acude constantemente público selecto y numeroso, tocan a su término. El baile señalado para hoy jueves se suspende al objeto de organizar las brillantísimas veladas de sábados y domingos (este último día tarde y noche), donde la juventud encuentra lugar adecuado a sus divertimientos.

El jueves 27 del actual tendrá lugar la magnífica e incomparable fiesta campeonato de bailes de salón, en la que se disputarán la copa Madrileña las seis mejores parejas de baile, representando a las seis mejores academias, seleccionadas las dichas parejas de baile por estas últimas. También se disputarán otra segunda copa varias parejas compuestas de buenos aficionados al baile.

Por último, se pone en conocimiento de cuantos han favorecido estas fiestas de caridad que las veladas en este local, único en Madrid, terminan el domingo día 30 del actual, quedando, por tanto, por celebrar el próximo sábado, día 23; domingo 23, tarde y noche, y jueves 27, sábado 29 y domingo día 30, tarde y noche.

UN MANIFIESTO

El partido Unión Republicana, a la opinión

El partido Unión Republicana ha hecho público el siguiente manifiesto:

«A nuestros amigos y simpatizantes.—Correligionarios: Nuestro impulso va ganando cada día reductos nuevos. Contra todos sus enemigos, y a pesar de los equivocados, la República está en marcha hacia su consolidación definitiva. No la detendrán ni las maniobras ni las amenazas. La impulsarán, en cambio, eficazmente todos los movimientos de conjunto de las fuerzas republicanas que se inspiran en estos tres principios: seriedad, eficacia y rapidez.»

Los partidos radical democrata y radical socialista, siguiendo la empresa de integración de los núcleos republicanos iniciada hace algún tiempo, desean reunirse en un solo y fuerte partido republicano que presente a la opinión, con la conducta intachable de sus hombres, un ideario renovador y un programa concreto, de realizaciones inmediatas, para resolver los problemas nacionales urgentes.

Los Comités ejecutivos nacionales de los partidos radical socialista y radical democrata, en cumplimiento del primero de los reiterados acuerdos de sus Congresos, y en servicio ambos de la aspiración unánime de la opinión republicana española, acordaron el día 11 de este mes la fusión de los partidos que representan.

Este acuerdo, para el cual ha sido buena parte la situación crítica a que ha venido a parar la República y la necesidad de que existan poderosos núcleos republicanos capaces de rectificar rumbo y de señalar nueva trayectoria al régimen, tiene que ser sancionado por las democracias adscritas a los partidos que se fusionan, y con objeto de que lo hagan con toda solemnidad, así como para que una magna asamblea fije la estructura del nuevo partido como organización y su contenido espiritual mediante la aprobación del ideario común, se convoca a un Congreso nacional que se celebrará en Madrid los días 29 y 30 de Septiembre.

Queremos «hacer República», encauzar la política republicana española hacia los problemas urgentes de trabajo, economía, industriales, agrarios, etc., para llevar a todos los españoles el convencimiento de que la República no es tan sólo un régimen político superior, progresivo, normado en nuestra Constitución, sino que además es el más práctico, el más eficaz para los intereses de todos, para la paz interior y para el progreso del país.

Tenemos ambiente en la opinión, tenemos cuadros orgánicos, contamos con la colaboración valiosa de una intelectualidad selecta; tenemos también un lema para nuestra empresa nacional: «Unión Republicana», título de auténtico republicanismo, síntesis del fervor popular que viene a recordar claros deberes del momento.

Las circunstancias políticas apremian, y sin querer improvisar, porque esta labor ha sido seriamente meditada, significamos a nuestros amigos la urgencia de organizarse en el nuevo partido,

Enseñanzas vitivinícolas

Como en años anteriores, la Estación Ampelográfica Central, en colaboración con el Instituto Nacional Agronómico, ha organizado un curso de enseñanzas prácticas para la obtención del título de capataz de Viticultura y Enología.

La duración del mismo ha de ser de tres meses, comenzando el día 1 de Octubre próximo, en que se verificarán los ejercicios de ingreso.

Cuantos deseen asistir como alumnos pueden dirigirse en simple carta al director de la Estación Ampelográfica Central (Instituto Nacional Agronómico, La Moncloa, Madrid) solicitando la admisión, debiendo enviársela antes del día 29 de Septiembre. Las condiciones que se precisan para el ingreso son las siguientes:

Primer. Tener más de dieciocho años y menos de cincuenta.

Segundo. Acreditar buena conducta, mediante certificado del alcalde.

Tercero. Saber leer y escribir correctamente y conocer las cuatro reglas fundamentales y el sistema métrico decimal, probando estos conocimientos en examen a que se someterá a los aspirantes.

Cuarto. La matrícula es gratuita.

El programa de las enseñanzas se facilitará en la Dirección arriba indicada a cuantos lo soliciten.

El número de alumnos será limitado a 40, para la mayor eficacia de las prácticas.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Acción docente

Hasta el día 25 de los corrientes ha quedado abierta en la secretaría de la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, 4, la matrícula gratuita para el curso de 1934-35 de las clases de Corte y confección, Francés, Inglés, Taquígrafía y Mecanografía, que con tanto acierto como competencia dirigen los ilustres profesores señorita Rosario L. Astudillo, M. J. Aubin Rieu-Vernet, D. Gabriel V. de Anta, D. Luis Llusá, D. Eduard Fournier y D. Eugenio Doménech Villalba.

Transcurrido el plazo anterior-

Tiempos de cultura física

La reserva de energía para el deporte, la proporciona la Colonia Añeja. Gran fuerza alcohólica. Esencias naturales.

Fricciones de Agua de Colonia AÑEJA

Frasco, 2,50. Litro, 15 ptas. timbre aparte.

PERFUMERIA GAL. MADRID. BUENOS AIRES

NOTA DE ESTADO

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

«Primera. Noticias recibidas de Ankara hacen saber que, mediante gestiones realizadas por la Legación de España en aquella capital, el Gobierno turco renovó los contingentes de importación de mercancías españolas en Turquía comprendidos en la lista del «modus vivendi» vigente, que consiste principalmente en hilados y tejidos de algodón y lana.

Segunda. La Embajada de España en Washington continúa ocupándose activamente de cuanto se refiere a la importación de uva de Almería en los Estados Unidos, que se inicia dentro de pocos días. En efecto, el día 20 del corriente saldrá del puerto de Almería el primer barco con dicha mercancía, que será seguido en breve de otros varios.

Dicha Embajada informa que el ministerio de Agricultura de los Estados Unidos acaba de incluir el puerto de Boston entre los autorizados para importar uva española.

A fin de ayudar en cuanto sea posible a los importadores de uva de Almería, se ha dispuesto que el agregado agrónomo de la Embajada de España en Washington se traslade a Nueva York para recibir los primeros embarques que se reciban en este puerto.

Finalmente, el ministerio de Agricultura de Estados Unidos ha encontrado satisfactorios los modelos de barriles para uva enviados como muestras para su examen, por lo que se recomienda muy especialmente a los exportadores españoles que los envases de todas las expediciones se ajusten exactamente al modelo mencionado.»

Administración de LA LIBERTAD

teléfono núm. 27150

La comida está servida

Esta frase que para muchos debiera ser un placer; es, sin embargo, un suplicio. Esos muchos son los enfermos del estómago que desconocen las maravillosas curaciones que se obtienen con el



DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIA

FACULTAD DE DERECHO

Universidad Central

Los señores alumnos que hayan de solicitar matrícula gratuita para la enseñanza oficial del próximo curso 1934-35, la formalizarán en un impreso que, gratuitamente, se les facilitará en el negociado, debiendo presentar éste, acompañado de los documentos en que fundan su derecho, en dicho departamento hasta el día 30 del actual inclusive.

Notas militares

Denominación de un cuartel
Se ha dispuesto que el cuartel que en Salamanca ocupa el regimiento de Infantería número 26 se denomine en lo sucesivo de D. Julián Sánchez (El Charro).

Curso de especialidades farmacéuticas
Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que se celebre un curso de especialidades farmacéuticas, que se dividirá en dos cursos de tres meses cada uno, y que comprenderán, respectivamente, desde el 1 de Octubre a últimos de Diciembre del año actual, y de 1 de Abril a último de Junio de 1935.

Publicaciones
El farmacéutico mayor doctor Rafael Roldán y Guerrero ha publicado un folleto, titulado «Organización militar de España y en particular de los Servicios farmacéuticos militares», y sirve como contestaciones al programa para las oposiciones a practicantes de Farmacia.

El Sr. Roldán ha llenado cumplidamente la misión que se impuso, pues en las 83 páginas de que consta la obra está perfectamente y claramente desarrollado asunto tan complejo y arduo como la organización militar.

Tendencias universales del proletariado

Los partidos socialistas—no hablamos para nada de la doctrina—están sufriendo hoy una honda y recia conmoción universalmente. El hecho dominante, característico, en este movimiento del proletariado universal es la tendencia de las masas socialistas y socializantes a seguir, cada día con más facilidad, a los hombres más activos, más dinámicos de la extrema izquierda; es decir, a los comunistas.

Cosa singular; sucede esto en las horas en que Rusia, rectora de ese gran movimiento, cuida de hacer, hora por hora, una clara definición, una cuidada diferencia entre el comunismo y el bolchevismo. Lo que, en último análisis, no puede tener otra equivalencia que la de la repulsa por parte de los hombres de Moscú a ser clasificados como defensores del sistema comunista.

En Francia, hace varias semanas, cuando la solemne manifestación de Vincennes, allí marcharon del brazo, unidos en apretadas cadenas tejidas por manos y codos, los socialistas y los comunistas, hasta entonces en perpetuas querrelas, en constante pelea, en pugna perenne. Refiriéndose a esa manifestación, alguien dijo, creemos que fué el sagacísimo escritor Pierre Dominique: «El 8 de Julio latió al unísono, fraternalmente, por primera vez, el corazón de los hombres de la Segunda y de la Tercera Internacional.»

Quien se percató perfectamente de la importancia del suceso fué el propio Leon Blum, el gran caudillo y el gran definidor del socialismo francés, que al siguiente día, en el número de «Le Populaire» correspondiente al 9 de Julio, gritaba: «La autonomía de los dos partidos ha de respetarse ante todo, y sólo hay un terreno común para las dos fuerzas: la lucha contra el fascismo.»

Hay en la actitud del gran pensador, del terrible dialéctico, un error de perspectiva fundamental. Suponer que las masas obreras pueden permanecer unidas para una acción puramente negativa. Toda fuerza, cuanto mayor sea su ímpetu, con más razón o necesidad, por propia ley de su convicción, tiende a la actividad.

Así vemos de qué manera en Francia se bosqueja claramente este fenómeno: el frente común obrero, abandonando sus tradiciones netamente republicanas, busca fórmulas de acción para ir a la dictadura del proletariado.

La repercusión de estos hechos hemos de verla registrada en el próximo Congreso de Nantes, donde los radicales socialistas, los tradicionales aliados del socialismo, tendrán que replegarse a sus tiendas democrático-republicanas.

Continúa Leon Blum defendiendo sus posiciones, y quiere, aparentando ser un gran partidario del frente obrero, no perder el control de las fuerzas socialistas. Acaso el empeño exceda a las fuerzas de este gran maniobrero, uno de los estrategas políticos más serenos y más hábil de cuantos existen en las filas de la Segunda Internacional.

La acción de la extrema izquierda tendrá que traducirse en un apoyo de las masas socialistas a la vanguardia comunista, que de hecho recogerá el mando de la maniobra y, si vence, el provecho de la victoria. En este punto, las previsiones de Pierre Dominique nos parecen muy atinadas.

Hemos buscado como ejemplo la realidad de la vida obrera francesa, porque es donde más claramente se ve el fenómeno de fusión, presidido por el poder de los «activistas», de los que con su ímpetu tratan de renovar el espíritu combativo de las organizaciones proletarias, abriendo de lleno el período de la lucha de clases; mejor, llevándolo principalmente desde el terreno económico al estrictamente político.

POLITICA NAVAL

Las relaciones exteriores del Japón

Quiere concertar un nuevo Tratado
Tokio, 19.—El portavoz del ministerio de Negocios extranjeros ha desmentido los rumores que vuelven a circular con insistencia en la Prensa Internacional, según los cuales el Gobierno japonés concretaría pactos especiales de no agresión y condenando la guerra con la Gran Bretaña y con los Estados Unidos.

Por otra parte—ha añadido—, el Japón se halla dispuesto a concertar un nuevo Tratado naval que sustituya útilmente al Tratado de Washington, y hace preparativos ante la eventualidad de un fracaso de la próxima Conferencia naval.

El Japón pretende mantener su hegemonía en Oriente

Tokio, 19.—En una entrevista celebrada con los parlamentarios, el ministro de Marina ha declarado que los Estados Unidos e Inglaterra han aceptado oficiosamente excluir las cuestiones políticas del programa de las próximas discusiones navales.

El Gobierno de Tokio desea, sobre todo, conseguir que las potencias reconozcan la misión del Japón en lo que se refiere especialmente a la paz en Extremo Oriente. El éxito de la Conferencia naval dependerá del reconocimiento de esta misión especial del Japón por parte de las potencias anglosajonas.

Las tormentas

Daños en Puerta Segura

Jaén, 19.—En el pueblo de Puerta Segura descargó una formidable tormenta, que causó daños de gran consideración.

La Sociedad Unión Agrícola y la fábrica de extracción sufrieron el derrumbamiento de parte del edificio destinado a dependencias.

También sufrió desperfectos el edificio que habita Tomás Cabello, con pérdida de 200 arrobas de aceite, 300 de patatas, enseres de labor, ropas y otros efectos.

También sufrieron daños otros edificios, calculándose en total las pérdidas en 40.000 pesetas.

En Cuevas de San Marcos desearga una tromba de agua

Málaga, 19.—En el pueblo de



De poder a poder. Una mujer, mistress Perkins, secretario de Trabajo del Gobierno americano, se ha enfrentado con un millón de huelguistas. En la fotografía, mistress Perkins tiene a su derecha a Francis J. Gorman, presidente del Comité de huelga textil, y a su izquierda a Abraham Binnes, uno de los líderes más calificados del movimiento (Fot. Ortiz-Keystone.)

LOS PASOS A NIVEL

Fausto Barajas y el empresario de Zaragoza ingresan en el Equipo Quirúrgico

Ayer por la mañana decidieron los médicos que prestaban asistencia al empresario de la plaza de toros de Zaragoza y al diestro Fausto Barajas en la Casa de socorro de El Escorial autorizar el traslado de los heridos a Madrid.

Este se realizó en un coche ambulancia sanitaria del Ayuntamiento de Madrid.

El viaje se realizó sin novedad, y a las tres y cuarto de la tarde llegaba el coche al Equipo Quirúrgico.

CARTA ABIERTA

De un turista descalabrado a don Rafael Guerra del Río

Señor D. Rafael Guerra del Río.

Mi querido y respetado amigo: Usted me permitiría que le haga gastar unos pocos de sus preciosos minutos para felicitarle por el decreto que restablece la guardería en los pasos a nivel y para hacerle una denuncia que, atendida por usted, acabaría por garantizar, en la humana medida posible, la seguridad de los automovilistas. Me apresuro a declarar que no tengo automóvil, porque este oficio de periodista no da para tanto por los medios normales. Pero lo tienen mis amigos, que alguna vez cometen la imprudencia de prestarme el suyo para entretener mis escasas horas de vacaciones.

Y es el caso, señor ministro y buen amigo, que ayer he dado la acreditada vuelta de campana en una carretera de turismo, con el riesgo de que a estas horas lloraran las letras españolas una pérdida irreparable, no la de mi vida, que reza poco para estos menesteres, sino la de Pedro de Répide, que era mi pasajero de honor. Esta trágica acrobacia fué por culpa de quien tiene a su cargo la conservación de las carreteras de la española nación, La poca serenidad que me quedaba cuando me di cuenta de la catástrofe le empleé en poner en práctica un consejo elemental de conductor prudente: la de apagar el contacto del motor, sin lo cual usted tendría ahora el dolor de haber perdido, achicharrado, a un buen amigo como yo.

Y fué la cosa así: a una velocidad que no excedía de 35 a 40 kilómetros por hora venía yo por la carretera de Madrid a Irún en su kilómetro 166, poco más o menos, cuando entré en una zona de carretera cubierta de una gravilla silicea, sin aglutinante ninguno. Esta gravilla está formada de unas pequeñas esferas de cuarzo, duras y del tamaño de una ajenuz, pongamos por semilla de abolengo literario.

Esas esferitas innúmeras, depositadas en seco sobre el suelo casi pétreo de la carretera, constituyen una superficie deslizante de una perfección casi de laboratorio; son, en resumen, una impecable superficie dura, dotada de un rodamiento de bolas.

Al ir a dar paso a dos coches extranjeros que me lo pedían, el mío—el de mi amigo, mejor dicho—comenzó una deplorable danza sin control, en virtud de la cual iba de babor a estribor, sin que yo—y lo mismo le hubiera sucedido a Campbell—pudiera dominar el artefacto, de suyo poco estable. En resumen: el cochecillo me des-

LOS PASOS A NIVEL

Fausto Barajas y el empresario de Zaragoza ingresan en el Equipo Quirúrgico

Ayer por la mañana decidieron los médicos que prestaban asistencia al empresario de la plaza de toros de Zaragoza y al diestro Fausto Barajas en la Casa de socorro de El Escorial autorizar el traslado de los heridos a Madrid.

Este se realizó en un coche ambulancia sanitaria del Ayuntamiento de Madrid.

El viaje se realizó sin novedad, y a las tres y cuarto de la tarde llegaba el coche al Equipo Quirúrgico.

gico. En otro vehículo venían personas de las familias de ambos heridos.

El equipo de guardia, formado por los doctores Rodríguez Díaz y Delgado Torres, con el ayudante D. Paulino Lagunar, se hizo cargo de los heridos y procedió a reconocerlos y curarlos.

El que con más urgencia requiera la atención de los médicos era Fausto Barajas. Tenía muchas heridas en la cabeza, cara, cuello, brazo y mano derechos, con grandes desgarros y siendo muy extensas las zonas contusivas.

El pronóstico de los médicos es de gravedad; pero no desesperado.

El empresario Sr. Martín tiene también contusiones múltiples y erosiones y una extensa herida en la región parietal. El pronóstico respecto de este señor es de menos grave.

Carro destruido por una locomotora

Zaragoza, 19.—Comunican de Pedrola que al llegar a un paso a nivel situado a cien metros de la estación, una galera guiada por su propietario, Carmelo Bazán, encontró las cadenas echadas y esperó a que pasara el tren. Una vez que éste pasó, el carruaje se puso en marcha, y cuando cruzaba la vía fué arrollado por una máquina que acababa de salir de la estación. El conductor de la galera pudo salvarse dando un salto y cayendo fuera de la vía. El carruaje quedó destruido.

Otro accidente en Santa Cruz de Mudela

Ciudad Real, 19.—Comunican de Santa Cruz de Mudela que el tren 404 en el paso a nivel del kilómetro 230 arrolló a un carro. Resultaron muertas dos caballerías y el vehículo quedó destruido. No ocurrieron desgracias personales.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La investigación sobre armamentos

Una protesta del Consejo de Relaciones Interamericanas

Nueva York, 19.—El Consejo de Relaciones Interamericanas ha aprobado una importante resolución, en la cual, aunque se aprueban los fines que persigue la Comisión de encuesta senatorial sobre el tráfico de armamentos, protesta vehementemente contra la publicación por dicho organismo de documentos de autenticidad y valor no comprobados y cuyos efectos son atentatorios a la política de buena amistad que siguen el presidente y el departamento de Estado de Norteamérica, ya que ponen en entredicho el buen nombre de importantes personalidades políticas de la América del Sur.

Los laboristas ingleses van a abrir una información

Londres, 19.—El Comité ejecutivo del partido laborista ha celebrado una reunión en la que se ha votado una resolución reclamando que se proceda a la constitución de una Comisión de encuesta sobre las actividades de las firmas de armamentos.

Los trabajos de esta Comisión, como los de la Comisión norteamericana, deberán ser públicos. El Comité ha renovado con este motivo su voto favorable a la supresión del comercio de armas y municiones.

También China realizará una encuesta

Londres, 19.—Telegrafían de Tulling a la Agencia Reuter que a consecuencia de las declaraciones hechas ante la Comisión senatorial de encuesta sobre los armamentos, según las cuales un cierto número de funcionarios chinos habían recibido importantes comisiones de casas dedicadas a la fabricación de armamentos, el Gobierno chino ha ordenado que se abra una información para averiguar lo que haya de cierto en el asunto y exigir las responsabilidades consiguientes.

LOS COMUNISTAS

Desórdenes en Constantina

Reunión clandestina descubierta

Constantina, 19.—La Policía sorprendió y detuvo anoche a un grupo de comunistas que celebraban una reunión clandestina, a la que asistía el diputado Monjaúvis.

Los comunistas habían distribuido folletos revolucionarios en los barrios indígenas.

Precauciones militares

Constantina, 19.—Ante el temor de que iban a estallar serios disturbios en caso de ser condenado el doctor Ben Yiloz, que comparecía ante los Tribunales acusado de haber golpeado a un agente de Policía durante los sangrientos desórdenes del 5 de Agosto, las tropas ocuparon ayer los principales puntos estratégicos de la ciudad.

Al mismo tiempo, las fuerzas de gendarmería locales, reforzadas por otras llegadas de Orán y de Argel, patrullaron en las calles.

Finalmente, escuadrillas de aviones estuvieron volando sobre la ciudad y sus alrededores.

Los elementos indígenas han desautorizado tales rumores y ponen en guardia a la población contra los propaladores de infundios.

LA PREGUNTA DEL DIA

¿Qué opina usted de los trágicos accidentes de los pasos a nivel?

El problema de los accidentes de los pasos a nivel está resuelto en todos los países civilizados. La seguridad del viajero o del turista está garantizada en ese aspecto por la previsión del Estado.

En España ha costado muchísimas víctimas el imperfecto sistema del cierre de los pasos a nivel. Creemos que sólo estriba en un práctico mecanismo que avise con eficacia el peligro.

Las vidas de las personas son tan respetables como los intereses de las Compañías. Desde el punto de vista del celo de los gobernantes, las primeras son más importantes que los segundos.

No es una solución la guardería. De momento, algo es algo. El problema tiene que resolverse, un día u otro, a fondo. Es decir, la supresión de un procedimiento viejo e ineficaz.

La seguridad pública no puede estar supeditada a las conveniencias de ahorro de unos intereses que por prestigio nacional deben ponerse a la altura del progreso europeo.

«DEBIA DE SONAR UNA POTENTE SIRENA»

En los trágicos accidentes de los pasos a nivel resulta víctima, en la mayoría de los casos, un chofer. Por esta circunstancia hemos considerado interesante interrogar a uno de ellos, elegido al azar.

Se llama Angel Yanguas y conduce el «taxi» número 3.682 de la matrícula de Córdoba. Al formularle la pregunta nos dice que conocía y trataba a su compañero muerto en El Escorial.

—El Estado debe resolver esa cuestión, que tan seriamente pone en peligro la vida de los viajeros.

—¿Y no cree usted que algunas veces el accidente lo ocasiona la imprudencia?

—No dudo de que algunas veces es así. Pero si se pusieran los medios de evitarlo, es decir, imposibilitando el paso del coche, nada ocurriría. ¿No le parece? Tiene usted, por ejemplo, en las líneas ferroviarias del Cantábrico, que abundan las curvas pronunciadas entre montañas que no dejan ver al convoy cuando se acerca. La curva coincide con el paso a nivel, y sin alguien que vigile, la catástrofe es inevitable.

—¿No se le ocurre alguna solución?

—¡Hombre! Ingenieros tiene el Estado que lo deben solucionar... Pero yo creo que con un procedimiento mecánico, que podría hacer funcionar el tren a dos o tres kilómetros del paso a nivel, debía de sonar una potente sirena que avisase al peligro...

Es una idea estimable y sencilla. Pero caerá en el vacío como tantas otras de admirable sentido práctico, que no se aprovecharon en beneficio público.

«DEBEN CONSTRUIRSE PASOS SUBTERRANEOS»

Un dependiente de un bar. Se asombra cuando le requerimos para que nos conteste. Con el rubor en el rostro nos dice que no se tratará de una burla. Le convencemos de lo contrario, y accede a complacernos. Se llama José Iglesias, tiene veintitrés años y no ha salido nunca en los «papeles», según nos afirma muy seriamente.

—¡Mire usted: lo mejor sería que las carreteras, al llegar a los pasos a nivel, se convirtieran en «subterráneas»! Pasando por debajo de la vía férrea, ¡todo arreglado!

—Eso sería muy costoso para las Compañías.

—Bueno, ¿y qué? La vida de los viajeros bien merece, por humanidad, una medida que evite los accidentes.

—Ya han dispuesto que se restablezca el servicio de guardas...

—¡A buena hora, mangas verdes! Eso debió hacerse antes. Mejor dicho, no debió suprimirse la guardería. ¡Porque hay que ver las víctimas que ha habido en lo que va de año!

He aquí un ciudadano que da una solución estupenda. Pero tropiezan con un terrible inconveniente: su coste. Si las Compañías se dieran cuenta de que el desarrollo del turismo enjuagaría acaso el importe de esa reforma, y que es una solución del problema, seguro que se decidirían.

«TIENE QUE RESOLVERLO LA INGENIERIA MODERNA»

Un estudiante. Está desayunando modestamente. Es un galleguito reconcentrado, de rostro duro, serio, sobrio de ademanes y con voz grave de bajo. Se llama Manuel Díaz, tiene veintiséis años. A la pregunta nos contesta, después de meditar unos momentos, lo siguiente:

—En nuestro país no se remediaría nada sin antes recibir el golpe de la catástrofe... ¡Es nuestro sino! Este problema de los pasos a nivel, con su cortejo de víctimas de la imprevisión y de la dejadez, es una vergüenza... España es una nación donde abundan los inventores; ¡es que no se ha descubierto todavía el medio mecánico de evitar la muerte de tanto viajero!

Hace una pausa. Habla en un tono doctoral que nos tiene sugestionados. Este muchacho sería un «terrible» catedrático con «pose» de profesor alemán. Continúa:

—En todos los países se ha resuelto lógicamente el problema. ¡Aquí vamos siempre retrasados! En Alemania, en Francia, en Inglaterra, en todas partes se han puesto los medios para evitar los accidentes. ¿Cómo? ¡Ah!, pues muy sencillo: obligando al Estado a las Compañías a que lo resuelvan, bajo una responsabilidad grave que las ponga en el dilema de hacerlo en defensa de sus sagrados intereses económicos. Porque verá usted...

Yo.—No, Sr. Díaz. Otro día me hablará con mayor extensión. Hoy es sólo una pequeña impresión de actualidad, ¿sabe? ¡Adiós, Sr. Díaz, adiós!

Y salimos como una centella del bar para evitarnos una tesis magnífica sobre el desarrollo de la mecánica en relación con los pasos a nivel y la influencia eficiente de un proyecto general que estudie el problema y lo resuelva.

Incendio en la iglesia de Egea de los Caballeros

Zaragoza, 19.—En Egea de los Caballeros se declaró esta mañana un incendio en la iglesia de Nuestra

Señora de la Oliva, patrona del pueblo.

El fuego adquirió rápidamente grandes proporciones.

En los trabajos de extinción participa todo el vecindario, pues el fuego avanza rápidamente, y lindando con la iglesia incendiada está el hospital.



Entre los carteles que los huelguistas textiles americanos exhiben por las calles, y que revelan su formidable espíritu de resistencia, figura—segundo en la fotografía—éste: «Podéis asesinar a más de los nuestros. Pero ganaremos la huelga.» (Fot. Ortiz-Keystone.)

DIPUTACION PROVINCIAL

UNA SESION PARTIDA POR GALA EN DOS

El obscuro asunto de las cédulas personales

Bajo la presidencia del Sr. Noguera volvió a reunirse ayer mañana la Comisión gestora en sesión extraordinaria.

La reunión era continuación de la celebrada el día anterior, y se trató en ella del expediente incoado por el presidente de la Comisión gestora para depurar cuanto haya de cierto en las gestiones atribuidas a un funcionario provincial para lograr que el impuesto de cédulas personales lo sigan cobrando los actuales recaudadores.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Cantos, Trabado y García Moro, quienes ampliamente disertaron acerca del funcionamiento de la recaudación de cédulas.

El Sr. Cantos advirtió que siempre que él había pretendido modificar el servicio había sido substituido en la Ponencia de Cédulas.

El Sr. García Moro defendió al funcionario inculcado, no aceptando la posibilidad de que pudiera ser el autor de los hechos que se le atribúan.

El Sr. García Trabado solicitó que antes de pronunciarse sobre el informe del juez instructor, que solicita en sus conclusiones la destitución del jefe de Personal, señor Rodríguez Garay, se amplíen las diligencias, para que se averigüen otras responsabilidades y no quede todo reducido al sacrificio de quien quizás sea el menos responsable.

A continuación el Sr. Ovejero pronunció un extenso discurso para pedir que se proceda rápidamente a votar las sanciones que propone el juez, pues así lo exige el honor de la Comisión gestora, que está en entredicho.

Recuerda que hubo una campaña de Prensa en la que se hablaba de 25.000 razones puestas en juego para conseguir que siguieran los actuales recaudadores de cédulas, y que hay un acta notarial en la que se dice que el señor Garay solicitó 25.000 pesetas para conseguir el fin antes indicado, invitándose a una subscripción para reunirlos.

Manifiesto que ese dinero sólo podía dedicarse a captar el voto de los gestores, y esto no puede quedar impune.

El Sr. García Trabado volvió a hacer uso de la palabra, y dijo que aún había algo más grave que todo eso, y era el abandono de sus derechos que hizo la Corporación, pues contra acuerdos de esta recurrieron los recaudadores y la Comisión gestora acordó mostrarse parte en la causa; pero no se dio el oportuno traslado del acuerdo al Cuerpo de letrados y no se cumplió ese trámite judicial.

Esto dio lugar a que sobreviniera una sentencia, fechada en Junio de 1932, favorable a los recaudadores, con grave quebranto de los intereses provinciales.

En esto se advierte una gravísima confabulación en pro de esos señores, que obtienen por la cobranza de las cédulas un beneficio de 145.000 pesetas anuales.

—Por eso—exclamó—pido que no se dé por concluso este expediente, pues hacen falta más destituciones.

El Sr. Ovejero, nuevamente en el uso de la palabra, leyó los resultados y considerandos del informe del juez instructor, en los que patentemente queda demostrada la culpabilidad del Sr. Garay, y, por consiguiente, estimó que, sin perjuicio de los nuevos esclarecimientos que solicita el señor García Trabado, ahora se debe sancionar el delito que se dibuja en el expediente y luego remitirlo al Juzgado de guardia para que éste proceda en consecuencia.

El Sr. García Trabado replicó que de esa manera lo que va a resultar es que desaparecerá de escena el Sr. Garay y los demás responsables continuarán y se retirará todo el mundo.

Advertió que la sentencia y los documentos anteriormente leídos por él no figuran en el expediente, y agregó que no deben conformarse con la destitución de un funcionario, sino que debe proseguirse la mejora de un servicio, ahorrándole a la Diputación más de cien mil pesetas al año.

El Sr. Cantos volvió a intervenir y señaló la discrepancia que advertía en el seno de la minoría radical, puesto que el informe lo firma el Sr. Noguera y no está conforme con él el Sr. García Trabado.

Este dijo: —Lo que yo no quiero es que se eche tierra al asunto, y así se le echará.

El Sr. Cantos: —El expediente, después de aprobado aquí, puede ir al Juzgado.

Pregunta el Sr. García Trabado por qué no le dio a conocer el presidente esos documentos en el momento oportuno y se reserva para hoy hacerlo, con lo cual se incoa un trámite dilatorio.

Explicó minuciosamente su gestión las dos veces que fue ponente de Cédulas, y advirtió que gracias a su gestión se obtuvo en 1933 una recaudación que superó en 400.000 pesetas a la anterior.

De resultados de esa gestión se hizo el empadronamiento por administración, con lo cual el servicio mejoró.

Cree que debe votarse el informe del juez instructor y aprobar la destitución del Sr. Garay, en la seguridad de que cuando éste se encuentre sin esperanza de seguir en la casa hablará claro y se conocerá a los verdaderos instigadores de los hechos perseguidos.

Entonces podrán pedirse responsabilidades a todos, por altos que estén.

Si se quiere, mañana mismo se puede iniciar otro expediente en averiguación de mayores responsabilidades.

Al llegar a este punto, en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión, para reanudarla a las diez de la noche.

Por la noche

Se reanuda la sesión a las diez y veinticinco minutos.

El Sr. García Moro pronuncia un nuevo discurso, en el que repite gran número de los argumentos que ha utilizado en la sesión de la mañana.

Afirma que el expediente está incompleto y acepta la propuesta del Sr. García Trabado, con la modificación de que el funcionario señor Garay quede momentáneamente suspenso de empleo y sueldo hasta la resolución definitiva del expediente.

Si no se acepta esa fórmula, votará contra el dictamen.

El Sr. García Trabado también insiste en sus manifestaciones de la sesión de la mañana.

Repite que es necesario aportar al expediente los documentos que ha leído, y que demuestran que hubo confabulación para lograr la continuación de los recaudadores.

Advierte que él no quiere perjudicar a éstos, sino mejorar un servicio provincial. El hecho es que por un acuerdo de la Dictadura se dio a esos señores 100.000 pesetas y luego la República ha demostrado que el servicio se puede hacer por 40.000.

El discurso pronunciado esta mañana por el Sr. Cantos es político.

El Sr. Cantos: Contestando a su señoría.

El Sr. García Trabado: Yo no hago política. En cambio, lo que se persigue es que no se haga luz en este asunto. Se quiere, por medio de una maniobra política, dejarlo todo reducido a la destitución del Sr. Garay. Y los recaudadores impuestos por la Dictadura, seguirán.

El Sr. Cantos lamenta que la vehemencia que ha dado a su discurso de esta mañana se haya interpretado como de carácter político, pues no fue esa su intención.

Estima que el expediente es confuso en su origen y lee una diligencia del expediente, firmada por el secretario, en la que se dice que se incoa el expediente para depurar los hechos relacionados con la actuación de un funcionario provincial en el asunto de la recaudación de cédulas.

El juez instructor ha practicado a este respecto las diligencias pertinentes a este respecto y trae a la Comisión gestora una propuesta.

No se le encargó otra cosa y el encargo lo ha cumplido. No se pueden pedir más diligencias, que abarcan extremos que no se han exigido.

El Sr. García Trabado: En el expediente está la diligencia por mí indicada.

El Sr. Cantos cree que la Comisión gestora, en su acuerdo, no se refirió más que a los extremos que abarca el expediente.

Lee las manifestaciones que hizo el Sr. Municipio ante un notario en un despacho de la calle Mayor, número 4, al que acudió en compañía del recaudador de cédulas D. Justo Sarabia.

También lee las manifestaciones que éste hizo ante el juez instructor.

Se habla en ellas de la propuesta del Sr. Garay para que mediante la entrega de 25.000 pesetas se lograra la continuación de los recaudadores durante el año 1935.

Advierte la circunstancia de que sean gestores de la mayoría los únicos que defienden al funcionario que ha delinquido, y agrega que para investigar todo lo necesario lo tendrán a su lado; pero no para encubrir un delito.

No niega que los recaudadores tienen grandes valedores dentro y fuera de la casa, y pregunta por qué no se aceptó su propuesta de adquirir la cédula en tres plazos y por qué no se aceptó la que hizo para que hubiera un administrador de cédulas que estuviera interviniendo y quitara la relación directa que hoy existe entre el interventor y los recaudadores sin la menor fiscalización.

El Sr. García Trabado dice que el Sr. Cantos ha querido producir un efecto que no lo ha podido conseguir.

El Sr. Ovejero interviene para una cuestión de orden, pues ve que se van a perder otras tres horas en rectificaciones, que son repeticiones, y no se va a convencer a nadie, pudiendo sospechar el público que lo que se quiere es no fallar este asunto.

El presidente replica que por la importancia del asunto es tolerante; pero espera que los oradores serán breves.

El Sr. García Trabado cree que

su propuesta es la procedente. Es cierto lo leído por el Sr. Cantos; pero está en relación con manifestaciones que en Mayo hicieron el presidente y el propio Sr. Cantos, y en ninguna se dice que el expediente sea sólo para proceder contra determinada persona.

Está conforme con que al funcionario se le suspenda de empleo y sueldo; pero que siga el expediente vivo para que los responsables todos sean habidos y sancionados.

El Sr. Cantos rectifica otra vez y recoge una interrupción del señor Almiñaque hecha esta mañana, cuando dijo que por haber pasado el plazo de dos meses desde que se inició el expediente no puede procederse contra el Sr. Garay.

Advierte que para la destitución de ese señor hacen falta los dos tercios de los votos de los gestores, que son seis.

Por tanto, si no votáis el dictamen vosotros, no habrá destitución y no se habrá hecho justicia. Y vosotros seréis los culpables de eso.

El Sr. García Trabado: Vosotros sois los que no queréis que se sancione a los demás culpables.

Finalmente hace uso de la palabra el presidente para fundamentar el informe que ha emitido como juez instructor de este expediente.

Comienza por lamentar el daño que produce a un padre de familia con su propuesta; pero ante las manifestaciones del propio Sr. Garay y las que constan en un acta notarial no ha dudado en pedir la pena máxima para él, que es la destitución del cargo.

No niega que de este expediente se puede deducir otro orden de responsabilidades contra otros señores. Cree que debieran ser separados todos los recaudadores; pero la Junta administrativa opinó en contra, porque ello llevaría a la Diputación a una pérdida de pesetas 150.000 en la recaudación de las cédulas, dado el período avanzado del año, que impedía una preparación de nuevo personal.

Pero la Junta sigue estudiando el procedimiento para substituir el momento a cinco recaudadores y luego a los otros cinco.

Promete que en la primera Junta administrativa que se celebre se tomará una resolución tan enérgica como la que reclaman las circunstancias.

Advierte que el verdadero delito realizado por el Sr. Garay es la tentativa de estafa, atribuyéndose medios y facultades de que carecía para exigir la cantidad de pesetas 25.000.

Pero el año 1933 hizo también gestiones el Sr. Garay en el mismo sentido, y los otros no sólo no se lo reprocharon, sino que aceptaron su ofrecimiento, lo que significa que le invitaban a seguir las gestiones.

El Sr. Cantos: Pues eso es objeto de los Tribunales.

El Sr. García Trabado: Ahí está la justificación de mi propuesta.

El Sr. Noguera: Se ve, pues, que la confabulación entre el Sr. Garay y sus compañeros existía.

Por lo tanto, los Tribunales podrán encontrar motivo de delito en ello.

Reconoce que la presentación de documentos hecha por el señor García Trabado puede producir un cambio de orientación.

El caso tiene importancia, y la Comisión gestora resolverá sobre él.

Pero entiendo que, con relación al extremo del Sr. Garay, nada más se puede hacer.

Dice que el decano de los letrados le ha confirmado que a la Asesoría Jurídica no llegó el acuerdo de la Diputación de personarse en la causa que motivó el recurso de los recaudadores. Consta en el registro de salida que el acuerdo se remitió a la Asesoría. ¿Cómo no llegó a ésta? Eso es lo que hay que averiguar.

Como hombre se alegraría que no se le impusiera al Sr. Garay la pena que se propone para él; pero como presidente de la Corporación tiene que mantener sus conclusiones.

Hay una breve intervención del Sr. Almiñaque sobre ciertos extremos del expediente que afectan a la honorabilidad de los gestores, y el presidente le tranquiliza.

El Sr. Ovejero dice que no ha conocido el expediente hasta esta noche, y después de haberlo leído tiene que rectificar algo de lo que ha expuesto esta mañana.

Reconoce la razón que tiene el Sr. García Trabado de que la responsabilidad no es sólo del señor Garay, y declara que incluye en la misma a los recaudadores y los incluye en el mismo delito.

Dice que el acta notarial es una arma de dos filos, y en vez de ser una acusación contra un funcionario es la demostración de una confabulación, pues se han negado a dar nombres y referir hechos cuando el juez instructor los interroga.

Esos recaudadores no han cumplido con su deber de ciudadanos ni de funcionarios al no denunciar el delito que se les quería hacer cometer.

Pide la destitución del Sr. Ga-



Santiago Roncero, el chofer del «tari» arrollado en el paso a nivel de El Escorial. El infeliz obrero del volante encontró la muerte en la catástrofe. (Foto Alfonso.)

ray y de los cinco recaudadores cuyos nombres figuran en el expediente.

Solicita que esta petición suya se recoja a modo de enmienda.

El presidente le contesta que en sus conclusiones ya se atiende eso al pedir que se haga pieza separada para averiguar las responsabilidades en que hayan incurrido los otros recaudadores.

No obstante, advierte que no se puede acordar la propuesta del Sr. Ovejero si en término de cinco días no se da audiencia a los acusados.

El Sr. García Trabado muestra su satisfacción por las palabras del Sr. Ovejero, y propone que se dé la audiencia legal y el martes próximo se traiga la solución definitiva.

Tiene mucho miedo a las piezas separadas, pues se puede dar el caso de que pasen los meses sin resolver nada contra los confabuladores.

El Sr. Cantos está conforme en ampliar la sentencia a los recaudadores; pero después de haber dejado firme la del Sr. Garay.

El secretario lee los artículos del reglamento de Funcionarios pertinentes al plazo de tramitación de expedientes y al número de gestores que han de votar el acuerdo. Advierte que han transcurrido los dos meses reglamentarios.

El Sr. Cantos lamenta que el presidente, como juez instructor, no se haya atendido a ese plazo.

El presidente contesta que el expediente, aunque hasta ahora no haya venido a sesión, ha sido concluso en término reglamentario.

El Sr. Cantos: Entonces el secretario no ha dado un informe exacto, y si el presidente ha cumplido su deber, alguien lo habrá dejado incumplido.

Lamenta que esto no se haya advertido antes para que la Comisión gestora se hubiera ahorrado la pérdida de tanto tiempo en discutir este asunto.

Ahora se dice que si el expediente se amplía a otros individuos se podrá legalmente seguir. Considera esto ridículo.

El presidente dice que se puede dar un plazo máximo de diez días para dar una solución definitiva al expediente.

Por fin se aprueba esto; pero señalando el plazo de ocho días.

A propuesta del Sr. Cantos se acuerda retirar el informe sobre los solares de San Juan de Dios para adicionarle algunos extremos que no figuran en él.

Se levanta la sesión a la una y cinco minutos de la madrugada.

Table with telephone numbers for LA LIBERTAD: Redacción 27154, Dirección y Secretaría 27153, Talleres 27152, Gerencia 27151, Administración 27150.



Fausto Barajas, el popular torero madrileño, gravemente herido en el accidente automovilístico de El Escorial, en que pereció el periodista zaragozano Sr. Soteras. (Foto Alfonso.)

LA SITUACION POLITICA

Los consejeros de Cataluña continúan sus negociaciones con el Gobierno

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer en audiencia al presidente del Consejo de Estado, señor Abad Conde; al presidente del Consejo de Administración del Patrimonio del Patrimonio de la República, D. Pablo Coscolluela, acompañado del secretario de dicho organismo, Sr. Servia; a don Carlos Sidro, al fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña, don Fernando González Prieto, y a una nutrida representación de la Sociedad Nubes de Aire, de Santiago de Compostela.

El presupuesto de Guerra El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, fué interrogado ayer respecto al presupuesto del departamento, y contestó que el presupuesto de Guerra está completamente ultimado y en él se han hecho considerables reducciones.

En cuanto a personal, se suprimen bastantes jefes y oficiales en las Inspecciones. Desde luego, desaparecen las secciones de Caballería adscritas a aquellos organismos.

También he acometido—añadió—la reducción de un 10 a un 20 por 100 del personal burocrático de todo el Ejército. Con estas supresiones pretendo que, tanto las unidades armadas como los órganos administrativos, rindan una labor eficaz en armonía con su coste.

La propiedad del palacio de Buenavista Luego el Sr. Hidalgo comentó una información aparecida en «La Voz» acerca de la propiedad del palacio de Buenavista, diciéndonos:

—El periódico «La Voz» dice en su información municipal que se ha justificado que el antiguo palacio de Buenavista es de la propiedad del Municipio, y añade que el ministro no tuvo tiempo de leer el artículo donde aquello se decía, y por eso se atrevió, durante la canícula, a hablar del derribo de un edificio que no pertenece al ramo de Guerra y que era de la propiedad del Ayuntamiento, y añade que en el archivo del Municipio de la Villa se ha encontrado la escritura de compra del que fué palacio de la duquesa de Alba.

El Sr. Hidalgo añadió: —Haber de que ha aparecido el título jurídico que tiene el Ayuntamiento de Madrid y que acredita la propiedad del edificio del ministerio de la Guerra tiene el mismo valor que si un descendiente de Boabdil el Chico exhibiese la escritura o documento acreditativo de que era propiedad de sus antepasados el palacio de la Alhambra de Granada.

El ministro de la Guerra se permite recordar que vivimos bajo el imperio del Código civil y la ley Hipotecaria, y que el legítimo titular de dominio que tiene valor de dominio absoluto es la inscripción en el Registro de la Propiedad y, por tanto, que a los buscadores de documentos que acrediten la propiedad del ministerio de la Guerra a favor del Ayuntamiento les conviene conocer que, según consta en la inscripción verificada en el Registro de la Propiedad de Madrid en 20 de Junio de 1884, al folio 145 del tomo 1.044, número 6.133, el edificio llamado palacio de Buenavista, con los terrenos y dependencias anejas, está inscrito a favor del ramo de Guerra; de manera que el edificio pertenece al ramo de Guerra, y éste tiene inscrito su dominio en el Registro de la Propiedad hace precisamente cincuenta años, veinte años más de los que son necesarios, según la ley, para adquirir el dominio por mera posesión sin justo título ni buena fe. Y por si esto fuera poco, el Ayuntamiento de Madrid, en el año 1898, adquirió mediante el precio de 33 pesetas 85 céntimos el pie cuadrado los 4.430 pies cuadrados que fueron necesarios para el ensanche de la plaza de la Cibeles. No sólo, pues, el título de dominio es justo, sino que el Ayuntamiento lo tiene así reconocido de un modo expreso, ya que cuando ha necesitado terrenos de dicho palacio de Buenavista los ha comprado y los ha pagado.

El Estatuto general de los funcionarios Ayer manifestó el ministro de Hacienda a los periodistas que se está preparando en el ministerio el Estatuto general de los funcionarios del Estado; que probablemente se elevarán los descuentos sobre los sueldos; que se irá a una reducción de plantillas, porque aunque en su departamento no hay exceso de personal, en otros sí hay margen para reducciones. Se cubrirán las vacantes con los militares retirados que acepten volver al servicio activo en el ramo civil, y con ello se reduciría bastante la partida de personal, toda vez que ellos perciben sus sueldos enteros y están retirados.

El tipo oficial de descuento en el Banco de España Declaró el Sr. Marraco que no abandona la idea de rebajar el tipo oficial de descuento en el Banco de España, con el fin de pre-

parar la consolidación de las obligaciones del Tesoro, que se propone hacer escalonadamente, aunque mientras la confianza pública no se restablezca será inútil cuanto se intente en este sentido. Y agregó: —Hay que preparar una época de dinero barato para el ejercicio de 1935, en cuyo año se acometerá la consolidación.

Próxima emisión de obligaciones del Tesoro Agregó que sigue trabajando en la obra presupuestaria, y que ha sido preciso conceder algún aumento para Gobernación, que reducirá algo las rebajas obtenidas en otros departamentos ministeriales.

Por último manifestó que en el último trimestre de este año se propone emitir 250 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro que falta lanzar al mercado con arreglo a la ley de Presupuestos. Esta emisión se hará al 4 por 100, siguiendo la política de reducción del interés que se ha impuesto, y que espera que los Bancos y el público capitalista y rentista, dándose cuenta de la situación de la Hacienda, acogerá comprensivamente.

La supresión de las plazas de guardabarreras Al hablar el ministro de Obras públicas ayer con los periodistas se refirió a las censuras que le dirigen algunos periódicos por no haber restablecido antes los guardabarreras en los pasos a nivel, y dijo que no han tenido en cuenta que las Compañías ferroviarias, al suprimir dichos guardas, lo hacían acogiéndose a una disposición que en 1928 dictó el entonces ministro de Fomento, conde de Guadalquivir. Ciertamente con arreglo a aquella disposición del Gobierno de la Dictadura, para suprimir cada plaza había que abrir un expediente y éste debía ser autorizado por el ministro; pero el decreto se interpretó de una manera demasiado extensiva, y así, durante el período que D. Indalecio Prieto regentó el departamento de Obras públicas, las Compañías fueron autorizadas para amortizar unas 1.800 plazas de la plantilla de guardabarreras.

Desde que el Sr. Guerra del Río ocupa su cargo, no sólo no ha autorizado ni una sola de estas autorizaciones, sino que a poco de llegar al ministerio, en 26 de Septiembre del pasado año, dictó una disposición prohibiendo terminantemente a las Compañías ferroviarias amortizar una sola plaza de guardabarrera, hasta que, con el decreto aprobado en el Consejo de ministros de anteaño referente a este asunto, se restablecen los guardas en los pasos a nivel.

El ministro de Agricultura dice que no es «aprensible» El ministro de Agricultura, señor Del Río, declaró ayer que mañana aparecerá en la «Gaceta» el decreto sobre Comunidades de campesinos, pues hoy será firmado por el presidente de la República.

—Es cierto que prepara usted un decreto o ley sobre bienes comunales? —Exacto. Lo llevaré al Consejo de mañana. Se trata del cumplimiento de la base 20 de la ley de Reforma agraria. Por este decreto se facultará a los Ayuntamientos para ejercitar su derecho sobre los bienes de que hayan sido desposeídos.

Además de esto preparo uno sobre reforma de la Reforma agraria, que me propongo llevar a las Cortes en los primeros días de Octubre. Es, a mi juicio, necesario y conveniente.

—Y otro? —Sobre la implantación o creación de un Crédito Agrícola para los viticultores. Se trata de facilitar a los cosecheros de uva que lo necesitan unos préstamos. Para ello la semana que viene irán a las regiones productoras de uva unas delegaciones que estarán encargadas de facilitar estos préstamos.

Al decirle al Sr. Del Río los rumores que circulan sobre su posible designación para la Presidencia del Consejo, caso de que el Gobierno fuese derrotado en las Cortes, el ministro contestó así a las palabras de nuestros compañeros: —Esos son, efectivamente, rumores. Nada más. No soy «prestidigitante».

El Sr. Martí Esteve conferenciará con el Sr. Samper El jefe del Gobierno, Sr. Samper, conferenció ayer por la mañana con el ministro de la Gobernación.

Por la tarde acudió también a su despacho oficial el jefe del Gobierno.

Allí recibió al consejero de Hacienda de la Generalidad, Sr. Martí Esteve, que al salir de su entrevista con el Sr. Samper dijo que la conferencia sostenida con el Sr. Samper había sido continuación de la de anteaño, y que había sacado la impresión de que hoy quedará aprobada la valoración del traspaso de los derechos reales.

También hemos tratado—dijo—de la parte que afecta a la ejecución de las leyes sociales; esto es, Jurados mixtos.

Interrogado por los periodistas si habían hablado de asuntos políticos relacionados con Cataluña, el Sr. Martí Esteve contestó: —Exclusivamente de lo que les he dicho.

La tasa del arroz El consejero de Economía de la Generalidad, Sr. Comorera, que también se encuentra en Madrid, ha manifestado que ha visitado al ministro de Agricultura para hablarle de la tasa del arroz.

—Mañana—agregó—se publicará el decreto estableciendo dicha tasa, que será de 34 pesetas para la región de Tortosa y 36 para Valencia.

Respecto al servicio agrícola con Cataluña, habló con el ministro, tratando de coordinar la labor hasta que se haga el traspaso correspondiente.

Los diputados de la Esquerra y el Parlamento español Se le preguntó si los diputados de la Esquerra se reintegrarían al Parlamento al reanudar su actividad. Y el Sr. Comorera dió una respuesta concreta. Según nuestros informes, los elementos directivos de la Esquerra esperan a que los diputados vascos tomen una actitud, pues se consideran los de la Esquerra obligados por la solidaridad que les prestaron aquéllos cuando abandonaron los escaños.

Cinco mil pesetas de multa a «El Liberal». — El Gobierno alemán y las izquierdas españolas El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que se había visto precisado a imponer una multa de 5.000 pesetas al periódico «El Liberal», de Madrid, no sólo por la caricatura publicada, que es una excitación al asesinato, sino por varios sueltos y entreflejes que se publicaron en el número de ayer, que pueden perturbar la actuación de las autoridades y excitar a los elementos revolucionarios. Sobre todo, por haberlos publicado en el día de ayer.

El Gobierno en estos momentos está dispuesto a refrenar por todos los medios estos desmanes de la Prensa con severas medidas.

Después agregó el Sr. Salazar Alonso que la Embajada de Alemania había enviado al ministro de Estado una comunicación del Gobierno de aquel país en vista de la campaña que realizan los periódicos y partidos de izquierda en torno a Thaelman, y que en estos momentos pueden contribuir a excitar a la opinión pública.

El Gobierno alemán manifiesta al español que Thaelman está sujeto a un proceso por delito de alta traición; pero no incurrió en la pena de muerte. En su día será juzgado por un Tribunal civil.

El Sr. Rabago hizo un examen minucioso del contrato de seguro, señalando la incongruencia de que a la cabeza de las pólizas aparezcan las palabras «todo riesgo», y luego, al ocurrir el accidente, todo sean pretextos de excepciones, y analizando los considerandos de la sentencia apelada para demostrar la procedencia de su confirmación.

El Sr. Rabago hizo un examen minucioso del contrato de seguro, señalando la incongruencia de que a la cabeza de las pólizas aparezcan las palabras «todo riesgo», y luego, al ocurrir el accidente, todo sean pretextos de excepciones, y analizando los considerandos de la sentencia apelada para demostrar la procedencia de su confirmación.

El Sr. Rabago hizo un examen minucioso del contrato de seguro, señalando la incongruencia de que a la cabeza de las pólizas aparezcan las palabras «todo riesgo», y luego, al ocurrir el accidente, todo sean pretextos de excepciones, y analizando los considerandos de la sentencia apelada para demostrar la procedencia de su confirmación.

El Sr. Rabago hizo un examen minucioso del contrato de seguro, señalando la incongruencia de que a la cabeza de las pólizas aparezcan las palabras «todo riesgo», y luego, al ocurrir el accidente, todo sean pretextos de excepciones, y analizando los considerandos de la sentencia apelada para demostrar la procedencia de su confirmación.

El Sr. Rabago hizo un examen minucioso del contrato de seguro, señalando la incongruencia de que a la cabeza de las pólizas aparezcan las palabras «todo riesgo», y luego, al ocurrir el accidente, todo sean pretextos de excepciones, y analizando los considerandos de la sentencia apelada para demostrar la procedencia de su confirmación.

El Sr. Rabago hizo un examen minucioso del contrato de seguro, señalando la incongruencia de que a la cabeza de las pólizas aparezcan las palabras «todo riesgo», y luego, al ocurrir el accidente, todo sean pretextos de excepciones, y analizando los considerandos de la sentencia apelada para demostrar la procedencia de su confirmación.

El Sr. Rabago hizo un examen minucioso del contrato de seguro, señalando la incongruencia de que a la cabeza de las pólizas aparezcan las palabras «todo riesgo», y luego, al ocurrir el accidente, todo sean pretextos de excepciones, y analizando los considerandos de la sentencia apelada para demostrar la procedencia de su confirmación.

El Sr. Rabago hizo un examen minucioso del contrato de seguro, señalando la incongruencia de que a la cabeza de las pólizas aparezcan las palabras «todo riesgo», y luego, al ocurrir el accidente, todo sean pretextos de excepciones, y analizando los considerandos de la sentencia apelada para demostrar la procedencia de su confirmación.

El Sr. Rabago hizo un examen minucioso del contrato de seguro, señalando la incongruencia de que a la cabeza de las pólizas aparezcan las palabras «todo riesgo», y luego, al ocurrir el accidente, todo sean pretextos de excepciones, y analizando los considerandos de la sentencia apelada para demostrar la procedencia de su confirmación.

El Sr. Rabago hizo un examen minucioso del contrato de seguro, señalando la incongruencia de que a la cabeza de las pólizas aparezcan las palabras «todo riesgo», y luego, al ocurrir el accidente, todo sean pretextos de excepciones, y analizando los considerandos de la sentencia apelada para demostrar la procedencia de su confirmación.

El Sr. Rabago hizo un examen minucioso del contrato de seguro, señalando la incongruencia de que a la cabeza de las pólizas aparezcan las palabras «todo riesgo», y luego, al ocurrir el accidente, todo sean pretextos de excepciones, y analizando los considerandos de la sentencia apelada para demostrar la procedencia de su confirmación.

LOS HALLAZGOS DE ARMAS

El Gobierno está preocupado, ha dicho el señor Samper, por mantener el orden público, y cree que lo conseguirá, haciendo abortar la posibilidad de este movimiento revolucionario preparado con todo género de pertrechos

El camión de armas sorprendido en la Ciudad Universitaria.—Se descubre un laboratorio de explosivos. Nuevos hallazgos en la Casa del Pueblo.—Declaraciones del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación sobre los supuestos proyectos revolucionarios de los extremistas de izquierda

El suceso de la Ciudad Universitaria

Cómo fué descubierto el camión de armas

El camión sorprendido con armas y municiones junto al campo de deportes de la Ciudad Universitaria, lo fué, exactamente, a la una y media de la madrugada.

A esa hora, el cabo de la Benemérita D. Joaquín Fatás Salvador y el número Andrés López Martínez, pertenecientes ambos al puesto de la Moncloa, marchaban de patrulla por la avenida de la República, que parte de la Cárcel Modelo y llega frente al edificio de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Dirigíanse los dos guardias civiles hacia Madrid, pero al llegar al mencionado campo de deportes, vieron, junto a una pequeña puerta que se abre en la alameda que circunda el mismo, que había parado un camión, cuya presencia en aquellos lugares y a tan alta hora de la noche infundióles sospechas.

Los dos guardias aproximáronse en silencio, observando entonces que al lado del vehículo estaban parados dos sujetos. Después de darles el alto, les sometieron a un interrogatorio, incurriendo los dos sujetos en numerosas contradicciones y dando muestras de gran nervosismo, que confirmó las sospechas de la Guardia civil.

El tiroteo con el automóvil misterioso

El cabo Fatás y el guardia López Martínez pudieron ver perfectamente que en el interior del vehículo hallábase varias cajas que debían contener armas.

Procedieron a esposar a los dos sospechosos, y en aquel momento un automóvil de turismo—que con las luces apagadas estaba a poca distancia del camión—avanzó velozmente hacia el grupo integrado por los guardias y los detenidos.

Este segundo vehículo habíase apostado junto a la Escuela de Ingenieros Agrónomos, sin duda para proteger la maniobra de descarga de las armas que portaba el camión. Creyeron los guardias poder percibir más tarde que lo ocupaban cinco sujetos, tres en el interior y otro, con el chofer, en el baquet.

El automóvil precipitose junto al grupo con los faros encendidos, seguramente con la intención de deslumbrar a los dos guardias. En el momento de detenerse, hicieron varios disparos sobre ellos. El cabo Joaquín Fatás dió un salto, poniéndose fuera del radio de acción de los faros y quedando en la sombra. Al mismo tiempo hizo uso de su fusil, secundándole el guardia López Martínez, que custodiaba a los detenidos. A éste, uno de los proyectiles disparado por los agresores pasó rozándole el rostro. Entre la Guardia civil y los individuos del «auto» cruzáronse unos sesenta disparos. Los guardias dicen que hicieron dieciocho y les fueron hechos unos cuarenta.

Es opinión del cabo y del número que por lo menos siete de sus proyectiles debieron causar impactos en el automóvil de turismo. Este huý a gran velocidad por la avenida de la República y con rumbo hacia Madrid. Opinan los guardias que por lo menos uno de sus agresores debió de disparar con pistola ametralladora.

Huyen los detenidos, y uno vuelve a ser detenido

Aprovechando los instantes de confusión producidos por el tiroteo, los dos detenidos, aun esposados, lograron emprender veloz carrera con rumbo hacia la capital. Al llegar a determinado sitio que atraviesa la vía del tranvía de Puerta de Hierro, sin duda por la obscuridad reinante, tropezaron con los rales, cayendo a tierra.

Uno de ellos logró librarse de las esposas, y entonces ambos prosiguieron su fuga; pero con direcciones distintas. El que quedaba esposado continuó el mismo rumbo, desviándose el otro hacia el edificio de la Fundación del Amo.

Otra pareja de la Guardia civil, de servicio en dicho punto, había acudido también, atraída por el ruido de los disparos. Esta pareja cruzó con un taxímetro, conducido por el chofer Juan José Chavero, quien regresaba de El Escorial de dejar a su familia.

Hubo un momento en que coincidieron en el mismo punto los dos guardias civiles últimamente citados, el taxímetro y el automóvil de turismo cuyos ocupantes partici-

paron en el tiroteo, y que seguían aún disparando.

Uno de los proyectiles alcanzó al taxímetro, penetrando por el cristal de una de las ventanillas y saliendo por la otra. La bala atravesó, a la altura del vientre, las ropas del chofer Chavero.

El automóvil de turismo logró desaparecer, y la pareja de la Guardia civil incautose del taxímetro para indagar lo que había sucedido con motivo del tiroteo. En aquel instante pasaba por aquel mismo lugar el fugitivo que al caer había logrado libertarse de las esposas. Sin duda, para no llamar la atención, marchaba muy despacio.

No obstante, los dos guardias civiles procedieron a su captura. Entonces llegaron el cabo Fatás y el guardia López Martínez, quienes reconocieron en él a uno de los dos sospechosos que habían capturado anteriormente.

Resultó ser el estudiante Francisco Ordóñez Peña, director del departamento de Propaganda afecto a la F. U. E.

Las armas y los detenidos, a la Dirección de Seguridad

Las armas, municiones y explosivos hallados en las cajas que portaba la camioneta fueron trasladados a la Dirección. Inmediatamente comenzó la Policía su labor de investigación, dirigida por el jefe de la Oficina de Información y Enlace, D. Vicente Santiago.

El cabo Fatás, el guardia López Martínez y la otra pareja de la Benemérita que intervino en la captura del estudiante Ordóñez prestaron declaración, relatando las incidencias del servicio en la forma que queda reseñada. También declaró el chofer Juan José Chavero.

Dijo éste que cuando marchaba conduciendo su automóvil, que es el número 37.083, por la avenida de la Ciudad Universitaria, oyó unos disparos, alcanzando al vehículo uno de los proyectiles, que no le hirió milagrosamente. Luego se puso a las órdenes de la pareja de la Benemérita, que incautose del «taxi» y que tardó bastante en enterarse de lo que había sucedido.

Las armas encontradas

La relación detallada de las armas y municiones que contenía la camioneta es la siguiente:

Cincuenta y cuatro cajas de dos cargadores de diez disparos para pistola ametralladora (alemana) de 7,63 milímetros; sesenta cajas de quince cartuchos para fusil de 7,7 milímetros; trescientos cargadores de cinco disparos para fusil Mauser de siete milímetros; treinta y cuatro peines para ametralladora; cinco lanzallamas; tres fusiles de 14 milímetros contra blindaje.

Al estudiante Ordóñez, al ser registrado convenientemente, se le encontró una pistola Parabellum. En el suelo, junto al lugar en que se registró el tiroteo, fueron halladas dos pistolas más, una F. N. y la otra March.

Este asunto del hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria ha pasado en los primeros momentos a la jurisdicción del juez especial, Sr. Alarcón, que instruye sumario con motivo del escandaloso alijo de San Esteban de Pravia.

El juez, Sr. Alarcón, empieza las nuevas diligencias sobre este asunto e interroga al estudiante Ordóñez

En cuanto se tuvo noticia en la Dirección de Seguridad del hallazgo en la Ciudad Universitaria de una camioneta con armas y municiones, fué avisado el juez especial que actúa con motivo del alijo de San Esteban de Pravia, Sr. Alarcón.

El juez especial, acompañado del secretario, D. Francisco de Paula Rives, y del oficial habilitado, señor Alvarez, se personó inmediatamente en la Dirección de Seguridad.

El Sr. Alarcón hizo cargo de las diligencias instruidas en los primeros momentos e interrogó al estudiante detenido, Sr. Ordóñez.

La labor primordial del juez tendió a ver si era posible averiguar si las armas encontradas en el camión eran de procedencia o fabricación idéntica a las del alijo de San Esteban de Pravia.

A las dos de la tarde ignorábase la impresión que acerca de tan interesante extremo pudiera tener el juez especial.

El Sr. Alarcón permaneció labo-

rando en la Dirección general de

Seguridad hasta las dos y cuarto de la tarde.

En su declaración, el estudiante Ordóñez, según nuestras noticias, manifestó que las armas encontradas estaban destinadas a un próximo movimiento, y que la persona que había de dar la orden para que aquél se produjera fué quien le ordenó que acudiera anteañoche a la plaza de España para transportar las armas al lugar donde fueron descubiertas por la Guardia civil.

Agregó que desconoce quién pueda ser el chofer ni la procedencia de la camioneta.

¿Documentos veraces?

En poder del estudiante Ordóñez se encontraron diferentes documentos, cuyo contenido es interesante, aunque el mismo juez duda de que se ajuste a la realidad.

Parecen contener nada menos que todas las instrucciones relativas a un supuesto plan revolucionario que se proyectaba dar con arreglo a la «nueva técnica» del golpe de Estado.

El movimiento debía comenzar bien a las doce de la noche o bien a las seis de la tarde de un día no determinado previamente. Se procedería de una manera inmediata al incendio y destrucción de la Dirección de Seguridad y ministerios de la Guerra, Gobernación y Comunicaciones.

Parece que la consigna para los rebeldes era la de sostener una guerra sin cuartel, matando a toda persona uniformada.

Por la noche se procedería al incendio de nuevos edificios oficiales, y mientras tanto actuarían los Tribunales revolucionarios, condenando a muerte a cuantas personas se encontraran detenidas por desafectas al régimen.

Una vez triunfante el movimiento quedaría instaurado el nuevo Estado proletario y cada grupo de acción ocuparía el puesto que le correspondiera.

Un herido sospechoso se escapa de la Casa de socorro

En la Casa de socorro del distrito de Palacio se personó, a las ocho de la mañana, un individuo, a quien los médicos de guardia apreciaron una herida de arma de fuego, al parecer de carter leve, situada en la mano derecha, y que debió causarle, sin duda, una bala rebotada.

Manifestó llamarse Luis Peña García, de veintisiete años, con domicilio en la Corredera Baja, núm. 30.

Interrogado respecto a la forma en que sufrió la herida, dijo que en el paseo de Rosales vió a un matrimonio que reñía, y que al intervenir para separarlos sintió una detonación, alcanzándole el proyectil.

El herido daba muestras de gran nerviosismo. El personal de la Casa de socorro mandó que fuese buscado un guardia para trasladar al herido al Juzgado, con objeto de que prestase declaración.

Antes de que el guardia llegase, el herido se había ausentado del benéfico establecimiento.

La Policía ha podido comprobar que, por lo menos, el domicilio dado por este sujeto era falso. En la Corredera Baja, núm. 30, no habita ningún Luis Peña ni ningún otro sujeto cuyas señas coincidan con la persona que fué curada ayer mañana en la Casa de socorro del distrito de Palacio.

Se tiene la certidumbre de que el individuo en cuestión sea uno de los que acompañaban a la camioneta con armas, sorprendida en la Ciudad Universitaria y que se tirotearon con la Guardia civil.

El chofer José Chavero, detenido

No obstante la declaración prestada en los primeros momentos, y de la que parece desprenderse es totalmente ajeno al suceso, el chofer Juan José Chavero, a cuyo coche alcanzó uno de los disparos de los ocupantes del automóvil de turismo, ha quedado detenido de momento en la Dirección de Seguridad.

La camioneta 41.220

Según informes de carácter particular, la Policía cree conocer ya al dueño de la camioneta número 41.220, que transportaba las armas y municiones halladas ayer mañana en la Ciudad Universitaria.

Es posible que el dueño del vehículo haya desaparecido de su domicilio y que se practiquen activas gestiones para su detención.

Vigilancia sobre los automóviles y camionetas

Por la Dirección general de Seguridad se ha enviado una orden circular a la Guardia civil de toda España para que sean detenidos y registrados cuantos automóviles y camionetas comerciales o de turismo circulen por las carreteras.

Las armas, de procedencia alemana

Parece ser que ha podido comprobarse que todas las armas encontradas en la camioneta en la Ciudad Universitaria son de fabricación alemana.

Investigaciones infructuosas en la Ciudad Universitaria

En las primeras horas de la tarde de la Policía y la Guardia civil practicaron un registro en las casetas del campo de deportes de la Ciudad Universitaria, por existir la sospecha de que en dicho lugar pudieran haber sido depositadas previamente armas procedentes de la expedición que se sorprendió esta madrugada.

Las casetas de duchas, vestuario, etc., instaladas todas ellas en un mismo pabellón, fueron minuciosamente reconocidas, sin que se encontraran ni armas ni municiones.

El guardia de noche del Stadium Universitario fué detenido; pero nada sabía en relación con este asunto del camión.

Un sereno que no se entera de lo que ocurre en su demarcación

El sereno de comercio 469, encargado de la demarcación de las calles de Eliza, Lisboa y Moret, Hilgino Fernández Rubio, comentando el descubrimiento de las armas y explosivos en la Ciudad Universitaria con un guardia amigo suyo, dijo a éste que a la una de la madrugada del miércoles volvió a llevar una camioneta de color pardo a la calle de Romero Robledo, y poco después dos «taxis» que se detuvieron al lado de la camioneta.

De uno de los «taxis» se apearon dos individuos; uno de ellos, el más alto, vestía traje obscuro y corbata de lazo.

Ambos individuos se dedicaron a descargar unas cajas de la camioneta a uno de los «taxis». Terminada esta operación, el coche marchó por el paseo de Rosales hacia el cuartel de la Montaña.

Un cuarto de hora después regresó y el coche volvió a repetir la misma operación, terminada la cual la camioneta y el «taxi» se dirigieron hacia la calle de Blasco Ibáñez.

Recuerda el sereno que cuando se hallaban en la operación de descarga la segunda vez, uno de los sujetos le dijo al otro:

—Tened cuidado, que ahí está el sereno.

El «taxi» que hizo los dos viajes se parece mucho al 14.934 M., y es también de conducción interior, y aunque cree que ese es el número, desde luego si puede precisar que la cifra central de la matrícula era el número 9.

Asegura también el sereno que los individuos que procedieron a la carga y descarga de las cajas eran chicos jóvenes, elegantemente vestidos y de tipo estudiantil.

La Policía practica averiguaciones para poner en claro estas manifestaciones del sereno, que, si son verdad, no nos explicamos cómo no obró en la forma que era su obligación.

Se descubre un laboratorio de explosivos

En el hotel del ex diputado socialista Sr. Morón

Agentes de Policía afectos al Gabinete de Información, siguiendo instrucciones dadas por el jefe de aquel departamento, D. Vicente Santiago, se personaron esta tarde en un hotel de la Ciudad Lineal, denominado Florencia, domicilio del ex diputado socialista de las Cortes Constituyentes Guillermo Morón Díez para practicar un registro.

A los pocos momentos hallaron un laboratorio destinado a la fabricación de explosivos, en el que había productos, materias y líquidos de los que se emplean en las preparaciones químicas explosivas.

También encontraron unos cincuenta o sesenta kilos de dinamita.

También encontró la Policía documentos que se estiman de gran interés y que se suponen relacionados con el plan revolucionario.

El Sr. Morón fué detenido y pasó a la Dirección general de Seguridad.

También fué detenido el guardia del hotel, Cayetano Antonio López.

Los dos detenidos pasaron anoche a la cárcel en calidad de incommunicados.

Los registros en la Casa del Pueblo

Actuación del Juez

El juez especial número 2, señor Hinojosa, que instruye sumario con motivo del hallazgo de armas y municiones en la Casa del Pueblo de Madrid, prosiguió sus tareas ayer.

Ante él comparecieron los secretarios de varias de las Asociaciones obreras afectas a la Casa del Pueblo.

Según nuestras noticias, bien pudiera ser criterio del juez especial decretar la detención de los secretarios de las organizaciones en cuyos locales se han encontrado armas cuya procedencia no ha sido justificada plenamente por los declarantes.

A esta norma parece ser que obedece la detención de Román de la Fuente Sanz, secretario de la Sociedad de Póceros, y Miguel Tassende Sobrón, secretario de la Sociedad de Embalsadores. Ambos declararon ante el juez y éste ha decretado su ingreso en la cárcel.

Hallazgo de rifles, dinamita y varios millares de cartuchos

Funcionarios afectos a la Brigada Social se personaron en el edificio de la Casa del Pueblo para continuar las diligencias de registro.

Según noticias, fueron encontradas ocultas tras de una mampara del teatro de dicha Casa 12 fusiles Winchester, tres revólveres americanos y 122 cartuchos de dinamita.

También fueron encontrados varios millares de cartuchos Mauser.

Hoy continuarán los registros.

Dirigentes socialistas a la cárcel

El juez especial, Sr. Hinojosa, que entiende en el sumario por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo, ha decretado el ingreso en la Cárcel Modelo de los dirigentes socialistas Jordano Bruno Navarro, Angel Simón Canceslas, Vicente Rodríguez García, Félix del Pozo de Diego, Ignacio Atalaya Castillo y José Peñaiba Carrillo.

Todos ellos ingresaron anoche en la cárcel.

Por orden del juez especial también ingresaron anoche en la cárcel los dirigentes de la Casa del Pueblo Rafael Henche, Rufino Cortés y Juan Gómez Egido.

Nuevos registros

Durante la última noche han continuado los registros en distintos lugares de Madrid.

Uno se efectuó en la Cooperativa Socialista de la calle del Pilar de Zaragoza (Guindalera).

En algunos registros fueron encontradas armas.

Treinta y un bultos sospechosos que contienen extintores de incendios

En la Dirección general de Seguridad se recibió un aviso telefónico de que a la estafeta de Correos de la estación de Atocha habían llegado 31 bultos o cajas de un metro cuadrado, y cuyo peso era de 60 kilos cada una. Estas cajas iban dirigidas a los Centros telegráficos de distintas provincias de Andalucía, Extremadura y Levante.

La Policía trató de averiguar el contenido y la procedencia de las mismas, y para ello se puso al habla con el jefe de la mencionada estafeta, el cual manifestó que a las seis de la tarde de ayer en sus dos camiones, habían llegado esos envíos, sin que nadie los presenciase y sin la documentación necesaria.

Como el tren de Badajoz estaba ya pronto para salir, cargaron las consignadas a Extremadura; pero al cargar las restantes, como al jefe le chocara ciertas anomalías en el envío, como la de la falta de la documentación, ordenó la suspensión de la carga.

Entonces se puso al habla con la Dirección de Telégrafos, por si dicho departamento era el remitente; pero fué grande su sorpresa al constatar que allí que no había la menor noticia de tal expedición.

Se comunicó el hallazgo a la Di-

rección de Seguridad, y el jefe superior ordenó la apertura de las cajas, y entonces se vió que contenía cada una un extintor de incendios completamente nuevo y vacío, y en cada caja también unos cuatro paquetes y formularios para hacer el líquido de estos extintores.

Como se trata de un envío raro por diversas circunstancias, la Dirección general de Seguridad ha dispuesto que estas cajas queden en Correos hasta que se averigüe quién las envía.

En la estafeta de Correos de la estación del Norte se hallaron otros 28 bultos que contenían análogos objetos a los descritos anteriormente.

Otro hallazgo de armas, municiones y explosivos en un hotel de Chamartín de la Rosa

En las últimas horas de la madrugada supo la Policía que en un hotel de Chamartín de la Rosa había ocultas gran cantidad de armas, municiones y bombas.

La Dirección de Seguridad dió orden de que varios agentes de la Oficina de Información y Enlace realizasen el servicio.

A las cuatro menos cuarto de la madrugada estos agentes se personaron en la calle de Jaime Vera, número 4, Colonia Socialista de la Ciudad Jardín, domicilio del conocido socialista Fulgencio Ayala.

Previamente, fuerzas de Asalto habían acordonado los alrededores de la casa.

Los agentes llamaron a la puerta del hotel, que se les abrió sin resistencia. Entraron aquéllos y realizaron un registro, encontrando 24 granadas de fusil, dos de mortero, una pistola ametralladora, una caja de carteras con gases asfixiantes, dos fusiles Mauser, dos cajas de capsulas para fusil, diez peines de ametralladora, cuatro baquetas, varias cajas de sebo para granadas, una caja de balas para rifle y varios paquetes de dinamita.

La Policía levantó acta del hallazgo, y a las cuatro de la madrugada trasladó todo lo encontrado a la Dirección de Seguridad, en compañía de D. Fulgencio Ayala, que ingresó incommunicado en un calabozo de la Dirección, a disposición del juez especial.

Fuerzas de Asalto quedaron vigilando la casa registrada.

El Gobierno y el hallazgo de armas

Manifestaciones del Sr. Samper

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a las ocho y cuarto de la noche y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya tendrán ustedes noticias del último hallazgo. Un laboratorio químico y una gran cantidad de paquetes de dinamita en el domicilio del ex diputado socialista Sr. Morón, situado en la Ciudad Lineal. Hemos extremado y continuaremos extremando la vigilancia y las investigaciones.

—¿Ha recibido usted la visita del fiscal de la República?

—Sí. Me ha dado cuenta de todas estas cosas.

—Se dice—objetó un periodista—que al detenido que pertenece a la F. U. E. se le han ocupado documentos de mucho interés.

—En efecto, había un plan revolucionario de asalto al Poder público, y se le han encontrado unas cosas dignas de ser estimadas, y otras, fantásticas y grotescas. Ni que decir tiene que el Gobierno está preocupado por garantizar el orden público, y creo lo podrá conseguir haciendo abortar la posibilidad de este movimiento revolucionario, preparado con todo género de pertrechos.

Todo esto, por lo tanto, es lo más grave en estos instantes, y quedan relegadas a segundo término las preocupaciones de orden político que pudieran derivarse del sumario que se instruye, por mucho que preocupe. Es decir, el perfil del día es ese. El Gobierno se encuentra en la imperiosa necesidad de tener que defender a la nación, y quiere llevar esta seguridad al país.

El fiscal—continuó diciendo—me ha dado cuenta de todas estas cosas. Este registro practicado en el domicilio del ex diputado socialista ha sido iniciativa del juez especial, Sr. Alarcón.

—¿Se han solicitado ya los suplicatorios de que se habló días pasados?

—Todavía no. Insisto en que en

estos momentos sólo absorbe la atención del Gobierno el mantenimiento del orden público, y que el problema político queda relegado a segundo término.

Terminó diciendo que se dirigía al domicilio del presidente de la República para recoger la firma del Consejo de ministros de ayer y a darle cuenta de todas estas cosas.

Hoy habrá Consejo a las diez y media y después otro presidido por el jefe del Estado.

Había el Sr. Salazar Alonso sobre los supuestos planes revolucionarios

Cuando esta madrugada recibí a los periodistas el ministro de la Gobernación se extendió en largas consideraciones sobre el movimiento revolucionario, diciendo que el Gobierno, siempre en su puesto, sólo hace defender al Estado de los ataques de los revolucionarios.

Conoce todos los hilos del movimiento, como asimismo la táctica que debían emplear los que pretendían el asalto al Poder público.

Debía estar en varias provincias españolas, principalmente en Madrid.

—Tengo el propósito—añadió—de someter al Consejo de ministros que se otorgue una recompensa a los dos guardias civiles que detuvieron al camión en la Ciudad Universitaria, como asimismo a los demás elementos de la fuerza pública y Policía que han intervenido en los alijos de armas.

Como en el reglamento de la Guardia civil se prohíbe el otorgamiento de recompensas, el Gobierno arbitrará el medio de llevarlo a la práctica.

Repitió el ministro que el movimiento revolucionario, como se demuestra por la cantidad de armas y municiones encontradas, era vastísimo; pero que el Poder público, siempre en su puesto, defendiendo al Estado, le había hecho abortar.

También manifestó que durante la tarde se habían encontrado en la Casa del Pueblo y en otros puntos de Madrid más armas y municiones; pero que remitía a los informadores a la Dirección de Seguridad para que les diese una relación exacta de ellos.

El Consejo de hoy ha de tener bastante importancia, porque el ministro de la Gobernación someterá a la resolución del Gobierno importantes y excepcionales medidas sobre el movimiento revolucionario.

Circularon rumores de que iba a ser decretado el estado de alarma. Interrogado el subsecretario de la Presidencia, manifestó que el Gobierno no piensa por ahora adoptar semejante resolución.

Se le dijo que en caso de decretarse el estado de alarma deberían abrirse las Cortes en el plazo de ocho días para dar cuenta de ello.

Respondió que en caso de declararse tendría que ser con arreglo a este precepto constitucional.

DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES

LA LIBERTAD

ARLABAN, (esquina a Sevilla)

Teléfono 27693

PARA DAR DE COMER

En Nueva York se ha creado una lotería

Nueva York, 19.—Para conseguir la reanudación del pago de los sucos a 300.000 familias de obreros parados, el Ayuntamiento de esta capital ha creado una lotería que proporcionará, al parecer, un ingreso de 25 a 30 millones de dólares.

También se ha creado un impuesto de una décima sobre las rentas comerciales y otro del 15 por 100 sobre el total del Impuesto federal sobre la renta.

INFORMES DE CATALUÑA

Se han introducido modificaciones en el Consejo de la Generalidad

El Sr. Dencás, consejero propietario de Gobernación... Creación de la Consejería de Obras Públicas... La Generalidad recibe la nota del ministro de Justicia

Barcelona, 19.—El presidente de la Generalidad, D. Luis Companys, recibió a los periodistas, a los que dijo que lo más importante de hoy era la modificación introducida en el Consejo de la Generalidad.

También se ha acordado que el Sr. Dencás pase a ocupar con carácter definitivo la consejería de Gobernación, que viene desempeñando interinamente.

Agregó que se excusaba de hacer el elogio del Sr. Mestre, cuyas condiciones de hombre de gobierno y de capacidad habían sido ya demostradas al frente de una consejería.

El presidente de la Generalidad dijo después que se había recibido la comunicación del Gobierno contestando a la nota que el consejero de Justicia, Sr. Lluhi, dirigió al presidente de la Audiencia de Barcelona.

—Mañana o pasado—agregó el Sr. Companys—, que llegará de Madrid el Sr. Martí Esteve, nos reuniremos en Consejo y trataremos de esta nota y de la contestación que debe darse.

Dijo, por último, que le habían visitado los dos magistrados del Supremo que se encontraban en Barcelona como inspectores para los incidentes de la Audiencia.

No hay nada acordado sobre la vuelta al Parlamento de los diputados catalanes

Un periodista preguntó al señor Companys si los diputados de Cataluña se reintegrarían al Parlamento en Madrid el día 1 de Octubre, al reanudarse las sesiones de Cortes.

El presidente de la Generalidad se limitó a contestar: —No creo que haya pasado nada que nos pueda hacer variar de norma de conducta a seguir.

Pero, de todas maneras, el Directorio ya acordará lo que deba hacerse. Claro está que el asunto vasco se halla pendiente y se trata de un aspecto nacionalista que nos interesa mucho; pero repito que todo esto es cuestión del Directorio del partido.

La Generalidad, dispuesta a restablecer la disciplina en el campo

El consejero de Gobernación confirmó que el Gobierno de la Generalidad estaba dispuesto a restablecer la disciplina en el campo, siguiendo el ejemplo implantado ya con su actuación en la ciudad.

—Actuaremos—añadió—con la misma energía de siempre, tanto por lo que hace referencia a los patronos como a los obreros del campo.

Cataluña se ha dado una ley para el campo, y ésta ha de ser respetada y cumplida por todos.

Después dijo que esperaba el regreso del consejero de Hacienda, Sr. Martí Esteve, con objeto de ir a la ejecución del plan de obras y acuartelamiento de las fuerzas de Orden público, ya que hay presupuestado para ello nueve millones de pesetas.

Procesamiento del Sr. Badía

Por el Juzgado que instruye el sumario correspondiente se ha dictado una providencia por la cual se dicta auto de procesamiento contra D. Miguel Badía, ex jefe superior de los servicios de Policía, y contra los agentes del mismo Cuerpo D. Gregorio Rodríguez y D. Felipe Parrot. El procesamiento se apoya en la detención ilegal del fiscal Sr. Sancho.

En el mismo auto se desestima la petición del fiscal de que los procesamientos lo sean por el delito de atentado a la autoridad. Se aseguraba esta mañana en el Palacio de Justicia que el fiscal inspector interpondrá recurso ante la Sala.

Un periódico asegura que el espía barón de Rolland mantiene relaciones con los fascistas españoles

«La Publicidad» publica hoy la siguiente información: «Core el rumor de que se encuentra viajando por España, y hasta se asegura que ha sido visto en Barcelona, el famoso barón de Rolland, que fué, como se recordará, uno de los jefes del servicio alemán de espionaje en Cataluña durante el tiempo de la gran guerra.

El barón de Rolland fué expulsado del territorio español en el año 1918. Parece que se hace pasar ahora por armenio y usa su verdadero nombre, Isaac Ezzrath, y que, fingiendo ocuparse de una determinada marca de automóviles, mantiene relaciones continuas con los elementos fascistas españoles. Para su correspondencia se sirve de un agente de enlace. Este, según se dice, es un también titulado barón G. Von S., hombre igualmente especializado en la

compra y venta de automóviles. Por nuestra parte podemos añadir que hace unos dos meses dicho titulado barón estuvo hospedado en uno de los mejores hoteles de Barcelona, donde la Policía practicó un registro, encontrando en sus maletas una carta del embajador de Alemania en Lisboa recomendando al barón al embajador alemán en Madrid.

Hallazgo de municiones en el domicilio de un dirigente tradicionalista

Unos agentes del rondín especial tuvieron noticia de que del Circulo Tradicionalista de Sans, situado en la calle Dalmau, 12, de aquella barriada, habían salido unos paquetes, que se supone contenían municiones para armas de fuego. Siguiendo las gestiones se averiguó que las municiones se habían trasladado al domicilio de un individuo que es dirigente del partido tradicionalista apellidado Anglada.

La Policía efectuó un registro en casa de este señor, incautándose de 2.000 cartuchos para rifle Winchester y para otras armas cortas, así como de una bandera monárquica y distintos emblemas monárquicos.

Los agentes observaron que en dicho domicilio había una caja de caudales, la cual no pudieron examinar, suponiéndose que contiene más armas. Como el dueño de la casa se encuentra en la provincia de Tarragona, han salido para este punto unos agentes, con objeto de regresar con el Sr. Anglada y ver lo que contiene la caja de caudales, la cual ha quedado convenientemente sellada.

El pueblo de Alella se amotina contra el causante de un atropello

En el pueblo de Alella un automóvil conducido por el médico don Luis Valeta, acompañado de su hijo, para no chocar contra un autobús, su conductor hizo un viraje rápido, atropellando a la joven Francisca Bosch, que resultó muerta, y a Vicenta Llorent, de dieciocho años, que sufrió heridas de consideración.

El vecindario se amotinó y trató de linchar a los ocupantes del vehículo, viéndose obligada la Guardia civil y la fuerza de Asalto a intervenir energicamente para restablecer el orden.

El médico Sr. Valeta ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Mientras discuten un guardavias y un carrero llega el tren y destroza el vehículo.—El carrero, herido

Un guardavias de la estación del Norte observó que en una de las vías destinadas a maniobras se hallaba detenido un carro e invitó al conductor a que se retirara, pues el estar allí era peligroso.

El carrero, José Maldonado, que por haber sufrido el vehículo una avería en una rueda estaba de mal humor, se negó a retirarse, y mientras discutía con el guardavias llegó una locomotora, que arrolló al carro, matando la caballería e hiriendo gravemente a Maldonado. Este fué recogido y trasladado en un coche-ambulancia al Hospital de San Pablo.

El informe sobre el asunto de los magistrados

Los magistrados Sres. De Buen y García González han continuado su labor en el informe que deben elevar al Tribunal Supremo.

Han prestado declaración los jueces Sres. Altés y Cerezo, a los que el Sr. Lluhi aludía en su nota indicando que vería con gusto su dimisión. También prestaron declaración el decano de los jueces, Sr. García Amoros, que recientemente hizo unas declaraciones en los periódicos, mostrándose fervoroso partidario de la disciplina y de la comprensión.

Se ordena la detención de un cabo de Artillería complicado en un atraco

Tortosa, 19.—En relación con el atraco a la Banca Escribá, de Amposta, el Juzgado ha dirigido un exhorto interesando la detención de un cabo de Artillería, de guarnición en Barcelona, que al parecer fué quien facilitó a los atracadores las armas que utilizaron y se las recogió luego.

Este cabo se halla actualmente, y como consecuencia de este exhorto, vigilado en el cuartel.

El detenido Ballesteros ha ampliado su declaración diciendo que los que participaron en el atraco fueron cinco, y que la noche de autos la pasaron en unos barracones que les facilitaron unos campesinos del término de Amposta.

El pleito de los practicantes

Una numerosa Comisión de practicantes nos ha visitado, rogándonos la publicación de las siguientes líneas:

La clase de practicantes, bloqueada por el descarado intrusismo que por parte de las enfermeras padece, no puede aguantar ya ni una sola vejación más. Una nueva disposición publicada en la «Gaceta» del 18 del actual, que autoriza a los médicos para ejercer de practicantes y enfermeros

sin cursar las disciplinas correspondientes a estas profesiones, nos arrebató violentamente los mercedados derechos que nos restaban ya.

En su virtud solicitamos: Primero. Que quede sin efecto la referida disposición en tanto no nos resuelvan las autoridades de una manera decidida y radical el grave problema de intrusismo que la clase de enfermeras nos tiene planteado.

Segundo. Que si se estima preciso la nueva puesta en vigor de la citada disposición sea con carácter general para todas las profesiones liberales y no se atropelle a los practicantes una vez más, tomándolos como víctimas de esta nueva y desdichada experiencia, que si para los médicos no es nada halagüeña en el orden moral, para los practicantes implica materialmente su anulación.

Los rusos ocupan territorios de Manchukuo

Londres, 19.—Según una declaración oficial, hecha a la Prensa por el ministro de Negocios extranjeros del Manchukuo, las fuerzas soviéticas han ocupado el territorio manchú, en la confluencia de los ríos Amor y Oussouri, estableciendo en las orillas de ambos ríos fuertes fortificaciones.

El Gobierno manchú ha hecho llegar al cónsul general soviético una protesta contra la ocupación de ese territorio, sobre el cual el Manchukuo posee, en virtud del Tratado ruso-chino, firmado en Pekín en 1890, derechos de soberanía imprescriptibles.

Reunión socialista sorprendida en Plasencia

Plasencia, 19.—Desde hace algunos días se venía observando gran actividad en los elementos socialistas de Plasencia, y hoy ha sido sorprendida por las fuerzas de Asalto una reunión clandestina que se celebraba en un campo, donde fueron detenidos los trece reunidos, todos significados socialistas, entre ellos el que fué alcalde durante el Gobierno de Azaña, D. Julio Durán, al que se le ocuparon interesantes documentos, entre ellos el diseño de una bomba.

Todos ingresaron en la cárcel y se han practicado registros domiciliarios.

UNA PREGUNTA, LECTOR... ¿Qué vio usted ayer?

Para el Sr. Saborit

Los vecinos de la calle Mediodía Grande, número 16, nos vemos privados todos los días de agua, hasta incluso la necesaria para beber; esto sin decir que el inodoro hay veces que despidе un olor nauseabundo a causa de la escasez de agua.

¿No tendrá este casero algún amigo en el Ayuntamiento? Porque todas las denuncias que se le hacen ninguna surte efecto.

Esperamos los vecinos de esta casa que las autoridades de la República harán justicia.

Gracias anticipadas, señor director.—Los vecinos de la casa.

¡Un perro maldito!

En los patios centrales interiores de las casas medianeras números 29 y 31 de la calle de Fernández de los Ríos hay un perro de día y de noche que constituye algo insufrible, desesperante, para el que padecemos a toda hora su desafortunado ladrar. ¡Es un caso de verdadero tormento oírle a ciertas horas!

El amo del can alega que el animalito está matriculado, y esto puede ser. Pero lo que no puede ser ni debe de ser es que las autoridades ni las Ordenanzas municipales pongan lo que tribute un perro por encima de la paz de dos vecindades laboriosas con derecho al descanso después de su trabajo diurno o nocturno, que de las dos clases hay.

Dicen que matando al perro se acaba la rabia. Nosotros aún queremos esperar de quien correspondiera evitar esto, porque tenemos la seguridad que lo ignora.—Varios vecinos.

EL DECRETO DE OBRAS PUBLICAS

El restablecimiento de los guardabarreras

El presidente de la República ha firmado el decreto del ministerio de Obras Públicas correspondiente al restablecimiento de los guardabarreras en los pasos a nivel.

La disposición ordena que en el plazo máximo de ocho días se restablezcan todas las guarderías de los pasos a nivel, con excepción de aquellos pasos de la categoría b) en los que existan señales luminosas en el cruce funcionando automáticamente en su cambio de vía accionado por la circulación ferroviaria y señales avanzadas fijas en el camino.

Podrán continuar sin guarderías los cruces a nivel, que hoy no los tengan, de la clase c) y podrá suprimirse en otros de la misma clase, siempre que unos y otros estén señalados en el camino ordinario y que las condiciones de visibilidad sean tales que a quince metros de ellos, contados desde el carril más próximo sobre el eje del camino, se pueda ver la vía a uno y otro lado en 600 metros de longitud para las líneas férreas en que las velocidades máximas admitidas en el trayecto correspondiente al cruce no sean superiores a 70 kilómetros por hora, y en 800 metros de longitud cuando la velocidad máxima admitida en el trayecto de ferrocarril sea de 70 o más kilómetros por hora.

Podrá asimismo suprimirse la guardería en los pasos a nivel de la categoría d) si están señalados en el camino ordinario; pero si por circunstancias especiales, en cierta época, se aumentase considerablemente la circulación por el camino, la Compañía ferroviaria quedará obligada a establecer temporalmente la guardería necesaria si no reúne las condiciones anteriormente indicadas de visibilidad.

No se consentirá en lo sucesivo el establecimiento de nuevos pasos a nivel en ningún ferrocarril de uso público. En aquellos caminos ordinarios que estén en construcción o solamente con proyecto aprobado, y que tengan previsto el establecimiento de algún paso a nivel, procederá la presentación de proyecto reformado, haciendo desaparecer el cruce mediante paso superior o inferior.

Por las Jefaturas de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles, y con arreglo a las instrucciones que dictará la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, se procederá con toda urgencia a hacer el estudio en anteproyectos de las modificaciones que procedan en las vías y más frecuentemente en el camino ordinario, para la supresión de pasos a nivel mediante desviación del camino o construcción de pasos superiores o inferiores.

Las Compañías deberán cuidar de iluminar convenientemente los pasos a nivel inmediatos a poblaciones de tráfico importante y de instalar teléfono u otros dispositivos en las casillas de los guardabarreras de los pasos a nivel que continúen con guardería, para que previamente sean notificados de la salida de toda circulación, evitando así el cierre por largo tiempo del camino ordinario.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Festival benéfico en La Coruña. Gallo, Belmonte, Domínguez, Ballesteros y Niño de la Palma

La Coruña, 19.—Con tiempo desapacible se celebra una corrida de toros a beneficio de los familiares del espectador muerto como consecuencia de haber saltado al tendido un estoque., D. Cándido Roig Roura.

Amaneció lloviendo, sin cesar hasta mediodía.

La gente, preocupada por las maniobras de Astorga y la salida de tropas, no ha acudido al festival en la proporción que hubiera sido de desear, pues el día no era el más a propósito para ello.

El comercio cerró por la tarde para favorecer a los fines benéficos de la fiesta. No obstante, la animación ha sido escasa.

Se lidiaron seis bichos de Manuel Santos, de Salamanca, por el Gallo, Belmonte, Domínguez, Ballesteros y Niño de la Palma, que substituye a Lorenzo Garza.

A pesar del mal tiempo, la plaza presenta buen aspecto. En el momento de comenzar brilló el sol.

Hay palmas en el paseillo. Todos visten guayabera, excepto Belmonte, que viste traje corto. Los matadores salen a los medios y son ovacionados. El Gallo, solo, alcanza otra ovación.

Primero.—Negro, bravo. Gallo y Ballesteros se lucen con la capa. Sin piqueros, después de dos pares de banderillas, pasa a poder del Gallo, que brinda por la familia del infortunado Roig. Pasa por naturales y sufre un acuchón contra la barrera, del que sale bien con el auxilio del peonaje.

El toro está quedado, y el Gallo trabaja para igualar. A paso de banderillas da un metisaca. Más capotazos, y el toro dobla. (Palmas y pitos.)

Segundo.—Negro, saltarin. Lo detiene Belmonte con la capa, oyendo palmas. El toro se cuela con frecuencia, dando sustos. Con grandes apuros es banderilleado, sufriendo tarascadas, y así se enfrenta dos pares en cuatro veces. Belmonte muletea desconfiado y pincha sin soltar. Otro pinchazo, saliendo tropieado. Un metisaca. Media lagartijera. Otro pinchazo. Una perucecra. La faena ha sido entre ovaciones.

Tercero.—Negro, velete, corniabierto. Posada alcanza palmas con el capote. Belmonte y Niño de la Palma veroníquean, y son aplaudidos. El público despidе con una ovación a Belmonte y al Gallo, que van a Ecija, donde torear mañana, Ballesteros y el Niño de la Palma prenden dos pares superiores. Posada torea por bajo tan ceñido, que el bicho lo derriba aparatosamente. Sigue por naturales y de pecho, y remata la faena, a los acordes de un pasodoble, con media cañada. Otra en su sitio. Rueda el bicho. (Ovación, oreja y vuelta.)

Cuarto.—Igual que los anteriores. Niño de la Palma se apodera del bicho recortándole por chinelinas, y remata con una revuclera, oyendo palmas. Al pasar de muleta es derribado por el bicho, y le libran los peones. Media estocada. Otra soltando el estoque y otra en su sitio. Otra, que basta.

Quinto.—Aparece encampanado, sembrando el pánico. Ballesteros no logra dominarlo. El hermano de Posada prende dos pares superiores y oye ovaciones. Ballesteros torea desconfiado y hace una faena de año.

Después se serena y oye palmas. Pasa por naturales. Una estocada atravesada y tendida. Otra más y dos descabellos que bastan.

Sexto.—Grandote. Domínguez hace una buena faena con la capa. Posada también se luce. Se banderillea a la media vuelta. Oye el toro está receloso. Domínguez brinda a los niños del Hospicio. Da un pase de rodillas y coloca media superior que basta. (Ovación que dura largo rato.)

Gagancho, absuelto

Cádiz, 19.—La Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor del diestro Gagancho en el proceso que se le seguía, y cuyo juicio se vió recientemente.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Continúa sin resolverse la huelga general de Cádiz

La huelga general en Cádiz.—Arrojados líquidos inflamables contra varios establecimientos.—Una mujer herida

Cádiz, 19.—Continúa la huelga general. Han circulado algunos tranvías custodiados por guardias municipales. También circulan los autobuses de San Fernando.

Dos desconocidos arrojan una botella con líquido inflamable contra el comercio de tejidos La Innovación, propiedad de Santiago Hervías. Causó desperfectos de consideración.

Otro comercio de tejidos, propiedad de Gallardo y Alba, también ha sufrido daños al explotar dos botellas de líquido inflamable.

En el restaurante El Candil fue arrojada una botella de líquido inflamable que hirió levemente a una mujer. Han sido detenidos los directivos de las Sociedades de camareros.

El paro en San Fernando

San Fernando, 19.—Continúa la huelga de diversos gremios obreros con normalidad. La población presenta su aspecto de costumbre. El comercio sigue abriendo, y está garantizado el abastecimiento del vecindario.

Un bando del gobernador.—Se da un plazo a los obreros para reintegrarse al trabajo

Durante la última tarde, la huelga continuó su desarrollo normal. En varios puntos de la ciudad precisó la intervención de fuerzas de Asalto y Seguridad, que cargaron para disolver los grupos.

«Información» ha sacado una hoja por la noche con algunas noticias y reproduciendo el bando del gobernador, en el que dicha autoridad comina a los gremios de los distintos oficios para que se reintegren al trabajo en el día de hoy, a la hora acostumbrada, y añade que si así no lo hacen dejará en libertad a los patronos para que admitan al personal que estimen conveniente, y otras medidas referentes al cierre de cafés y demás establecimientos a las once de la noche y los portales de las casas a las diez y media, sin pretexto alguno.

También dice el bando que queda terminantemente prohibido la formación de grupos, que serán disueltos por la fuerza caso de formarse.

Clausura de la Sociedad del Arte de Imprimir.—Visitas al gobernador

A primeras horas de la noche, la Policía se personó en los locales de la Sociedad de Obreros del Arte de Imprimir, procediendo a su clausura por orden gubernativa.

De Granada y Jaén han llegado 40 guardias civiles para prestar servicio de vigilancia.

Una Comisión de obreros carboneros del puerto estuvo visitando al gobernador, manifestando hallarse dispuestos a trabajar, cosa que no han hecho ayer y hoy por carecer de faena.

También visitaron a dicha autoridad el presidente y secretario de la Federación Patronal de Espectáculos Públicos, anunciándole que mañana piensan reanudar las funciones, excepto en los cabarets, cuyos dueños han manifestado no les interesa abrir sus establecimientos mientras los camareros no se reintegren al trabajo.

Los patronos hodegueros de Jerez, dispuestos a embarcar los vinos para la exportación

Asimismo visitó a dicha autoridad una Comisión de la Asociación Patronal de la Industria y Navegación, tratando de hallar una solución al conflicto planteado por los obreros cargadores y descargadores de buques, y otra Comisión de exportadores de vinos de Jerez, que anunció que mañana llegarán desde Jerez a Cádiz unas cien personas, la mayoría patronos, que pretenden embarcar personalmente los vinos que llegaron por el ferrocarril para ser embarcados con destino al Extranjero, especialmente para Inglaterra y los Estados Unidos.

Hoy se decidirá si se entablan las negociaciones entre los patronos y obreros jerezanos

En el Gobierno civil, a última hora de la tarde, comenzó una reunión de patronos vinícolas de Jerez y otra de obreros del mismo gremio y de la misma población, separadamente, durante más de cuatro horas.

A estas reuniones se les concedía gran importancia, por entender que de ellas podría salir una solución al conflicto planteado, o al menos a la iniciación de una avenencia.

Terminadas estas reuniones, el gobernador civil recibió a los periodistas, manifestando que los obreros mantuvieron íntegramente su actitud y solicitaron entablar diálogo con los patronos; pero arrancando para las gestiones de los puntos que originaron el conflicto.

También habló el gobernador con los comisionados patronales, dándole cuenta de la actitud de los obreros, y los patronos mantuvieron también sus puntos de vista.

Ante tales actitudes, el gobernador pidió a las dos partes se reunieran con un delegado de su autoridad, al que deberán llevar bien definidos los puntos de discusión para facilitar la misma, y se pro-

ceda luego a una votación, que será secreta, para evitar coacciones, por papeletas, ante el delegado y las Directivas correspondientes, y previa la presentación del carnet respectivo.

Esta reunión se verificará hoy, y de ella se espera que comience el diálogo entre una y otra parte, del que puede salir la solución del conflicto.

Los empleados de comercio y la Banca secundarán el paro

Cádiz, 20.—Se dice que hoy secundarán la huelga los empleados de comercio y la Banca, por lo que el gobernador ha adoptado las medidas pertinentes.

Se anulan las listas de los obreros del puerto.—La Delegación de Trabajo autorizará la admisión de un nuevo personal

Cádiz, 19.—La Asociación Patronal de la Industria de la Navegación ha acordado anular las listas de trabajo al personal que no se presente a las faenas mañana a primera hora, abriendo nuevas listas.

El delegado de Trabajo, en vista de la ilegalidad de la huelga, ha anunciado que declarará la nulidad de las bases de trabajo y serán autorizados los patronos para admitir nuevos obreros.

La Intendencia militar, que continúa substituyendo a los panaderos en el trabajo, tiene fabricado más pan del que se necesita para el abastecimiento de la población.

Los turistas tienen que recorrer la ciudad a pie

Cádiz, 19.—Ha atracado en este puerto el trasatlántico belga «Leopold-Ville», conduciendo 500 turistas. También llegó el trasatlántico inglés «Montrose», que lleva a bordo 60 expedicionarios.

Los pasajeros, después de recorrer a pie la ciudad por carecerse de transportes, salieron en tren y autobuses para Sevilla.

Los huelguistas herreros valencianos envenenan algunas caballerías

Valencia, 19.—Con motivo de una huelga de herreros planteada hace unos días, se están registrando algunos hechos de verdadero salvajismo, pues algunos huelguistas se dedican a envenenar caballerías.

En efecto, en diversos puntos de los poblados marítimos, cuando los carreros abandonaron el ganado mientras iban a comer, fueron envenenados tres caballos, sin que hasta ahora se sepa el procedimiento empleado por los saboteadores.

Los dueños de los animales envenenados son Andrés Zárate Hoyos, José Castellanos Rodríguez y Julio Moya, todos ellos transportistas, domiciliados en el Grao.

La Guardia civil del puerto ha detenido a David Echevarría y Antonio Linare, ambos herreros en huelga, como supuestos complicados en los envenenamientos.

Por otra parte, en la madrugada última estalló una bomba en la reja de la casa número 3 de la plaza de Santa Ursula, esquina a la calle de Cuarte, donde el veterinario D. José Bosch posee el taller de herrar y la clínica. El artefacto, que era de gran potencia, destruyó materialmente la ventana, quedando rotos la mayoría de los barrotes de la reja. No hubo que lamentar desgracias.

Este sabotaje se atribuye también a los huelguistas.

Huelga general en Benicarló

Castellón, 19.—En Benicarló se ha planteado la huelga general. Han trabajado algunos oficios.

La tranquilidad es completa y las impresiones muy optimistas, suponiéndose que mañana volverán al trabajo los huelguistas.

Se agrava la huelga de la construcción en Teruel

Teruel, 19.—Se ha agravado la huelga que tienen declarada los obreros de los distintos ramos de la construcción, pues aunque los patronos se muestran dispuestos a conceder un aumento en los jornales, los obreros no lo aceptan, y en cambio han acordado persistir en el paro.

El gobernador civil ha anunciado que desde mañana será garantizada a toda costa la libertad de trabajo.

Anuncian la huelga en una fábrica de azúcar

Gijón, 19.—La Directiva de los obreros de la fábrica azucarera de Veriña han presentado un oficio anunciando la declaración de huelga.

Fundan su actitud en que la Empresa no ha contestado a las demandas que tienen formuladas hace tiempo.

La situación social en Santander

Santander, 19.—Se agrava el estado social en esta capital. A la huelga que sostienen los metalúrgicos y el Sindicato Marítimo, hay que añadir la huelga de todo el ramo de la madera, declarada hoy por haber tomado un patrono personal no sindicado.

Se asegura que si para el lunes los conflictos pendientes no han entrado en vías de solución, los patronos declararán el «lock-out».



En la Fiesta del Trabajo, en San Francisco, desfilaron cien mil obreros, entre ellos los panaderos, que se ven en esta fotografía (Fot. Ortiz-Keystone.)

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Del homenaje a Quincoces

Amablemente requerida la Comisión de homenaje a Quincoces por un periódico madrileño para que "de señales de vida", lo hace por la presente nota, tanto por el fervor con que desde el primer día laboró por la brillantez del proyectado homenaje (tan merecido) cuanto por ser muy grato atender requerimientos cordiales de la Prensa de Madrid.

Nuestro mutismo prolongado obedeció a que una vez hecho el llamamiento y diseñado el acto a realizar se procedió a la recaudación, mediante el boleto justificativo, de los fondos que se han de entregar en su día a Jacinto Quincoces y a la recogida de firmas de los aficionados donantes.

Dedicados a esta labor surgieron otros acontecimientos en nuestro favorito deporte que relegaron a segundo plano el homenaje a Quincoces, y pareció luego indiscreto o inconveniente a esta Comisión molestar a los aficionados con nuevos llamamientos.

Ahora es la voz externa por medio de uno de los órganos que la interpreta felizmente la que quiere nuestra actividad... y aquí estamos.

Desde luego el momento es oportuno. Jacinto se halla convaleciente de una dolencia a la que no es ajeno su denodado esfuerzo, rendido sin interrupción y con entusiasmo, en servicio del Madrid F. C. y del fútbol español. ¿Estamos todos obligados a demostrarle nuestra admiración y nuestro afecto? Los madrileños—los socios y los que no lo son—, desde luego; los aficionados en general creemos que también.

La recaudación obtenida hasta la fecha es satisfactoria; pero quedan unos cuantos boletos—2,50 pesetas de admiración cada uno—que la Comisión ansía liquidar para realizar el acto de entrega durante el primer partido en que tome parte Jacinto Quincoces. Se han cursado a todos los Clubs de la región hojas del álbum para que se adhieran sus Directivas. Muchos las han enviado artísticamente adornadas e hicieron el correspondiente pedido de cupones. Quedan algunos que la Comisión espera han de honrar a Quincoces con su adhesión.

Sigue, pues, abierta, hasta el próximo día 15 de Octubre, la recogida de firmas y venta de cupones en las oficinas del Madrid F. C., paseo de Recoletos, 4, de once a una y de seis a ocho, todos los días laborables, a excepción de los sábados.—Luis Usera, Luis Quintero.

Nombramiento de árbitros

Han sido designados los árbitros que actuarán el domingo.

En Madrid, Canga-Argüelles (Madrid F. C.—Zaragoza F. C.).

En Santander—y no en Madrid, como por error se dijo ayer—, Escartín (Racing Club-Club Deportivo Nacional).

En Logroño, Viruete (Club Deportivo Logroño-Athletic Club).

Reunión de los Clubs de primera categoría

Esta noche, a las ocho, se reunirán en la Federación Castellana los delegados de los Clubs de primera categoría con objeto de confeccionar su calendario para esta temporada.

Euskalduna se reintegra al Sevilla

Después de la incorporación de Deva al Sevilla F. C., su compañero Euskalduna se ha dirigido al Club, manifestando sus deseos de reintegrarse al mismo.

Seguidamente Euskalduna ha firmado su compromiso y el Club le ha telefonado, interesándose lo que salga para Sevilla.

Interesante acuerdo de la Federación Vizcaína

Leemos en la Prensa bilbaína uno de los acuerdos que acaba de tomar la Directiva de la Federación Vizcaína. Es muy simpático, ya que establece una solidaridad entre todas las agrupaciones. Dice así:

«Se trató de las reclamaciones de sueldo que hay pendientes de algunos jugadores vizcaínos, acordándose que con el fin de no ser muy gravosos a los Clubs y de atender las justas peticiones de los jugadores, se establezca un impuesto de 5 por 100 sobre los ingresos de los partidos a los Clubs interesados. Con su producto se abonarán a los jugadores las cantidades que les adeudan, por el orden en que tienen presentadas las reclamaciones.»

Pequeñas noticias

El portero Solá, que actuó durante varias temporadas en el Racing de Santander, traspasado por el Español, ha ingresado en el Júpiter.

—El Jerez F. C., en partido amistoso, venció al Murcia por 2-1.

—El C. D. Español ha decidido prescindir de su jugador Márquez. Con este motivo el Club españolista se halla en negociaciones con el Girona, en cuyo Club es fácil que ingrese el jugador.

Ecos donostiarros

San Sebastián, 19.—El Donostia ha desistido de ir el próximo domingo a París, donde tenía concertado un partido.

El jugador del Zaragoza Epelde, que estaba en tratos con el Club gipuzcoano, parece ser no se pone de acuerdo, y habiendo recibido proposiciones del Sevilla,

PUGILATO

Una victoria del Millán

Varsovia, 19.—El Cracovia, campeón de Polonia, ha sido vencido en un encuentro amistoso por el Millán. El tanteo fué de 4-3 favorable a los italianos.

ATLETISMO

Campeonato nacional militar de penthalon moderno

A propuesta de la Escuela Central de Gimnasia de Toledo, el ministro de la Guerra ha autorizado la celebración del primer campeonato militar nacional de penthalon moderno, que tendrá efecto en Toledo en los días 24 al 29 del actual mes.

Consta de las siguientes pruebas:

Tiro.—Veinte balas, en cuatro series de cinco, con pistola o revólver, sobre silueta a 25 metros.

Natación.—300 metros de estilo libre.

Esgrima.—Espada de combate.

Atletismo.—Cross de 4.000 metros.

Hipismo.—Cross de 5.000 metros.

Por el número de participantes y por la excelente preparación que han venido realizando, seguramente este campeonato ha de resultar de un extraordinario éxito deportivo.

Campeonato de Hungría

Budapest, 19.—He aquí los resultados de los campeonatos mayores, que se han disputado en dos jornadas y con mucho éxito.

Carreras.—100 metros, Sir, 10 segundos 3/5; 200 metros, el mismo, 21 s. 3/5; 400 metros, Barsi, 50 s. 1/5; 800 metros, Szabo, 1 m. 56 s. 5/10.

1.500 metros, Szabo, 3 m. 56 segundos 2/5; 5.000 metros, Szilogyi, 15 m. 21 s. 3/5; 10.000 metros, el mismo, 32 m. 8 s. 1/5.

Vallas.—110 metros, Kovacs, 14 segundos 9/10; 400 metros, Hetjas, 55 s.; 200 metros, Kovacs, 23 segundos 7/10 (mejor tiempo europeo).

Salto.—Altura, Kermarszki, 1,85 metros; longitud, Dombovari, 7,33 metros; pértiga, Ziuftka, 3,80 metros; triple, Sombó, 14,38 metros.

Lanzamiento.—Peso, Darany, 15,10 metros; disco, Remez, 46,73 metros; jabalina, Varszegi, 65,15 metros.

Ladoumegue, a Moscú

París, 19.—El recordman francés Jules Ladoumegue partirá mañana hacia Moscú, en donde tomará parte en una reunión, teniendo como contrincante en la prueba de 1.500 metros a los especialistas rusos y al finlandés Nurmi. Ladoumegue, antes de partir para la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, ha pedido autorización a la Federación Francesa de Atletismo para intentar batir el record del Mundo de los 1.500 metros. Dicha entidad se lo ha concedido; pero con la condición de que la prueba se realice en privado o ante espectadores que no hayan tenido que satisfacer ninguna cantidad por presenciarlo.

Mac Larnin, campeón del Mundo de los ligeros

Nueva York, 19.—En un encuentro celebrado en esta población, el campeón del Mundo de los pesos ligeros y welter, Balner Poss, ha sido desposeído del primero de dichos títulos en un encarnizado combate, a juicio de los críticos americanos uno de los mejores disputados en esta población, por su contrincante Mac Larnin, que fué al que dicho Ross le arrebató el título que ahora ha vuelto a sus manos.

El encuentro se disputó en el Madison de Long Island, ante una asistencia de 30.000 espectadores.

Los dos primeros asaltos fueron favorables a Ross; pero en el tercer round su contrincante, de un fuerte golpe, le cerró un ojo. Esta lesión le handicapó grandemente, y aunque actuó con bravura, fué superado por su rival. Al finalizar los 15 rounds cada uno de los jueces dió vencedor a uno de los contrincantes, teniendo que decidir la pelea el árbitro, que concedió la victoria a Larnin.

Maxie Rosenbloom, desposeído de su título

Nueva York, 10.—La Asociación Nacional de los Estados Unidos ha desposeído de su título al campeón del Mundo de los semipesados, Maxie Rosenbloom. Justificaba esta decisión diciendo que dicho pugilista es un hombre poco serio, que hace constantemente el ridículo por su poca formalidad y que se dedica a ridiculizar a sus adversarios, considerando por estas razones que no es digno de representar el título que posee y a su nación ante ningún público extranjero.

Obie Walcker no encuentra enemigo

París, 19.—El negro Obie Walcker no encuentra quien quiera encerrarse en un cuadrilátero con él. Después de la negativa del belga Pierre Charles ha llegado la del campeón holandés, Harry Staal, y los pugilistas ingleses, a los que Dickson ha propuesto combatir con Walcker, tampoco se muestran muy propicios.

CARRERAS DE GALGOS

Las próximas pruebas

El Club Deportivo Galguero ha organizado para el sábado una reunión, con un programa que consta de ocho pruebas para todas las distancias. La carrera más importante será para segunda categoría, en la que debutarán tres galgos irlandeses: «Old Mountain», «Kindly Memories» y «Kihonan Hero», que han causado una excelente impresión en los entrenamientos. Lucharán contra los mejores galgos nacionales de su categoría, sobre la distancia standard de 550 yardas.

Se celebrará una carrera de gran fondo, sobre 900 yardas, y otra de 675 yardas.

Las restantes carreras responden al interés del conjunto.

La reunión se ha fijado para las cuatro en punto de la tarde.

MOTOR

Records en Brooklands

Londres, 19.—En el aeródromo de Brooklands, el piloto Lones, sobre un cyclecar Morgan, de 500 c. c., ha batido los records mundiales de la clase I, categoría C, de 200 millas, 500 kilómetros, 500 millas, 1.000 kilómetros y tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y nueve horas.

Las 200 millas las cubrió a una media horaria de 114,398 kilómetros; los 1.000 kilómetros, a una media horaria de 110,799 kilómetros. El mejor promedio fué en las tres horas: 114,417 (recorrió en los ciento ochenta minutos 312,504 millas).

La producción en los Estados Unidos

Las estadísticas relativas a la producción advierten una ligera disminución. Para el trimestre que concluyó en Junio se llega a 848,428 coches. Ha sido la producción de Junio inferior en un 4 por 100 a la de Mayo, y en 9 por 100 a la de Abril.

Durante el primer semestre la producción fué de 1.432.848 coches. Los camiones construidos han sido 313.621 en el semestre. En Junio hubo déficit de producción con relación a otros meses. Pero en el conjunto del semestre hay un aumento comparado con igual período de 1933. Exactamente igual que en los otros vehículos.

Acuerdos de la Federación Castellana

La Federación Castellana, en su última reunión, ha tomado los siguientes acuerdos:

Homologar el reto lanzado por Juan Duarte a Emilio Iglesias para el título de campeón de los pesos gallos y designar a Toribio Nistal y Valeriano Iglesias para que se disputen el campeonato de Castilla del peso medio.

Frog vence a Sixto Barros

Barcelona, 19.—Anoche se celebró en el salón Nuevo Mundo una velada, en cuyo combate principal contendieron Frog y el noruego Sixto Barros. Después de un lucido combate los jueces fallaron a favor de Frog por su mejor acierto y precisión.

A ocho asaltos contendieron el aragonés Miró y Félix Pérez. Fué interesante, cambiándose ambos púgiles fuertes golpes. Se dió match nulo. En otro encuentro a ocho asaltos, Benavent hizo abandonar a Marin en el primer round. Le dió un fuerte golpe, cayendo al suelo Marin, que volvió a tocar la resina otros tres veces. En vista de la manifiesta inferioridad que probaba Marin, sus cuidadores arrojaron la esponja en señal de abandono.

La Dirección del Madison Square Garden

Nueva York, 19.—El manager Johnston ha sido nuevamente designado por la Dirección del Madison Square Garden para organizar los combates de la próxima temporada.

Una proposición a Max Baer

Berlin, 19.—Unos promotores de esta población han ofrecido marcos 300.000 al campeón del Mundo, Max Baer, para celebrar una pelea con el alemán Schmelling. El americano exige para realizar este combate el 37 por 100 de la entrada bruta y una garantía de 150.000 dólares, depositada en un Banco, e idéntica cantidad en una entidad bancaria norteamericana como indemnización por los riesgos a que se expone, según él, por la campaña antisemita que existe en Alemania.

Mac Larnin, campeón del Mundo de los ligeros

Nueva York, 19.—En un encuentro celebrado en esta población, el campeón del Mundo de los pesos ligeros y welter, Balner Poss, ha sido desposeído del primero de dichos títulos en un encarnizado combate, a juicio de los críticos americanos uno de los mejores disputados en esta población, por su contrincante Mac Larnin, que fué al que dicho Ross le arrebató el título que ahora ha vuelto a sus manos.

El encuentro se disputó en el Madison de Long Island, ante una asistencia de 30.000 espectadores.

Los dos primeros asaltos fueron favorables a Ross; pero en el tercer round su contrincante, de un fuerte golpe, le cerró un ojo. Esta lesión le handicapó grandemente, y aunque actuó con bravura, fué superado por su rival. Al finalizar los 15 rounds cada uno de los jueces dió vencedor a uno de los contrincantes, teniendo que decidir la pelea el árbitro, que concedió la victoria a Larnin.

Maxie Rosenbloom, desposeído de su título

Nueva York, 10.—La Asociación Nacional de los Estados Unidos ha desposeído de su título al campeón del Mundo de los semipesados, Maxie Rosenbloom. Justificaba esta decisión diciendo que dicho pugilista es un hombre poco serio, que hace constantemente el ridículo por su poca formalidad y que se dedica a ridiculizar a sus adversarios, considerando por estas razones que no es digno de representar el título que posee y a su nación ante ningún público extranjero.

Obie Walcker no encuentra enemigo

París, 19.—El negro Obie Walcker no encuentra quien quiera encerrarse en un cuadrilátero con él. Después de la negativa del belga Pierre Charles ha llegado la del campeón holandés, Harry Staal, y los pugilistas ingleses, a los que Dickson ha propuesto combatir con Walcker, tampoco se muestran muy propicios.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Se jugó un partido entre el Ciudad Real y el Club Deportivo Gazpi, en el que demostró gran superioridad el Ciudad Real, que marcó siete tantos por uno sus contrarios. El equipo vencedor formó así:

Nicanor; Julián, López; Velasco, Bermúdez, Lara; Serrano, Muñiz, Amat, Iravedra, Mayo.

El conocido doctor D. José Arnau se ha encargado de las clases de gimnasia del Ciudad Real F. C.

En el campo del Racing Pacifico jugaron el Pedraza y el Olímpico Madrileño, ganando este último por 6-0. La causa de tan desastroso resultado fué que el Pedraza presentó uno de sus peores equipos. Los vencedores se alinearon de la siguiente forma: Lucio; Sánchez, Casimiro; Prieto, Angel, Fernández, Tomi, Victor, Timimi, Perico, Gregorio.

TENIS

Campeonato del Mundo profesional

París, 19.—La temporada dará fin con un torneo para disputarse el campeonato del Mundo entre profesionales, a base de la actuación del francés Cochet y el americano Tilden.

Una derrota de Perry

Los Angeles, 19.—El inglés Perry, formando pareja con Kuby, ha sido vencido por la pareja estadounidense Lott-Van Ryn por 6-0, 4-6 y 7-5.

REGATAS

Copa de América

New Port (Rhode Island), 19.—La Gran Bretaña tiene hasta ahora dos victorias contra cero de los Estados Unidos en las pruebas que se efectúan para la copa de América.

En la tercera prueba el yate «Endeavour» ha batido al «Rainbow» por 51 segundos.

El tiempo empleado en el recorrido total triangular de 30 millas por el «Endeavour» ha sido de 170 minutos 40 segundos, mientras el yate americano ha tardado 171 minutos 23 segundos.

Dos victorias de Inglaterra

Nueva York, 19.—Se han disputado dos de las siete carreras que tienen que celebrarse para la adjudicación de la copa de América entre los yates el inglés «Endeavour» y el americano «Ramoyon».

En la primera, la embarcación inglesa sacó, en los 40 kilómetros de recorrido, 800 metros de ventaja. La carrera se realizó en línea recta.

LOS CINES

sexto, 10 pesetas, éstos para la clasificación general. Clasificación para corredores con la ficha por el V. C. P.: Primero, 15 pesetas; segundo, 10 pesetas, y tercero, 5 pesetas.

El reparto de premios se efectuará a los ocho días de celebrada la prueba, en la secretaría del Club, Embajadores, 83, de diez a doce de la noche.

La inscripción para esta carrera queda abierta hasta mañana viernes, día 21, en el domicilio social, Embajadores, 83, y en la secretaría de la U. V. E., Alcalá, 9, hasta las doce de la noche, siendo los derechos de la misma de dos pesetas, reembolsable una a la devolución del dorsal.

NATACION

Quinta travesía del Ebro

La quinta travesía del Ebro, que sirve de final a los campeonatos aragoneses, se verificará el domingo, día 23.

Una vez más será el C. N. Helios el encargado de preparar esta prueba, en la que pondrá a prueba, como en años anteriores, sus excelentes dotes organizadoras.

Se ha publicado el reglamento de la prueba y se ha abierto la inscripción para la misma, esperando que este año, como en el pasado, la cifra de participantes sobrepase los cálculos más optimistas.

Se enfrentarán para la conquista de las clasificaciones individual y social los máximos exponentes de los Clubs Zaragoza y Helios, esperándose una rendida lucha para los primeros lugares.

BASKET-BALL

La Federación Internacional

Los delegados de la Federación Internacional de Hand-ball, los de la de Basket-ball, los de la Unión Atlética Americana y el doctor Werner, representante de la Unión Austriaca de Hand-ball, han firmado en Estocolmo un protocolo reconociendo a la Federación Internacional de Basket-ball (F. I. B. B.) como único poder dirigente del basket.

El secretario general de la F. I. B. B. ha entrado en relaciones con el Comité Olímpico Alemán, organizador de los Juegos de 1936, para que el basket-ball figure en el programa de tal Olimpiada. Si no pudiera verificarse tal torneo, entonces, en Berlín, habría, al menos, una exhibición de tal juego.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Se jugó un partido entre el Ciudad Real y el Club Deportivo Gazpi, en el que demostró gran superioridad el Ciudad Real, que marcó siete tantos por uno sus contrarios. El equipo vencedor formó así:

Nicanor; Julián, López; Velasco, Bermúdez, Lara; Serrano, Muñiz, Amat, Iravedra, Mayo.

El conocido doctor D. José Arnau se ha encargado de las clases de gimnasia del Ciudad Real F. C.

En el campo del Racing Pacifico jugaron el Pedraza y el Olímpico Madrileño, ganando este último por 6-0. La causa de tan desastroso resultado fué que el Pedraza presentó uno de sus peores equipos. Los vencedores se alinearon de la siguiente forma: Lucio; Sánchez, Casimiro; Prieto, Angel, Fernández, Tomi, Victor, Timimi, Perico, Gregorio.

TENIS

Campeonato del Mundo profesional

París, 19.—La temporada dará fin con un torneo para disputarse el campeonato del Mundo entre profesionales, a base de la actuación del francés Cochet y el americano Tilden.

Una derrota de Perry

Los Angeles, 19.—El inglés Perry, formando pareja con Kuby, ha sido vencido por la pareja estadounidense Lott-Van Ryn por 6-0, 4-6 y 7-5.

REGATAS

Copa de América

New Port (Rhode Island), 19.—La Gran Bretaña tiene hasta ahora dos victorias contra cero de los Estados Unidos en las pruebas que se efectúan para la copa de América.

En la tercera prueba el yate «Endeavour» ha batido al «Rainbow» por 51 segundos.

El tiempo empleado en el recorrido total triangular de 30 millas por el «Endeavour» ha sido de 170 minutos 40 segundos, mientras el yate americano ha tardado 171 minutos 23 segundos.

Dos victorias de Inglaterra

Nueva York, 19.—Se han disputado dos de las siete carreras que tienen que celebrarse para la adjudicación de la copa de América entre los yates el inglés «Endeavour» y el americano «Ramoyon».

En la primera, la embarcación inglesa sacó, en los 40 kilómetros de recorrido, 800 metros de ventaja. La carrera se realizó en línea recta.

En la segunda prueba, con un recorrido en forma triangular, también lograron el triunfo los ingleses, que emplearon en los 45 kilómetros 2 h. 50 m. 25 s., mien-

LA REVELACION DE ESTA TEMPORADA



Encarnación sublime de

ANANÁ

en

La dama del boulevard

Arreglo de la obra inmortal de ZOLA

LUNES PROXIMO

en

AVENIDA

INAUGURACION DE LA TEMPORADA 1934-35

Para inaugurar la temporada 1934-35, el Avenida presentará el lunes a la bellísima artista rusa Anna Sten en «La dama del boulevard», versión cinematográfica de «Naná», del famoso Zola, en la que se han dulcificado las crudezas de la obra sin que «Naná» deje de ser la cortésana aventurera que soñó el glorioso novelista

«Escuadra adelante», en la Prensa

No es ciertamente ninguna maravilla como argumento la película «Escuadra adelante», estrenada en el cine de la Prensa; pero para quien guste de las cosas de mar, de ver barcos de guerra y veleros y maniobras navales, este film le colma la afición, porque toda la producción es un desfile de buques de la Armada, unos ejercicios de tiro y unas pruebas de velocidad interesantísimas.

El asunto es insignificante y anodino, y aun a ratos cansado; pero todo se puede dispensar si el espectador se conforma con satisfacer inclinaciones marineras.

Margot Wagner y Hans Yunker son los artistas que tienen los principales papeles y a quienes con justicia se debe elogiar.

La parte musical es agradable; pero un poco monótona. El diálogo, vulgarísimo.

«LA TRAVIESA MOLINERA»

ESTRENO DE «LA DAMA DEL BULEVAR»

Un film español que se exhibirá en todo el Mundo

Cuando se filmaba en Madrid, a fines de este último invierno, la película española titulada «La traviesa molinera», señalamos en estas columnas la importancia que esta cinta iba a tener dentro del orden de nuestra incipiente producción nacional.

El hecho de que fuese editada en español, inglés y francés al propio tiempo determinaba en sus editores la plausible pretensión de imponerla al mercado mundial, única manera, por otro lado, de hacer viable que nuestros films salten las fronteras y obtengan el rendimiento económico necesario para cubrir los gastos de su manufactura y obtener además los naturales beneficios como negocio.

Pues bien: el film «La traviesa molinera» acaba de ser contratado por la editora yanqui United Artists para su distribución en el Mundo entero, excepto España.

Y es que sus editores, D'Arrast-Soriano, han querido dar prueba de su españolismo otorgando a la distribuidora nacional Exclusivas Diana la negociación comercial del film en nuestro país, cuyo estreno en Madrid tendrá lugar durante la primera quincena del próximo Octubre.

El entusiasmo en Londres por estas dos victorias de sus representantes es fantástico, pues hace ochenta y tres años que se le adjudican los Estados Unidos. El arreglo del yate que toma parte en la prueba ha costado 50.000 libras esterlinas.

Por su parte, el americano Vanderbilt, propietario de la embarcación, se ha gastado en ella millón y medio de dólares.

Se ha prohibido a los aviones de viajeros que realicen sus vuelos a baja altura por el lugar de la contienda.

La situación de la embarcación inglesa para el logro del triunfo es excelente, ya que con ganar otras dos pruebas de las cinco que quedan se adjudicará la copa.

«Escuadra adelante», en la Prensa

No es ciertamente ninguna maravilla como argumento la película «Escuadra adelante», estrenada en el cine de la Prensa; pero para quien guste de las

De enseñanza

MAGISTERIO
Concurso de traslado
Continúan publicándose en la «Gaceta» las relaciones de nombramientos definitivos de maestras.

Excursiones escolares
Por el ministerio se ha dispuesto conceder a D. Victorio Vicente Gonzalo y a doña Adela Martín Hernández, maestros de Martiago (Salamanca), la cantidad de 1.500 pesetas para realizar un viaje escolar con niños y niñas de aquella localidad.

Construcción de escuelas
Se concede subvención de 30.000 pesetas al Ayuntamiento de Huéscar (Granada) para la construcción de un edificio con destino a tres escuelas unitarias.

INSPECCION DE PRIMERA
ENSEÑANZA
Subvención para viajes de estudio
Se concede subvención de 2.000 pesetas a D. Celestino Minguela Velasco, inspector de Huelva, para realizar un viaje de estudio con maestros y maestras de la provincia.

Escuelas Especiales
Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Gijón
En virtud de concurso de traslado se nombra a D. Laureano Corona Fernández catedrático de Mercaderías de la citada Escuela.

INSTITUTOS
Constitución de Tribunales de oposiciones a cátedras de Instituto
El ministerio ha resuelto que los ejercicios de las oposiciones de los turnos libres y auxiliares (Cátedras de Institutos antiguos), del comienzo el día 10 de Diciembre próximo.

Los partidos republicanos
Partido radical demócrata.-Asamblea local de la Agrupación de Madrid
Próximo a celebrarse el Congreso nacional de los partidos radical demócrata y radical socialista, la Agrupación de Madrid ha dado comienzo a los trabajos preparatorios de su asamblea local.

El próximo Congreso inquilinista
La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos, en junta general extraordinaria convocada al efecto, acordó por unanimidad adherirse a los acuerdos pro fusión, adoptados en la reunión de Burgos, encargando a la Directiva hiciera público el acuerdo.

Los distintos temas que figuran en el orden del día del Congreso nacional, las Secciones de esta Agrupación celebrarán unas reuniones de carácter amplio, a las que podrán acudir todos los afiliados de Madrid.

Estas reuniones tendrán lugar en la Carrera de San Jerónimo, 17, primero, en las siguientes fechas:
Examen del ideario del partido.
Presidente de la Sección, don Plácido Alvarez Buylla. Se reunirá el día 21, a las diez de la noche.
Discusión del programa mínimo.
Presidente de la Sección, D. Teodoro de Anasagasti. Se reunirá el día 22, a las seis de la tarde.
Temas de táctica política.
Presidente de la Sección, D. Leovigildo Abans Matilla. Se reunirá el día 22, a las diez de la noche.
Temas de organización.
Presidente de la Sección, D. Luis Alvarez Zamanillo. Se reunirá el día 23, a las diez de la noche.

Todos los afiliados que deseen presentar peticiones o intervenir en la discusión deben avisarlo previamente al presidente de la Sección respectiva.
Dada la importancia de los temas a tratar en estas reuniones, y los anuncios de interesantes intervenciones de personalidades del partido, se recomienda a todos los afiliados su asistencia a las mismas.

Juventud de Izquierda Republicana
Se recuerda a los afiliados a esta Juventud que hoy jueves, de siete de la tarde a diez de la noche, se celebrarán elecciones parciales para cubrir el cargo de secretario general-tesorero.
También ponemos en su conocimiento la obligación de todo afiliado de asistir este día para emitir su sufragio.

Partido republicano radical socialista
Se invita a los afiliados de la Agrupación local de Madrid del partido republicano radical socialista de España a que pasen por el domicilio social, Fernanfior, 8, de cinco a ocho de la tarde, durante los días 18 al 22 del corriente, para informarles de asuntos de importancia.

Bibliografía

Maravilla pedagógica para Francés
Los niños y los mayores hallan el francés deliciosamente fácil empezando por el Pedagogono, libro ilustrado, cuyo precio es de pesetas 2,50. Pedido en las principales librerías o al editor, apartado 319, Barcelona.

Préstamos sobre joyas

ARTICULOS PARA OFICINAS, OBJETOS DE ES-CRITORIO, GINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, LIBROS RAYADOS
José Compte
JOVELLANOS, NUMERO 8. TELEFONO 15.605
IMPRESOS, RELIEVES, ENCUADERNACION

Los partidos republicanos

El próximo Congreso inquilinista
La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos, en junta general extraordinaria convocada al efecto, acordó por unanimidad adherirse a los acuerdos pro fusión, adoptados en la reunión de Burgos, encargando a la Directiva hiciera público el acuerdo.

Los mohicanos de París

por ALEJANDRO DUMAS
-Haced entrar al religioso Domingo.
El religioso Domingo apareció en el umbral de la puerta; allí se detuvo con las manos cruzadas sobre el pecho y se inclinó profundamente. El rey se inclinó también, no ante el hombre, sino ante el sacerdote.

El religioso dijo al rey:
-Entrad, caballero-dijo el rey.
El religioso dijo algunos pasos hacia adelante y volvió a detenerse.
-Señor sacerdote-dijo el rey-, la prontitud con que os he concedido esta audiencia debe probaros el aprecio particular que profeso a los ministros de Dios.

El religioso dijo al rey:
-Oh, señor! Os escucho con las manos juntas.
-Si el crimen de que está acusado vuestro padre, y por el cual ha sido condenado, no afectara más que a mí, herido mortalmente como mi pobre hijo lo ha sido por Louvel, haría lo que ha hecho mi hijo moribundo, caballero, en favor de vuestro traje, que respeto; de vuestra piedad, que honro; mi último acto sería el perdón de vuestro padre.

El religioso dijo al rey:
-Oh, señor! ¡Cuán bueno sois!
-Pero no es así; la acusación política ha sido descartada por el abogado general, y la de robo, rapto y asesinato...
-Señor! ¡Señor!

El religioso dijo al rey:
-Oh! ¡Si yo pudiera hablar, señor!-exclamó Domingo torciéndose los brazos.
-Estos tres crímenes de que vuestro padre se halla, no sólo acusado, sino convicto, son los

Adrián Piera
MADERAS, Santa Engracia, 125
Secretaría de LA LIBERTAD,
teléfono núm. 27153

Radiotelefonía
Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros)-A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «El lamento», Liadoff; canzonetta del «Concierto romántico», Godar; «Draim», Michiels; «Danzas estavas», Dvorak; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio; «Don César de Bazán», Massenet; «La Colombe», Gounod; «Don Juan», Mozart; a las tres, diario hablado de Unión Radio; a las tres y media, sexteto de Unión Radio; «La alegría de la huerta», Chueca; «Gavota», Libron; «La serenata», Braga; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Efemérides del día»; concierto de orquesta; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; Impresiones vascongadas; a las siete, diario hablado de Unión Radio; recital de violoncello; a las siete y media, jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); primero, Lecturas escogidas, por Luis Medina, con breves notas biográficas; segundo: Los pequeños futuros artistas: actuación de las niñas España y América Martínez Serrano, que interpretarán algunas composiciones de la guitarra; tercero: intermedio musical; cuarto: Nuevas aventuras de Pili y «Lucero»; quinto: radio-recital infantil, por Carlos del Pozo, con premios a los amiguitos de Unión Radio; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las ocho cuarenta, información deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto

CONSULTA ECONOMICA
DE
piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis
CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones
Análisis, rayos X
Horas de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Notas médicas
Academia Médico-Quirúrgica Española
Se recuerda a los señores médicos que el 30 de este mes termina el plazo de admisión de trabajos aspirando a los premios anunciados por esta Corporación. En el domicilio de la Academia, Espartero, 9, se facilitan cuantas informaciones puedan interesar a los señores concursantes.

DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES
LA LIBERTAD
ARLABAN, 1 (esquina a Sevilla)
Teléfono 27693

PRESEVATIVOS
La Discreta, Salud, 6.
Catálogo sin enviar sello.

INGENIEROS INDUSTRIALES
Fundada en 1906, Bolsa, 14 MADRID, TELEFONO 10.249.
Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en las ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES

REGALO
EL NUEVO CATALOGO
Comas PRESERVADORAS
Envío a provincias
«LA INGLESA»
Montera, 35. - Pasaje, 8.

MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA
ANUNCIOS
Valverde, 8
Lázaro Garmona, Relatores, núm. 3. Teléfono 13.101.

Secretaría de LA LIBERTAD,
teléfono núm. 27153

Radiotelefonía
Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros)-A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «El lamento», Liadoff; canzonetta del «Concierto romántico», Godar; «Draim», Michiels; «Danzas estavas», Dvorak; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio; «Don César de Bazán», Massenet; «La Colombe», Gounod; «Don Juan», Mozart; a las tres, diario hablado de Unión Radio; a las tres y media, sexteto de Unión Radio; «La alegría de la huerta», Chueca; «Gavota», Libron; «La serenata», Braga; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Efemérides del día»; concierto de orquesta; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; Impresiones vascongadas; a las siete, diario hablado de Unión Radio; recital de violoncello; a las siete y media, jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); primero, Lecturas escogidas, por Luis Medina, con breves notas biográficas; segundo: Los pequeños futuros artistas: actuación de las niñas España y América Martínez Serrano, que interpretarán algunas composiciones de la guitarra; tercero: intermedio musical; cuarto: Nuevas aventuras de Pili y «Lucero»; quinto: radio-recital infantil, por Carlos del Pozo, con premios a los amiguitos de Unión Radio; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las ocho cuarenta, información deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto

CONSULTA ECONOMICA
DE
piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis
CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones
Análisis, rayos X
Horas de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Notas médicas
Academia Médico-Quirúrgica Española
Se recuerda a los señores médicos que el 30 de este mes termina el plazo de admisión de trabajos aspirando a los premios anunciados por esta Corporación. En el domicilio de la Academia, Espartero, 9, se facilitan cuantas informaciones puedan interesar a los señores concursantes.

DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES
LA LIBERTAD
ARLABAN, 1 (esquina a Sevilla)
Teléfono 27693

PRESEVATIVOS
La Discreta, Salud, 6.
Catálogo sin enviar sello.

INGENIEROS INDUSTRIALES
Fundada en 1906, Bolsa, 14 MADRID, TELEFONO 10.249.
Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en las ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES

REGALO
EL NUEVO CATALOGO
Comas PRESERVADORAS
Envío a provincias
«LA INGLESA»
Montera, 35. - Pasaje, 8.

MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA
ANUNCIOS
Valverde, 8
Lázaro Garmona, Relatores, núm. 3. Teléfono 13.101.

Secretaría de LA LIBERTAD,
teléfono núm. 27153

Radiotelefonía
Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros)-A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «El lamento», Liadoff; canzonetta del «Concierto romántico», Godar; «Draim», Michiels; «Danzas estavas», Dvorak; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio; «Don César de Bazán», Massenet; «La Colombe», Gounod; «Don Juan», Mozart; a las tres, diario hablado de Unión Radio; a las tres y media, sexteto de Unión Radio; «La alegría de la huerta», Chueca; «Gavota», Libron; «La serenata», Braga; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Efemérides del día»; concierto de orquesta; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; Impresiones vascongadas; a las siete, diario hablado de Unión Radio; recital de violoncello; a las siete y media, jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); primero, Lecturas escogidas, por Luis Medina, con breves notas biográficas; segundo: Los pequeños futuros artistas: actuación de las niñas España y América Martínez Serrano, que interpretarán algunas composiciones de la guitarra; tercero: intermedio musical; cuarto: Nuevas aventuras de Pili y «Lucero»; quinto: radio-recital infantil, por Carlos del Pozo, con premios a los amiguitos de Unión Radio; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las ocho cuarenta, información deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto

CONSULTA ECONOMICA
DE
piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis
CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones
Análisis, rayos X
Horas de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Notas médicas
Academia Médico-Quirúrgica Española
Se recuerda a los señores médicos que el 30 de este mes termina el plazo de admisión de trabajos aspirando a los premios anunciados por esta Corporación. En el domicilio de la Academia, Espartero, 9, se facilitan cuantas informaciones puedan interesar a los señores concursantes.

DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES
LA LIBERTAD
ARLABAN, 1 (esquina a Sevilla)
Teléfono 27693

PRESEVATIVOS
La Discreta, Salud, 6.
Catálogo sin enviar sello.

INGENIEROS INDUSTRIALES
Fundada en 1906, Bolsa, 14 MADRID, TELEFONO 10.249.
Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en las ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES

REGALO
EL NUEVO CATALOGO
Comas PRESERVADORAS
Envío a provincias
«LA INGLESA»
Montera, 35. - Pasaje, 8.

MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA
ANUNCIOS
Valverde, 8
Lázaro Garmona, Relatores, núm. 3. Teléfono 13.101.

Secretaría de LA LIBERTAD,
teléfono núm. 27153

Radiotelefonía
Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros)-A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «El lamento», Liadoff; canzonetta del «Concierto romántico», Godar; «Draim», Michiels; «Danzas estavas», Dvorak; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio; «Don César de Bazán», Massenet; «La Colombe», Gounod; «Don Juan», Mozart; a las tres, diario hablado de Unión Radio; a las tres y media, sexteto de Unión Radio; «La alegría de la huerta», Chueca; «Gavota», Libron; «La serenata», Braga; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Efemérides del día»; concierto de orquesta; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; Impresiones vascongadas; a las siete, diario hablado de Unión Radio; recital de violoncello; a las siete y media, jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); primero, Lecturas escogidas, por Luis Medina, con breves notas biográficas; segundo: Los pequeños futuros artistas: actuación de las niñas España y América Martínez Serrano, que interpretarán algunas composiciones de la guitarra; tercero: intermedio musical; cuarto: Nuevas aventuras de Pili y «Lucero»; quinto: radio-recital infantil, por Carlos del Pozo, con premios a los amiguitos de Unión Radio; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las ocho cuarenta, información deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto

CONSULTA ECONOMICA
DE
piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis
CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones
Análisis, rayos X
Horas de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Notas médicas
Academia Médico-Quirúrgica Española
Se recuerda a los señores médicos que el 30 de este mes termina el plazo de admisión de trabajos aspirando a los premios anunciados por esta Corporación. En el domicilio de la Academia, Espartero, 9, se facilitan cuantas informaciones puedan interesar a los señores concursantes.

DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES
LA LIBERTAD
ARLABAN, 1 (esquina a Sevilla)
Teléfono 27693

PRESEVATIVOS
La Discreta, Salud, 6.
Catálogo sin enviar sello.

INGENIEROS INDUSTRIALES
Fundada en 1906, Bolsa, 14 MADRID, TELEFONO 10.249.
Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en las ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES

REGALO
EL NUEVO CATALOGO
Comas PRESERVADORAS
Envío a provincias
«LA INGLESA»
Montera, 35. - Pasaje, 8.

MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA
ANUNCIOS
Valverde, 8
Lázaro Garmona, Relatores, núm. 3. Teléfono 13.101.

Secretaría de LA LIBERTAD,
teléfono núm. 27153

Radiotelefonía
Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros)-A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «El lamento», Liadoff; canzonetta del «Concierto romántico», Godar; «Draim», Michiels; «Danzas estavas», Dvorak; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio; «Don César de Bazán», Massenet; «La Colombe», Gounod; «Don Juan», Mozart; a las tres, diario hablado de Unión Radio; a las tres y media, sexteto de Unión Radio; «La alegría de la huerta», Chueca; «Gavota», Libron; «La serenata», Braga; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Efemérides del día»; concierto de orquesta; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; Impresiones vascongadas; a las siete, diario hablado de Unión Radio; recital de violoncello; a las siete y media, jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); primero, Lecturas escogidas, por Luis Medina, con breves notas biográficas; segundo: Los pequeños futuros artistas: actuación de las niñas España y América Martínez Serrano, que interpretarán algunas composiciones de la guitarra; tercero: intermedio musical; cuarto: Nuevas aventuras de Pili y «Lucero»; quinto: radio-recital infantil, por Carlos del Pozo, con premios a los amiguitos de Unión Radio; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las ocho cuarenta, información deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto

CONSULTA ECONOMICA
DE
piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis
CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones
Análisis, rayos X
Horas de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Notas médicas
Academia Médico-Quirúrgica Española
Se recuerda a los señores médicos que el 30 de este mes termina el plazo de admisión de trabajos aspirando a los premios anunciados por esta Corporación. En el domicilio de la Academia, Espartero, 9, se facilitan cuantas informaciones puedan interesar a los señores concursantes.

DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES
LA LIBERTAD
ARLABAN, 1 (esquina a Sevilla)
Teléfono 27693

PRESEVATIVOS
La Discreta, Salud, 6.
Catálogo sin enviar sello.

INGENIEROS INDUSTRIALES
Fundada en 1906, Bolsa, 14 MADRID, TELEFONO 10.249.
Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en las ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES

REGALO
EL NUEVO CATALOGO
Comas PRESERVADORAS
Envío a provincias
«LA INGLESA»
Montera, 35. - Pasaje, 8.

MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA
ANUNCIOS
Valverde, 8
Lázaro Garmona, Relatores, núm. 3. Teléfono 13.101.

EL TIEMPO

Va hacia Noruega la borrasca de Islandia, al mismo tiempo que se refuerzan las presiones altas situadas entre Azores y Portugal. Lluève por la mayor parte de Francia, Países Bajos y las islas Británicas.
Por España ha llovido por Galicia y tormentas por Levante y Balears. Mejora el tiempo por León, Centro y cuenca del Ebro, y sigue despejado por Extremadura y oeste de Andalucía.
Tiempo probable.-En Cantabria y Galicia: Vientos del Noroeste y ligeras lluvias. En el Sudeste y Levante: Algunas tormentas aisladas. En el resto de España: Buen tiempo.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.- (Meliá-Cibrán).- 7, 308 de Jüsted tiene ojos de mujer fatal-10,45, Santa Marina (formidable éxito). (Tarde y noche, butaca, cuatro pesetas.)
CALDERON.- (Temporada lirica de otoño).-6,30 y 10,30, La Chulapona (gran éxito).
COMEDIA.- (Populares, tres pesetas butaca).-6,45, La misa más miss.-10,45, El escándalo.
GOMIGO.- (Loreto-Chicote).- 6,45 y 10,45, Madrileña bonita. (Éxito inmenso.)
MARIA ISABEL.- (Compañía titular).- (Viernes, 21, debut).-10,45, La Eme (estreno), de Muñoz Seca.
BENAVENTE.- (Milagritos Leal-José Isbert).- (Inauguración de la temporada).-10,30, Todo para ti (éxito de risa de Muñoz Seca).
ASTORIA.-6,45 y 10,45, ¡A divorciarse tocan! (de Capella y Lucio). Éxito de risa. Gran fin de fiesta. Precios populares.
TEATRO CHUECA.-6,45 y 10,45, Veinte mil duros. (Butaca, una peseta.)
ESLAVA.- (Compañía Montañ-Roses).-A las 6,45 y 10,45, Tu vida no me importa. (Éxito grandioso.)
ZARZUELA.-Mañana, noche, inauguración de la temporada con el estreno de la opereta Luna de Mayo, de Romero y Fernández Shaw, música de Rosillo. Quedan escasas localidades. Teléfono 14.341.
COLISEUM.-6,45 y 10,45, Colores y barro (clamoroso éxito).
IDEAL.-6,30, La viejecita.-7,45, Molinos de viento. (Butaca, una peseta).-10,45, La rosa del azahar. (Butacas, a dos pesetas.)
MARTIN.- (Segundo jueves de moda).-6,45 y 10,45, Peccata Mundi. (Triunfal éxito)
MARAVILLAS.- (Revistas Celta Gámez).-A las 6,45 y 10,45, Las Leandras (éxito grandioso).
CIRCO DE PRICE.-A las 6,30, grandiosa matinee infantil. Fiesta del niño. Programa altamente cómico. Pompon, el perrito sabio, Rico y Alex y todas las atracciones.-

A las 10,30, grandiosa función. Exito de la nueva compañía y de Miss Quincy en un emocionante salto de la muerte desde la cúpula del circo al agua.
CAPITOL.-Sesión continua desde las 12,30. Noticiario Fox. El sultán insultado y Cedo gabinete.
AVENIDA.-6,45 y 10,45, La isla del misterio. (Butaca, 1,50.)
PALACIO DE LA MUSICA.- 6,45 y 10,45, Se ha robado un hombre (Henry Garat y Lili Damita). (Butaca, tres pesetas.)
CALLAO.-6,45 y 10,45, Tratado secreto (Tania Fedor y Jean Worms).
SAN MIGUEL.-6,45 y 10,45, A la luz del candelabro (Elisa Landi y Nils Asther).
JARDIN GINE GOYA.-8, Paprika (Sección especial; butaca, una peseta).-10,45, Paprika.
CINEMA ARGUELLES.- (Temporada de verano; butaca, 0,75).- 6,45 y 10,45, La farándula trágica.
CINE DOS DE MAYO.- 6,45 y 10,45, Las calles de Nueva York. (Butaca, 0,50.)
PROYECCIONES.- (Fuencarral, 142. Teléfono 33.976).-6,45 y 10,45, El frente invisible (sensacional película de espionaje).
CINE GENOVA.- (Teléfono 34.373).- (Hoy, inauguración oficial de la temporada. Cambio total de butacas. Extraordinario programa doble).-6,15 y 10,15, Tres créditos (dibujo en colores, de Walt Disney). La calle (Sylvia Sidney y William Collier) y la divertidísima opereta cómica Fra Diavolo (Stan Laurel y Oliver Hardy).
TIVOLI.-A las 6,45 y 10,45, gran éxito de Gary Cooper, Adolphe Menjou y Helen Hayes en Adios a las armas, un film de Frank Borzage. (Tarde, butacas, una peseta.)
BILBAO.- (T. 30.796).- 6,45 y 10,45, Las sorpresas del coche cama.
SAN CARLOS.- (Teléfono 72.827).- 6,45 y 10,45, Lo que sueñan las mujeres (por Gustavo Froelich).
PROGRESO.-6,45 y 10,45, Hombres de acero (Jack Holt, Fay Wray). (Peseta butaca.)
CINE PAVON.-A las 6,45 y 10,45 (programa doble colosal). El misterio del pijama rosa y Calles de Buenos Aires (en español, con preciosos tangos).
CINE PADILLA.- (Padilla, 40. Teléfono 53.032).-En breve, próxima reapertura. Completamente reformado. Nuevas butacas. Sin variación de precios.
CINE DORE.- (El cine de los buenos programas sonoros).-5,30 y 10,15, grandiosos programas.
PARDIÑAS.-6,45 y 10,45, la grandiosa opereta Todo por el amor (por el colosal tenor Jean Klepura).
CINE DELICIAS.-4, sección infantil.-6,30 y 10,30 (programa doble). Los tres guapos del escudador (Paul Horbiger) y El retardado (por George Baneroff).
CINE TETUAN.-7,30 y 10,45, Femina, cambio diario de programa.
TRIANON.- (Magdalena, 30.) -Atracciones. Varietés. Souper.
PLAYA DE MADRID.-Laborables, una peseta. Incluido baño. Autobuses. Dato, 22.
FRONTON MADRID.-A las 4,30, Lucila y Asun contra Angelines y Gloria; Maruja y Paquita contra Aurelia y Carmen.-A las 10,15, Quintina y Lolilla contra Sagrario y Emili; Asunción y Angelita contra Carmina y María Consuelo.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(190)

Los mohicanos de París

por ALEJANDRO DUMAS

-Haced entrar al religioso Domingo.
El religioso Domingo apareció en el umbral de la puerta; allí se detuvo con las manos cruzadas sobre el pecho y se inclinó profundamente. El rey se inclinó también, no ante el hombre, sino ante el sacerdote.
-Entrad, caballero-dijo el rey.
El religioso dijo algunos pasos hacia adelante y volvió a detenerse.
-Señor sacerdote-dijo el rey-, la prontitud con que os he concedido esta audiencia debe probaros el aprecio particular que profeso a los ministros de Dios.
-Es una de las glorias de vuestra majestad -respondió el religioso inclinándose-, y al mismo tiempo uno de sus más hermosos títulos al amor de sus súbditos.
-Os escucho, señor sacerdote-dijo el rey, tomando esa actitud particular de los príncipes que dan audiencia.
-Señor-respondió Domingo-, mi padre ha sido esta noche condenado a muerte.
-Lo sé, caballero-dijo el rey-, y me he afilgado profundamente por vos.
-Mi padre es inocente de los crímenes de que le acusan.
-Dispensadme, señor sacerdote-replicó Carlos X-; pero no era ésa la opinión de los señores jurados.
-Señor, los jurados son hombres, y como tales pueden ser engañados por las apariencias.
-Os concedo eso, señor sacerdote, más bien como un consuelo filial que como un principio de derecho humano. Pero en lo que pueden los hombres hacer justicia, los jurados se la han hecho a vuestro padre.
-Señor, tengo la prueba de la inocencia de mi padre!
-¿Tenéis la prueba de la inocencia de vuestro padre?-repitió Carlos X con asombro.
-La tengo, señor.
-¿Y por qué no la habéis presentado antes?
-Porque no podía.
-Pues bien, caballero, puesto que felizmente es tiempo todavía, dádmela.
-Señor-dijo el religioso Domingo inclinándose

más bajos, los más cobardes, los más punibles; el menor de los tres merece galeras.

-Señor! ¡Señor! Por favor no pronunciéis esa terrible palabra.

-Y queréis... porque es el perdón de vuestro padre lo que venís a pedirme, ¿no es verdad?

El religioso Domingo se dejó caer sobre sus rodillas.

-¿Queréis-continuó el rey-que cuando se trata de esos tres crímenes terribles, yo, padre de mis súbditos dé alas a los culpables, haciendo uso de mi derecho de perdón, cuando si la tuviera, y por fortuna no la tengo, debería usar del derecho de muerte!...

-Señor-exclamó el religioso-. No es la primera vez que se engaña la justicia humana, señor; acordaos de Calas; acordaos de Labarre; acordaos de Lestrucque, Luis XV, vuestro augusto abuelo, dijo que daría una de sus provincias porque Calas no hubiera sido ejecutado en su reinado. Señor, sin saberlo, vais a dejar caer el hacha sobre el cuello de un justo; señor, ¡en nombre de Dios vivo os lo digo, el culpable se va a salvar y el inocente va a morir!

-Pero entonces, caballero-dijo el rey conmovido-, hablad, hablad, pues; si conocéis al culpable, nombradme, o si no, sois un hijo desnaturalizado, verdugo de vuestro padre; vamos, hablad, no sólo es vuestro derecho, sino vuestro deber.

-Señor, mi deber es callar-respondió el religioso, cuyas lágrimas, las primeras que derramó, inundaron sus ojos.

-Si es así, señor sacerdote-replicó el rey, que vea el efecto, sin comprender la causa, y que empezaba a sentirse ofendido por lo que consideraba una obstinación del religioso-; si es así, permitidme que me someta al fallo de los jurados.

Y diciendo así, hizo una seña que indicaba haber terminado la audiencia.

XXV
La suspensión

Por más imperativo que fuese el ademán del rey, Domingo no le obedeció; únicamente se levantó, y con voz respetuosa, pero firme:

-Señor-dijo-, vuestra majestad se engaña; no pido el perdón de mi padre.

-¿Qué pedis entonces?

-Señor, solicito de vuestra majestad una suspensión.

-¿Una suspensión?

-Sí, señor.

-¿De cuántos días?

Domingo calculó mentalmente:
-De cincuenta-dijo.
-Pero-dijo el rey-, la ley concede tres días

al condenado para apelar, y la apelación es siempre asunto de cuarenta días.

-Eso es según, señor; el Tribunal de casación, si se apremia, puede dar el fallo en dos días, en uno tan bien como en cuarenta, y además...

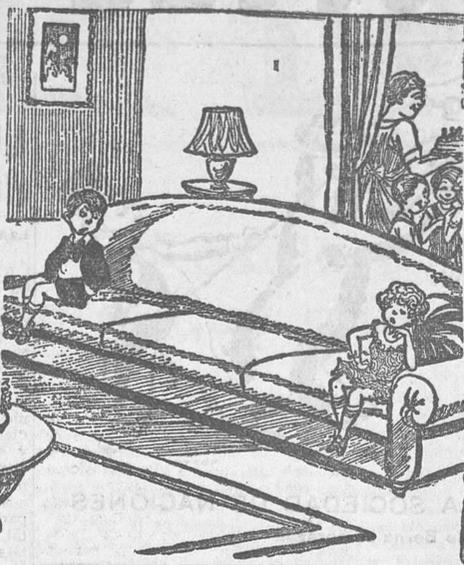
Domingo vaciló.

-Y además, ¿qué?-dijo el rey-. Veamos, acabad vuestro pensamiento

CON LAPIZ AJENO



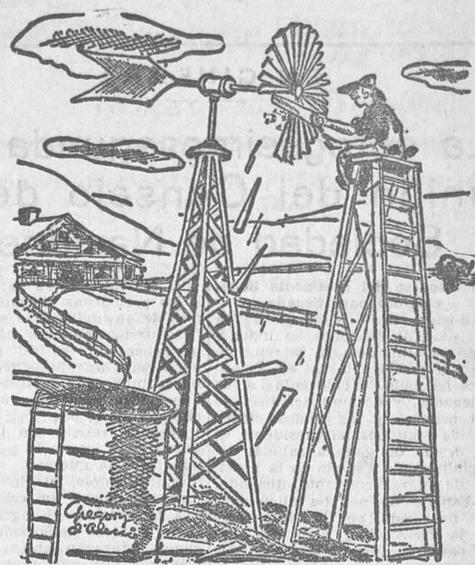
—Es la última vez que le doy whisky al elefante para que se duerma.



Precocidad.—¡Bueno, niña! Supongo que no me trás a hacer una escena de celos...



—En la Unión han tomado medidas para salvar el ganado... —¿Por que? —¡Hombre! Porque dicen que si no el ganado está perdido...



—Me quiere... no me quiere... me quiere...

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Señor Cardenal, abogado, Cervantes, 19. Consulta, tres-siete.

AGENCIAS

Vigilancias, informes, exhortos, cobro créditos representaciones comerciales. Fénix. Arenal, 26.

ALMONEDAS

Despacho español, 300; buró americano, 90. Reyes, 20.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Liquidación comedores, despachos, alcohol, armarios, espejos, traspaso local. Leganitos, 17.

Camas. Precios rojos, baratísimas, bonitas. Vistiendo. Valverde, 8, rincónada.

Camas, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías varios estilos, infinidad muebles. Luna, 13.

Asombrosa liquidación por reforma y renovación muebles de lujo con 50 0/0 de rebaja. Comedores y alcobas, valían 3.000, por 1.300. Sólo este mes. Luchana, 33.

ALQUILERES

Atención, Miguel Alonso. Transportes económicos, casa especial para mudanzas. Dos Amigos, 5. Teléfono 15.721.

Alquilo tienda. Valverde, 17; instalación interior, escaparates. Montero, 8, anuncios.

AUTOMOVILES

Quiere conducir automóviles estupendos? Alquilalos en Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.251. Servicio permanente. Jaulas. Estancias coches particulares.

Guarda automóviles, muebles, 15 pesetas; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, reglamentos, carnet, todo 99 pesetas. Escuela Automovilista Niceto Alcalá Zamora, 56.

Enseñanza conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Carnet garantizado con todos los automóviles, motocicletas reglamentos, mecánica taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Baja neumáticos! Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zafra. Alberto Aguilera, 19.

Automovilistas, taxistas, recambios Citroën, precio de liquidación. Lámparas auto checoslovacas. Furió. Núñez Balboa, 15.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. Gonzalo Córdoba, 22.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Parodiñas, 89.

Gestión venta su automóvil, por 30 pesetas mes, con garaje incluido. Diego León, 51, garaje.

Recauchutados Badales por Integrales. ¡Únicos garantizados! Madrazo, 9.

Instancias, 30 pesetas mes; jaulas, 40. Diego León, 51.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasena, 24.

COLOCACIONES

OFERTAS

Destinos, once mil para la Patria, Ejército. La Patria, diario nacional, remite relaciones. Redacción: Santa Engracia, 24.

Necesito señoritas para vender medias Noka, sederías. Carranza, 12.

Ultima semana oposiciones Ayuntamiento Chamartín y Diputación. Admítense señoritas Academia Zabarra. Santa Engracia, 42. Teléfono 49.910.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta: doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Profesora partos. Consulta reservada, apóstrofes mensuales. Monte, 7.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje General Parodiñas, 12, primer piso. Derecha. Teléfono 60.933.

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

Narcosis. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Pas Iscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Profesora. Consultas reservadas gratis. Hospedaje. Faltas menstruación; hay especialista. Ballesta, 12, bajo.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Profesora partos. Practicante. Consulta reservada, inyecciones. Postas, 30.

COMPRAS

Casa Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Compra cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

CONSULTAS

MEDICAS

Embarazo, menstruación, flujo. Consulta médica gratuita. Libertad, 20.

Doctor especialista blenorragia. Tratamientos completos económicos. Jacometrezo, 61.

Mujeres. En pocos días desaparecerá radicalmente vuestro flujo. Jacometrezo, 61. Mañanas.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Piel, venéreo, sífilis, matriz. Consultas un tres tarde, cinco pesetas; noche, seis-nueve, dos pesetas; obreros, una peseta. Señoritas muy reservada, tres cuatro tarde. Conde Romanones, 11.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvense honorarios. Atocha, 44 (entrada por Antón Martín).

Antiguo consultorio doctor Paris. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

PATENTES

Patentes, marcas, Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24.843.

¡Qué Fastidio! siempre LA NARIZ BRILLANTE!



Después de haber bailado un poco, tenía la tez hecha una lástima. La brillaba horrosamente la nariz y la piel parecía grasienta. Después de cada número de baile, se daba toquetitos con la borlilla de polvos; pero éstos no tardaban en caerse. ¡Si hubiera sabido tan solamente que, con un poco de Espuma de Crema en los polvos que se ponía, hubiera obtenido un mundo de diferencial... La Espuma de Crema está mezclada con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, gracias a un procedimiento exclusivo con privilegio de invención. Hace que los polvos permanezcan adheridos cinco veces más tiempo. Es por eso que se fijan en el cutis cualquiera que sea el tiempo o mientras se baila durante muchas horas en el salón más caldeado. Los Polvos Tokalon proporcionan a la piel un aspecto natural semejante a la suavidad de un pétalo de rosa. No se empastan ni forman parches, sino un liso y encantador aspecto mates. Y una sola aplicación suprime el feísimo brillo durante todo el día. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

PELUQUERIAS

Ondulación permanente, seis pesetas, alta perfección. Olivar, 4, peluquería Domínguez.

Quilones americanos señora, caballero, plazas, 15 pesetas. Manuel Tortosa. Covarrubias, 12; 44.164.

RADIOTELEFONIA

Radio Jorsa. El gigante de la sonoridad y el enano de tamaño.

Radio Jorsa. Receptor superheterodino con condensador triple tandem.

Radio Jorsa. Recibe ondas medias y largas, de 200 a 2.000 metros.

Radio Jorsa. Un aparato universal de 5 lámparas equivalentes a 8.

Radio Jorsa. El aparato de la revolución. Sólo vale 333 pesetas y se vende a plazos con tarjeta de garantía por un año.

Radio Jorsa. Distribuidor exclusivo para España, Orueta, Abada, 13.

Remítanos tarjeta postal con su dirección, enviármole gratuitamente indicaciones utilísimas recepción perfecta. Instituto de Radio. Petrel (Alicante).

CORRESPONDENCIAS

R. Nena mía. Recibí tu último encargo; pienso en ti con locura; no puedo estar sin ti; confía en mí como yo en ti; siempre pienso en mi nena. Tu nene, R.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Alvarez. Especialista dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 23. Teléfono 11.264.

ENSEÑANZAS

Policia. Diputación, Dirección Seguridad, ambos sexos. Clases Blasco. Montero, 9.

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, éxitos inimitables cursos anteriores Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Cultura general. Garantía enseñanza.

Aduanas exclusivamente. Academia Celia. Fernanfior, 6. Plazas limitadas.

Corte. Chis Parisiense la mejor academia. Condensé títulos. Admítense internas, patronas, preparaciones vestidas, venta maniqués. Teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Matemáticas, Contabilidad, Idiomas por profesor especializado. Jardines, 17.

Diurnas, nocturnas, Academia España, Taquimecanografía rápida, prácticas, velocidad, Contabilidad, Gramática, Aritmética, Francia, Matemáticas, clases individuales, colectivas, para oposiciones, comercio, empleos. Academia España. Montero, 30.

Academia Anglada, cultura general, preparaciones prácticas, Bancos, escritores, cálculos, idiomas, taquigrafía, señoritas, varones. Leganitos, 8.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

FINCAS

Vendo finca por ples, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria análoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 64.000, 0,25; 87.000, 0,20; fachada carretera. Colonia de Francisco Sánchez. Razon: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

GUARDAMUEBLES

Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Preservativos La Masco. Gato, 4. Pídale catálogo sin enviar sello.

HIPOTECAS

Hipotecas hago rápidas con Banco, compraventa, cambio fincas. Blanco. Dato, 10.

Colocaría cien mil pesetas hipoteca. Teléfono capitalista 26.660.

HUESPEDES

Pensión «El Grao». Confortabilísima. Exteriores con aguas corrientes, calefacción central. Completa desde 7,50. Preciadós, 11.

Estables, 5, 6 pesetas; habitación, 2; baño, teléfono. Tudescos, 45 (junto Palacio Prensa).

Casa respetable, habitación para estable. Arriaza, 14, principal centro.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

SASTRERIAS

Hechura de traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 25.

SOLARES

Solar vendo, frente mercado central abastos. Paseo Delicias, 118. Bernardo.

TERRENOS

Ciudad fin de semana. Terrenos en condiciones excepcionales, pagando por cuotas mensuales, desde diez pesetas. Oficinas, de cinco a ocho. San Bernardo, 15, Madrid.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

Trajes, gabanes seminuevos caballero, vendiendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Peletería económica. La Dalía. Fuencarral, 52.

Véndese mesa billar completa. Cabestros, 4, prendería.

Máquinas escribir, alquileres, venta plazos, reparaciones perfectas. Casa Morell. Hortaleza, 17, tienda.

Recambios goma frenos hidráulicos, parches, peras bocina, botas agua, mangueras. Miguel Moya, 8 (junto plaza Caliao).

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Fábrica camisas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Zapatos descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica.

Camisa nueva matrimonio y otros enteros se venden. Serrano, 1. De cuatro a cinco.

Guillotina 71 de luz, muy barata. Pelayo, 60.

Puerta de calle antigua, dos hojas. Progreso, 2.

Discos, gramófonos ocasión, compra, vendo. San Bernardo, 22.

La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entre-suelo. Teléfono 70117.

EN GINEBRA

La octogésimosegunda reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Un discurso del presidente Benes elogioso para España

Ginebra, 19.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha inaugurado esta mañana su 82 reunión, bajo la presidencia del Sr. Benes. Este ha dado la bienvenida a los delegados, y después del discurso del primero y las contestaciones de los segundos, el presidente se ha creído obligado a saludar especialmente a España en la persona de su representante, diciendo: «España no nos ha abandonado; no puedo, por lo tanto, darle la bienvenida; pero no puedo pasar en silencio su reelección tan merecida, la cual constituye, dados los numerosos sufragios que ha recogido, una manifestación elocuentísima. No les doy la bienvenida al Sr. Madariaga y a su país; pero expreso en nombre del Consejo la satisfacción que nos causa el ver que podemos continuar colaborando con este Estado.»

El Sr. Madariaga contestó en estos términos: «Os agradezco, señor presidente, vuestras amables palabras, las cuales me permiten recordar que en la carta en que España presentaba su candidatura para la reelegibilidad se decía que España deseaba continuar prestando sus servicios a la Sociedad de Naciones en el seno de su Consejo. Esta fórmula no es una palabra vana. Al contrario, representaba la expresión exacta y literal de las intenciones y de los pensamientos íntimos de mi Gobierno y de nuestra opinión pública. Creemos que la presencia de una nación en el Consejo constituye más bien un servicio y una responsabilidad que un poder y una exigencia. Al hacerlo así no creemos que nos hallamos en oposición con los intereses de España y con sus intereses como miembro del Consejo.»

Estamos convencidos de que la Sociedad de Naciones no existiría si los altos intereses de los países no coincidieran exactamente con los altos intereses de la Sociedad, de la cual hemos dado una prueba eficaz al inscribir la Sociedad de Naciones en nuestra propia Constitución. Cuando el delegado de España habla en el Consejo en defensa del Pacto, defiende la Constitución de la República española.»

Seguidamente se ha entrado a discutir el orden del día. El Sr. Madariaga, como ponente, ha hecho aprobar por el Consejo un texto de resolución relativo a la protección de las minorías en la Alta Silesia.

El Consejo ha decidido que un representante de Australia y otro de Méjico se unan al Sr. Madariaga para examinar las peticiones relacionadas con esta cuestión.

En el banquete ofrecido a los periodistas en la Sociedad de Naciones hablaron Barthou y Litvinoff

Ginebra, 19.—Hoy se ha celebrado el banquete anual que ofrecen a los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones los periodistas acreditados cerca del organismo de Ginebra.

A los postres hizo uso de la palabra el Sr. Barthou, el cual, hablando del ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones, hizo resaltar que el día de ayer fue marcado por el triunfo de la política realista en interés de la paz mundial, añadiendo:

«Si hubiéramos creído que la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones hubiese tenido como consecuencia el desorden y la guerra, jamás hubiéramos consentido en ello.»

El Sr. Barthou se permitió dar a los periodistas el consejo amistoso de no inmiscuirse en la política interior de ningún país. «Vuestro deber—dijo—es trabajar en Ginebra para desvanecer recelos, deshacer intrigas y facilitar todo lo que pueda contribuir al establecimiento de la paz.»

Francia trabaja con los demás países para crear la paz porque no quiere la guerra.»

Contestándole, el Sr. Litvinoff hizo resaltar, a su vez, que los que lamentaban el ingreso de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones figuraban antes entre los primeros que afirmaron que era de desear que la U. R. S. S. colaborara en el organismo de Ginebra.

El Sr. Litvinoff afirmó después que él y el Sr. Barthou son leales y sinceros amigos y terminó diciendo: «Vamos a participar en la misma tarea: esperamos que esta participación se desarrollará armónicamente y llegaremos con ello a un objetivo tangible.»

La segunda Comisión de Economía

Ginebra, 19.—En la segunda Comisión (Economía) de la Sociedad de Naciones ha continuado la discusión de la proposición francesa relativa al estudio por parte de la S. de N. de los sistemas de compensación y «clearing» en el comercio internacional.

Defendió la proposición el ministro de Comercio francés, Sr. Lamoureux.

Intervinieron la mayoría de las Delegaciones.

El representante de España, señor Sierra, trató los problemas comerciales y económicos y los especiales de España. Propuso que no se admita la declaración de principio sobre el sistema de contingentes y compensaciones, siempre transitorios. Atribuyó la crisis mundial a la industrialización y a la inestabilidad monetaria, preconizando la conclusión de Tratados de compensaciones y de «clearing»; pero sin abandonar definitivamente la cláusula de la nación más favorecida limitada, último resto del liberalismo económico.

Los derechos del niño

Ginebra, 19.—En el transcurso de la sesión celebrada por la quinta Comisión se ha comunicado que este año se cumple el décimo aniversario de la aceptación por parte de la Asamblea de la Sociedad de Naciones de la declaración de los derechos del niño, llamada también «Declaración de Ginebra».

Con este motivo se ha referido elogiosamente que la República española había inscripto estos principios en su Constitución.

El conflicto entre Bolivia y Paraguay se discute en la sexta Comisión

Ginebra, 19.—El conflicto entre Bolivia y Paraguay ha sido esta tarde objeto de un gran debate en la sexta Comisión de la Asamblea, habiendo intervenido casi todas las Delegaciones.

El Sr. Skelton (Inglaterra) se expresó en términos muy enérgicos en favor de la cesación de las hostilidades. Después de tributar un homenaje a la Comisión del Chaco, el orador afirmó que si la paz no se hacía hoy ante la Asamblea, la efusión de sangre sería cada vez mayor. La Sociedad de Naciones ha sido creada para evitar la guerra. Hay que llegar, por lo tanto, a la solución. Terminó recomendando a los países que no lo han hecho que impidan la exportación de armas a Bolivia y Paraguay.

El Sr. Pasdevant (Francia) se acogió a las manifestaciones del delegado inglés y afirmó que

hasta ahora los beligerantes no habían dado pruebas suficientes de su buena voluntad de paz. La Asamblea va a realizar el último esfuerzo. Se podría confiar a un arbitraje el establecimiento de un compromiso que precisara las materias que habrían de juzgarse.

El Sr. Uden (Suecia) pidió la formación de un Subcomité encargado de decidir a las dos partes a someter sin discusión el conflicto al Tribunal de La Haya.

Esta proposición fue apoyada por muchos otros delegados.

El Sr. De Valera (Irlanda) declaró que la intervención de la Sociedad de Naciones en el conflicto era indispensable. Si el Subcomité propuesto fracasara, la Asamblea deberá pronunciar sentencia pidiendo a la Sociedad de Naciones que ejerza la policía en el Chaco.

El Sr. Madariaga (España) insistió por que se defienda el Pacto. Dado su parentesco con los dos países beligerantes, España sufre doblemente. Hay que hacer cesar las hostilidades en las dos partes, y éstas deben tener confianza en Ginebra y en La Haya. Alabó el espíritu de conciliación que ha guiado a los tres Gobiernos mediadores (Estados Unidos, Brasil y Argentina); pero recordó que el Pacto de Ginebra tiene una serie de obligaciones que hay que cumplir.

Después de una discusión entre el representante de Bolivia, señor Costa du Rels, y el delegado argentino, Sr. Cantillo, sobre quién debe comunicar a la Sociedad de Naciones la documentación sobre la intervención de los tres países mediadores, la Comisión encargó a su Mesa que examine en qué condiciones podría crearse un Subcomité y cuál debería ser su cometido.

La revisión del Estatuto de Tánger

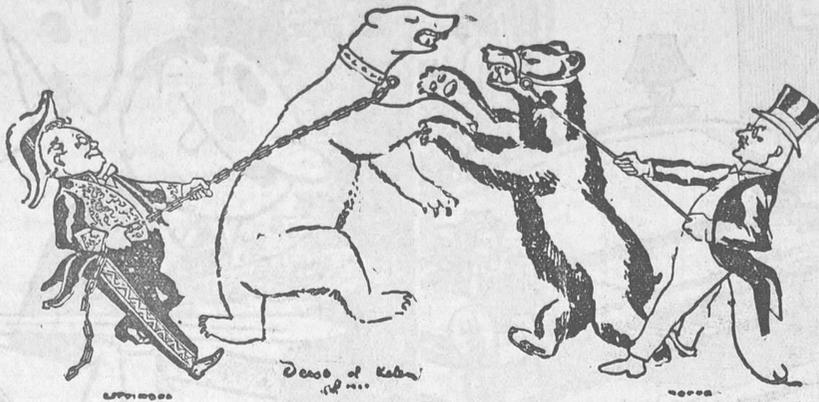
Ginebra, 19.—La Comisión jurídica y política de la Unión Internacional de Asociaciones pro Sociedad de Naciones se reunirá en Ginebra el 29 de Septiembre.

En el orden del día de dicha Comisión figura el asunto de la revisión del Estatuto de Tánger, presentado en la última asamblea de Folkestone por la Asociación tangerina pro Sociedad de Naciones.

Conferencias del Sr. Barthou
Ginebra, 19.—El Sr. Barthou, que marcha esta noche a París, ha dedicado el día a importantes entrevistas relacionadas con los grandes problemas planteados en la actualidad en Ginebra.

Esta mañana estuvo conferenciando con el ministro de Negocios extranjeros de Austria, y por la tarde lo hizo con los Sres. Aloisi y Titulesco, habiendo versado estas conversaciones sobre el proyecto de convención que se estudia encaminado a garantizar la independencia de la República austríaca.

El Sr. Barthou habló también



RUSIA HA INGRESADO EN LA SOCIEDAD DE NACIONES
El oso de Rusia y el de Berna se abrazan



El millonario americano Mellon, autor de uno de los muchos planes financieros fracasados de los Estados Unidos, y que ha sido procesado por ocultación de rentas (Fot. Ortiz-Keystone.)

con el Sr. Litvinoff, al parecer, del proyecto de pacto oriental. Por último, el Sr. Barthou se ocupó del problema del Sarre. El Sr. Barthou se propone regresar a Ginebra el próximo lunes.

Un elogio de España

Ginebra, 19.—En un artículo publicado por el antiguo ministro de Negocios extranjeros de Italia, conde Sforza, en el «Journal des Nations», con el título de «Grandes y pequeñas potencias», figura el siguiente párrafo:

«Lo que por desgracia no se ha comprendido en muchos países pequeños es que hay que terminar por razones de egoísmo patriótico con el viejo tema de la soberanía nacional, concebido de modo que excluye los lazos y los deberes permanentes, respecto de lo que ya Santo Tomás de Aquino llama «Societas Nationum». Pero en donde se halla el gran país cuyos actos le den derecho a dirigir un reproche a las pequeñas naciones? Yo sólo conozco uno, grande por cierto por su pasado y su gloria: España; el único que hasta ahora ha inscripto sus obligaciones internacionales en su Constitución republicana.»

EN CUBA

Temores de una nueva sublevación

Londres, 19.—Comunican de La Habana a la agencia Reuter: «Circular con insistencia el rumor de que está próxima a estallar una sublevación.»

Fuerzas de Artillería custodian la residencia presidencial y vigilan, desde las azoteas y tejados de la misma la entrada de la bahía.»

HOY, EN FRANCIA

Un empréstito de cinco mil millones

París, 19.—El Gobierno francés emitirá, según se cree, mañana un empréstito internacional por valor de 5.000 millones de francos. El nuevo empréstito reportará un interés de un cuatro y medio por ciento, y será redimible en tres, seis y diez años.

Con el producto del nuevo empréstito podrá el Tesoro pagar los bonos y otras deudas que cumplen en Octubre y Noviembre. «El éxito del empréstito—ha manifestado el ministro de Hacienda, Germain Martin—, hoy marcará el principio de una gran era financiera y el fortalecimiento del crédito público.»

Sin embargo, el ministro de Ha-

EN ALEMANIA

Un discurso del ministro de Negocios, Von Neurath

La economía alemana y su política exterior

Berlín, 19.—En el discurso que ha pronunciado en la sesión de clausura del VII Congreso Internacional de la Carretera, el ministro de Negocios extranjeros, barón Von Neurath, ha puesto de relieve que el mercado interior de Alemania se halla de nuevo en estado normal y regular. Lo que es ciertamente un punto ya arreglado—ha dicho—es nuestro mercado interior y el presidente del Reichsbank, doctor Schacht, expuso recientemente las causas.

Si la sinceridad de sus palabras pareció en el extranjero algo brutal, es necesario recordar que en tales cuestiones son necesarias la claridad y la sinceridad en su discusión. También dominaremos las dificultades que se presentan en el mercado exterior, y si no hallamos en el extranjero comprensión y colaboración suficiente, restringiremos nuestras importaciones todo lo que nos obliga nuestra capacidad de pago. El Gobierno alemán no considera el aislamiento económico de Alemania como un fin deseable en sí.

Ciertamente se trabaja entre nosotros con redoblada energía para hacer a nuestra economía, gracias a nuevos inventos, cada vez más independiente de las importaciones extranjeras; pero nuestra situación en el centro de Europa nos obliga a mantener con los vecinos relaciones comerciales basadas en un recíproco espíritu de conciliación, y nuestra necesidad de materias primas exige también amistosas relaciones de intercambio con los países de ultramar. Sin embargo, si se nos obliga a ello, no hay que reprocharnos que organicemos contra nuestra voluntad y metódicamente este régimen de autarquía. Hay que darse cuenta también de que ya no será posible deshacer de un mes para otro lo que hoy nos hemos hecho en tal o cual sentido. Si se nos obliga a organizarnos sobre la base de una autarquía económica, está claro que ello no podrá ser para un período breve y pasajero. Cuando el pueblo y el Gobierno de un país consagran a la reorganización del país una parte tan importante de sus fuerzas (como sucede en Alemania), ello excluye automáticamente toda prosecución de fines imperialistas en el exterior.

En la cuestión de los armamentos militares, pedimos ser tratados igual que los demás países para estar seguros de la paz y ser nosotros mismos un factor efectivo de la paz en Europa.

En cuanto al arreglo inminente de la cuestión del Sarre, queremos que se haga con arreglo a los principios y razones políticas y disposiciones de los Tratados en vigor. Alemania no se retiró de la Sociedad de Naciones para tener una mayor libertad de movimientos, sino simplemente porque se le negaba la igualdad de derechos. Serían necesarias profundas reformas para hacer de la Sociedad de Naciones un instrumento de paz verdaderamente útil.

El punto de vista fundamental de la igualdad de derechos ejerce también su influencia sobre nuestra actitud para con el Pacto oriental. No nos es muy fácil creer que los autores de esta propuesta no buscan verdaderamente más que una paz paritaria de la que se beneficien todos los Estados. No hemos podido abstraernos a la impresión de que tal proyecto era más bien el resultado de tendencias políticas particulares. Si es cierto, como se supone en el

Extranjero, que en caso de fracaso del proyecto de Pacto oriental, Francia y la U. R. S. S. concertarán una alianza bilateral, ello confirmaría nuestra impresión sobre este extremo.

El plebiscito del Sarre demostrará sin refutación cuán injusto fué el arreglo de 1919. La población del Sarre es puramente alemana desde hace más de doscientos años, y ha reconocido desde un principio que la reunión a Alemania era la única solución posible.

Otro régimen diferente al escogido por la población del Sarre estaría en contradicción con la idea del plebiscito. Espero que los restantes interesados reconocerán que los demás proyectos, en que nunca consentiremos, están no sólo en oposición con el Tratado, sino que representan una falta política que habrían de tener consecuencias desfavorables para las relaciones internacionales.

En cuanto al carbón, basta con hacer constar que en las minas del norte de Francia la producción era superior ya en 1925 a la de antes de la guerra y que, sin hablar de las entregas alemanas de carbón a título de reparaciones, que por sí solas representaban plena compensación de las pérdidas sufridas por las minas de carbón del norte de Francia, éstas han sido recuperadas en las minas del Sarre desde 1920 hasta la fecha con 180 millones en cifras redondas, mientras que las pérdidas causadas por la guerra sólo se elevaron a 70 millones de toneladas.

Los representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, China, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Grecia, Irlanda, Yugoslavia, Italia, Marruecos, Noruega, Polonia, Rumania, Luxemburgo, Suecia, España y Estados Unidos agradecieron la recepción cordial dispensada por Alemania y expresaron elogios por el desarrollo ejemplar de las carreteras alemanas, principalmente las autopistas y el gran programa de trabajo gubernamental.

La sesión terminó con una alocución del inspector general de Carreteras, Sr. Todt, quien resumió la significación del Congreso, que ha reunido a representantes de 55 Estados, y agradeció, en nombre de Alemania, a los delegados extranjeros su asistencia.

El Congreso decidió celebrar el próximo en Holanda el año 1938.

Nuevos reclutas para el nacional-socialismo

Berlín, 19.—El comandante de brigada de las Secciones especiales nacionalsocialistas de Berlín ha publicado un comunicado anunciando que la prohibición de ingresar en dichas Secciones (S. S.) será suspendida por término de varios días, posiblemente hasta fines de este mes, para poder admitir nuevos reclutas.

Se exige a los candidatos pureza de raza indiscutible, perfecta salud, buen desarrollo físico, no tener menos de dieciocho años ni más de veintitrés, y por último, una estatura mínima de 1,70.

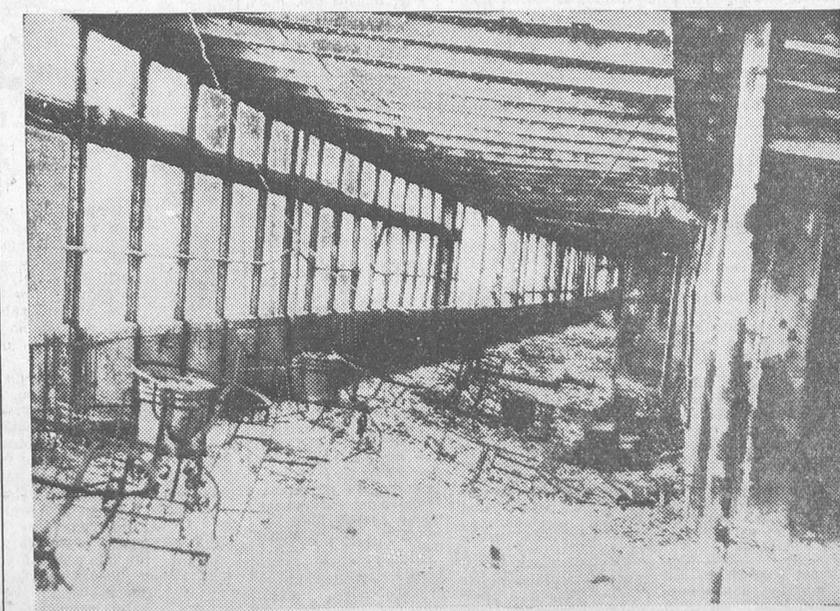
Un león en libertad

Richmond (Virginia), 19.—Cuando desfilaba por las calles la «menagerie» de un circo ambulante, un león rompió los barrotes de su jaula y saltó a tierra, matando a un caballo.

El pánico entre los transeúntes fué enorme. El león tuvo que ser muerto a tiros de fusil.



El ingeniero jefe de la Ward Line regresa a tierra por un cable aéreo, después de visitar los restos del «Morro's Castle» (Fot. Ortiz-Keystone.)



Lo que fué cubierta de paseo del «Morro's Castle» es hoy este montón de hierros retorcidos y maderas calcinadas (Fot. Ortiz-Keystone.)